Los Presos Políticos de la Provincia de San Juan Serán Libertados Hoy Siempre Que Ellos Tengan Que Sufragar





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1010. SANTA FE, DOMINGO 2 DE MARZO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN

GANO SUAREZ EN EL 1er. ROUND

PROPUESTA PARA UNA REVANCHA DE SHARKEY Y SCOTT

PARIS, 1o. — El promotor de boxeo Dickson ha cablegrafiado al menager del boxeador norteamericano Pack Sharkey, ofreciéndole realizar una pelea de desquite con Pill Scott, la cual tendría lugar en Londres en las mismas condiciones financieras que la disputada en Miami anteayer.

No se sabe que actitud habrá de adoptar ante esta emergencia el menager de Sharkey, pero se estima que la propuesta habrá de ser considerada con alguna atención en cuanto que el nuevo math que tendría lugar en Londres dejaría grandes ganancias.

El Sepelio de los Restos de B. Strubbia



Dos aspectos del sepelio de los restos de don Bernardo Strubbia, efectuado ayer en Rafaela, y que constituyó una demostración de doloroso pesar por el impresionante suceso que motivó su muerte

LUNCH EN HONOR DE LOS AVIADORES WHITE Y MC. MULEN

BUENOS AIRES, 1o. — La Comisión Directiva del Aéro Club Argentino, ofreció esta tarde un lunch en honor de los aviadores White y Mac Mullen, despidiéndolos de esta ciudad pues el martes próximo partirán con rumbo a la ciudad de Río de Janeiro, previa escala en la ciudad de Montevideo.

La demostración de referencia se vió concurrida por un grupo nutrido de personas, en su mayoría vinculadas con los centro de aviación de esta capital.

PROBABLE MATCH DE JACK DEMPSEY Y PRIMO CARNERA

NEW YORK, 1o. — En esta ciudad fué es combinada la idea de realizar un encuentro entre los pesos pesados Victorio Campolo, argentino y Primo Carnera italiano.

Los promotores, se sabe, de Chicago, piensan concertar, en cambio, la pelea entre Jack Dempsey y Carnera, siempre que aquél vuelva al cuadrado.

EL VAPOR "SANTA CLARA"

FILADELFIA, marzo 1o. — Se ha inaugurado con grandes ceremonias el vapor "Santa Clara" de la Grace Line al comenzar sus recorridos de prueba frente a los cabos de Delaware, antes de emprender su primer viaje a la América del Sur, el 15 de abril.

AYER SE EFECTUARON EN LA R. DEL BRASIL LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE LA NACION

Un llamado del candidato doctor Gestulio Vargas

RIO DE JANEIRO, Marzo 1o. — Comenzaron esta mañana en toda la república las elecciones para designar presidente y vice del Brasil.

En todo momento el acto se ha visto rodeado del más perfecto orden, habiéndose sólo producido algunos hechos aislados que no enturbian la tranquilidad característica del sufragio.

El candidato de la Alianza Liberal, doctor Gestulio Vargas ha dirigido un llamamiento al electorado brasileño, pidiéndole que sea el pueblo y no los elementos extraños y arribistas los que elija el Poder Ejecutivo para el nuevo periodo.

Los cálculos que se hacen dan como probable el triunfo de la fórmula contraria al oficialismo.

EN BUENOS AIRES ESTALLO AYER UNA BOMBA EXPOSIVA

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana estalló una bomba de escaso poder destructivo en la puerta de la casa situada en la calle Venezuela número 2911, donde se domicilia Carlos Barbieri.

Barbieri, había recibido una carta en la que se le exigía el depósito de una cantidad de dinero en determinado lugar, a lo que éste no accedió.

BABE HERMAN CAYO VENCIDO AL MINUTO Y CINCO SEGUNDOS

BS. AIRES 1o. — Justo Suárez acaba de imponerse en forma neta y terminante en el encuentro sostenido contra el norteamericano Babe Herman.

Desde que sonó el gong el argentino se colocó en una ofensiva sin tregua, cayendo en el primer minuto de la pelea por tres veces su rival, hasta que en la cuarta caída, se le contaron los diez segundos. Habían transcurrido hasta entonces un minuto y cinco segundos.

EL ESTADO DE SALUD DE Mr. TAFT

WASHINTON, marzo 1o. — El boletín médico dado a la publicidad esta noche, indica que el estado de Taft, no ha experimentado cambio alguno desde el boletín anterior, en el cual se anunciaba que había empeorado ligeramente.

El enfermo continúa en estado semiconsciente y va extinguiéndose gradualmente esperándose su fallecimiento en cualquier momento.

TARDIEU FORMO EL NUEVO GABINETE

HOY SE HARA CONOCER OFICIALMENTE

PARIS, 1o. — Se anuncia con carácter oficial, que Mr. Tardieu ha constituído ya el nuevo gabinete francés.

Se informa al mismo tiempo, que la lista oficial del mismo será publicada mañana en la "Gaceta Oficial".

ORDEN IMPARTIDA POR EL M. DE LA GUERRA, GENERAL DELLEPIANE

BUENOS AIRES, Marzo 1o. — De acuerdo con la disposición adoptada recientemente por el presidente de la República, el ministro de Guerra, general Dellepiani ha telegrafiado a los jefes de las fuerzas del ejército para que éstas presten su concurso necesario a los gobernantes o interventores nacionales a los efectos de asegurar la tranquilidad y normalidad de los comicios de mañana.

EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1o. — Solemnemente se efectuó la transmisión oficial del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires al ingeniero Enrique Butty, recientemente elegido en lugar del señor Ricardo Rojas, que cesara en tal cargo.

Plan de revuelta comunista en Chicago

CHICAGO, marzo 1o. — A raíz de las extendidas manifestaciones comunistas de ayer, las cuales culminaron durante la noche, la policía ha realizado varios raids a diversos centros que se dicen comunistas.

Los agentes del Departamento de Justicia sostienen haber destruído los planes para un levantamiento general de los elementos radicales de los Estados Unidos, así como también en Europa, el cual debería realizarse el día 6 de marzo.

Se cree que tales planes son inspirados por la Tercera Internacional.

SLULLITEL PERDIO EN EL 4o. ROUND

ROSARIO, 1o. — El campeón sudamericano de dos categorías se impuso esta noche por K. O. en el cuarto round al santafecino John Slulitel.

LA FRACCION JUVENTUD RIVERISTA

MONTEVIDEO, marzo 1o. — La fracción Juventud Riverista se separó totalmente del Partido Riverista constituyendo un partido permanente que se llamará Agrupación Colorada Anticolegialista.

LAS ELECCIONES EN CATAMARCA

CATAMARCA, 1o. — Las dos fracciones políticas que se disputan el triunfo en esta provincia son irigoyenistas, por lo cual el interés por el acto eleccionario este año resulta carente de interés.

F. PARRAVICINI ENTREVISTARA AL Dr. H. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 1o. — El Presidente del Aéro Club, don Florencio Parravicini, se entrevistará con el Presidente de la República, solicitándole el apoyo del gobierno para el congreso aeronáutico internacional que se celebrará en Buenos Aires en el año 1931.

UN AVION DE LA "NYRBA" CAPOTO

CORDOBA, 1o. — Un avión de la Nyrba, llamado Río de la Plata, saliendo de Salta capotó, a consecuencia de lo cual se destrozó completamente el aparato.

Tanto el piloto como los pasajeros resultaron ilesos, solo merced a la casualidad.

LOS RADICALES DE FRANCIA RECIBIERON UN OFRECIMIENTO

PARIS, 1o. — Mr. Tardieu ha propuesto a los radicales que participen en el gobierno, deponiendo las enemistades políticas.

Encarando la constitución del gabinete en esta forma, el ex primer ministro francés, ha ofrecido a Mr. Herriot la presidencia del Consejo de Ministros, la cartera de Justicia y además cuatro ministerios y dos subsecretarías.

Después de celebrar una reunión los dirigentes radicales han rehusado el ofrecimiento que se les hiciera.

Falleció el filósofo Joseph Wright

NUEVA YORK, marzo 1o. — Ha fallecido el profesor Joseph Wright, distinguido filósofo inglés.

El extinto contaba con grandes simpatías y veneración en los círculos científicos, tenía actualmente 71 años de edad.

Servicio radiotelegráfico.

WEST. PALM BEACH, marzo 1o. —La estación radiotelegráfica Mackay ha inaugurado un servicio radiotelegráfico interino para mensajes de tierra, a los buques que navegan por el Atlántico Sur y el Caribe.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN SE PRESENTAN AHORA OFRECIENDO UN PRONOSTICO DIFICIL

SAN JUAN, 1o. — En los padrones de la provincia, figuran inscriptos 38.765 ciudadanos, de los cuales se espera que voten mañana el cincuenta por ciento.

Los cálculos electorales de esta provincia se hallan muy divididos y tanto el radicalismo irigoyenista como el bloquismo, esperan que el triunfo les corresponderá. Pero las personas imparciales se abstienen de acordar por anticipado a ninguno de ellos la victoria, reduciéndose solamente a esperar que las urnas acuerden su veredicto.

Las detenciones políticas

SAN JUAN, 1o. — El candidato a diputado nacional por el bloquismo, Ingeniero Carlos R. Porto, y el defensor de los detenidos bloquistas, doctor Mullеady, no han sido puestos en libertad todavía.

Se decía esta tarde que todos los detenidos por causas políticas que se hallan alojados en el Departamento de Policía, serán libertados siempre y cuando sean electores.

Fiscales bloquistas detenidos

SAN JUAN, 1o. — Informaciones de origen bloquista hacen saber que la mayoría de los fiscales de dicho partido han sido detenidos en los departamentos de Pocitos, Desamparados, 25 de Mayo y Rivadavia.

Se hace saber que el ingeniero Porto, aún continúa detenido.

LA SITUACION EN CORRIENTES

CORRIENTES, 1o. — En las elecciones de mañana se presentarán a los comicios los partidos Liberal, Radical y Autonomista.

Los dirigentes de las tres agrupaciones hacen cálculos optimistas, en vista de que todos ven la situación equilibrada.

MEDIO MILLON DE CIUDADANOS ESTAN ANOTADOS EN Bs. As

LA PLATA, 1o. — De acuerdo al padrón electoral sufragarán mañana en el territorio de la provincia, 566.212 ciudadanos, en 2.540 mesas.

Solamente han sido oficializadas las listas de los partidos Conservador, Radical y Socialista.

El Poder Ejecutivo provincial ha tomado amplias medidas, con el fin de garantizar el orden y la libre emisión del voto.

ESTADO DE UN MILITAR DE LA PENINSULA

MADRID, 1o. — Se halla enfermo de pulmonía, el capitán general Valeriano Wexler, de noventa años de edad.

El estado del enfermo es desesperante.

Los comicios en la Argentina

MONTEVIDEO, marzo 1o. — "El Ideal" comentando las vísperas agitadas de los comicios argentinos, confía en que los hechos de sangre registrados sean solo manifestaciones del estado de ánimo pasagero, pues cuando la democracia es un hecho definitivamente incorporado a la conciencia de un pueblo como ocurre en la Argentina, esos hechos aislados no son síntoma ninguno de peligrosa subversión.

NOMBRAMIENTO EN ESPAÑA

MADRID, 1o. — Ha sido nombrado presidente de la diputación provincial de Madrid, el concejal maurista Luis Sainz Herrero.

NUEVA ENTREGA A LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 1o. — Por el Ministerio de Hacienda fué entregada hoy a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, la cantidad de un millón de pesos para proseguir la construcción del ramal de Rosario de Lerma a Socompa.

Proyecto de tarifas aduaneras al petroleo

WASHINTON, marzo 1o. — El Senado rechazó el proyecto de tarifas aduaneras al petróleo, por 10 votos contra 27.

SE FINANCIA EL VUELO SIN ETAPAS NEW YORK-B. AIRES

NEW HAVEN, (Conecticut, 1o.) — Se sabe que un fabricante de aeroplanos de este Estado se halla atareado en la financiación de un raid desde Nueva York a la ciudad de Buenos Aires, sin etapas.

El gran vuelo sería llevado a cabo por los aviadores capitán Hubert y Partrigges.

El mérito principal de este vuelo sería el de efectuarse en una sola etapa, para lo cual el avión sería aprovisionado de combustible en el aire en Habana, San Cristóbal, Lima y Santiago de Chile.

Los Candidatos del Partido Radical, Comité Nacional


Gabino Ferrarotti

José M. Hoffman


Rafael Priggioni


Alcides Greca


A. G. Zimmerman


Santiago Toretta


Vicente Ingramo

Las Urnas Recibiran Hoy el Voto Ciudadano

SE ESPERA QUE EL PORCENTAJE DE VOTANTES SEA ELEVADO POR EL ENTUSIASMO QUE SE OBSERVA

El país todo tiene su mirada en nuestra provincia por el acto electoral que hoy se realiza. Ello está justificado teniendo presente los acontecimientos políticos que se han producido y que son de pública notoriedad. Concurren a la lucha partidos políticos que han realizado una intensa campaña en favor de sus candidatos. Se ha hecho derroche de carteles, se ha dado a conocer al pueblo la plataforma de cada entidad, se ha hablado desde la tribuna y se ha ofrecido al electorado la promesa de hacer obra en el Congreso. De manera que la campaña proselitista ha sido completa y entusiasta. Las urnas dirán de qué parte está el pueblo.

Es esa una incógnita que dentro de días vá a quedar despejada ya que hoy no podrá saberse con certeza qué partido es el triunfador. Sólo cabe esperar que el acto comicial se desarrolle con toda tranquilidad. Los dirigentes políticos no deben olvidarlo. Ellos pueden influir para evitar hechos que serían verdaderamente lamentables.

El gobierno de la provincia ha dictado todas las medidas tendientes a que cada Jefe de Policía no olvide la responsabilidad de su cargo. Por eso se abrigan fundadas esperanzas de que los comicios serán normales. Eso sin descontar que existe una agitación grande y que los ánimos se encuentran exaltados a causa de la división de la Unión Cívica Radical, producida en las circunstancias de todos conocidas.

Las actividades han cesado en los partidos políticos anoche. Todo ha quedado preparado para concurrir a la lucha cívica. Hoy habrá reuniones a fin de mantener el entusiasmo en los ciudadanos y se realizarán actos en los cuales, cabe esperarlo, reinará el más completo orden. Se librará, pues, hoy la gran contienda cívica que tanto interés ha despertado en estos días.

Las denuncias contra funcionarios policiales

Al Ministerio de Gobierno han llegado en el día de ayer denuncias de dirigentes políticos contra funcionarios policiales acusándolos de actuar en política. Ellas han sido atendidas, según información oficial, disponiéndose las medidas que en cada caso correspondía. Como caso concreto se nos informa que el Ministerio procedió a la suspensión del comisario de policía de Los Molinos, departamento Caseros, acusado de presionar a los ciudadanos. Y así otras. Las informaciones del Norte de Santa Fe hacen temer se produzcan choques sangrientos pero es de confiar que lo eviten los funcionarios de policía. Hasta anoche las informaciones consignaban que los dirigentes están dispuestos a hacer valer sus derechos en caso de que la policía trate de arrebatarles el triunfo. Eso decían las informaciones y así lo consignamos. Confiamos que el buen sentido, el concepto del deber sabrá imponerse y todo pasará dentro de la mayor tranquilidad. Además no es posible ni pensar que los telegramas del señor ministro de Gobierno se olviden.

Relacionado con las denuncias que nos referimos, se nos suministra copia de estos despachos telegráficos:

Texto del telegrama enviado a este Ministerio por la Jefatura de General Obligado:

"Acuso recibo su despacho fechado ayer permítome hacer notar a S. S. que solamente partido Juan Vrillaud formula quejas contra policía a pesar de existir Demócratas, Unificados y Radicales. Suscripto como desde un principio está dispuesto a hacer respetar vidas y derechos ciudadanos sin distinción matiz político puedo garantir S. S. que este Departamento reina tranquilidad absoluta. FRANCISCO GENTILE."

Texto del telegrama recibido de la Jefatura del Departamento Caseros:

"De acuerdo a lo ordenado telegráficamente por ese Ministerio procedióse suspensión Comisario Costa de Los Molinos instruyéndose actuaciones.

Salúdale J. PERALTA SALVATIERRA, Secretario a cargo de la J. P.

"Texto del telegrama enviado por la Jefatura de Vera:

"Impuesto telegrama S. S. informóle haberse comisionado comisario general Simón Simón López de La Gallareta, orden no está alterado motivo denuncia son que al ser agredido el comisario José Alvarez por Inocencio Montenegro, quien disparó dos tiros, martillando los demás proyectiles no salieron por falla revólver, comisario repeliendo agresión hizo tres disparos dando dos en el blanco de poca consideración. Salúdalo. GERVASONI, Jefe de Policía.

Del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical

El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, nos remite este parte informativo:

De San Martín.

El doctor Llobet comunica desde El Trebol, noticias sumamente halagadoras y según detalles se confía en un triunfo categórico.

De Castellanos.

En este Departamento se triunfará ampliamente por varios miles de votos.

En San Jerónimo.

Se tiene fundada confianza en el resultado de la elección de hoy no solamente por la actividad desplegada en dicho departamento sino también por el entusiasmo reinante.

De Las Colonias.

Las asambleas realizadas en Esperanza y en los distintos distritos son muy significativas por el número de concurrentes y el entusiasmo del ambiente que reina en todo el departamento.

De Vera.

El diputado nacional doctor Amadeo Ramírez ha telegrafiado manifestando que allí el triunfo está asegurado.

De 9 de Julio.

La intensificación de la campaña de los últimos días ha reafirmado la fe en el triunfo.

De General Obligado.

En este departamento los trabajos se han llevado a cabo con tenacidad y entusiasmo. En las distintas conferencias se ha congregado una enorme masa ciudadana.

Se da como un hecho el triunfo indiscutido en dicho departamento.

En Guadalupe.

Se ha trabajado con toda eficacia. No se duda del triunfo.

En Santo Tomé.

El triunfo será categórico y por amplia mayoría.

En Rincón, Alto Verde y Colastiné.

Se ha movido intensamente a la masa ciudadana y partidaria y se confía en que los resultados del comicio ha de responder a la campaña.

De Villa Biota.

El diputado nacional doctor Amancio González Zimmermann, acaba de recibir el siguiente telegrama de Villa Biota: "Complacidos comunicamos constitución comité que ponemos bajo auspicios su nombre con presencia delegado ese comité siendo comisión directiva como sigue: Presidente, Vicente Paciello; vice, Amalio Montenegro y Pedro Cabral; secretario Alberto Thove, y Vicente Sasso; tesorero, Simón Gennaro hijo. Delegado al Comité Departamental, Adolfo Bertich, Simón Gennaro. Convencionales, Jacinto Montenegro, Pedro Arnoldi y 25 vocales. Augurándole glorioso triunfo, saludamos a Vd. Juan M. Balgorri, secretario general; Vicente Paciello, presidente."

Chañar Ladeado.

Amigos Berabevú, Quirquinchos, Godeken, Arteaga, San José de la Esquina y de Chañar Ladeado, trabajan con mucho entusiasmo augurando triunfo nuestros candidatos. Agradecido por no haberse nombrado Jefe a Prendoné. Salúdalo Adolfo Silva."

La Unión Cívica Radical

Los dirigentes de la Unión Cívica Radical Caballerista han recibido diversos telegramas en los cuales los que tienen a su cargo la campaña en los departamentos expresan sus seguridades en que el acto electoral del día de hoy les será favorable. De los departamentos San Cristóbal, Vera, General Obligado y otros, hay telegramas que se consideran de importancia. En cuanto al departamento La Capital no dudan los dirigentes que triunfarán.

Se han realizado asambleas en distintos puntos del municipio haciendo uso de la palabra diversos oradores. En el Comité Alem, que preside el doctor Miguel Angel Cello hoy tendrá lugar reuniones, estando todo dispuesto para las elecciones.

Se han designado comisiones que tendrán a su cargo la tarea de la fiscalización del acto comicial.

Junta Electora Nacional

Hemos estado ayer a la Junta Electoral Nacional. Se estaba en plena tarea. Se tiene todo listo para las elecciones de la fecha. Cualquier dificultad que se presente será salvada de inmediato. El presidente de la Junta doctor Fierro, ha dado ayer todas las instrucciones del caso de manera que se puede adelantar que la Junta sabrá desempeñarse debidamente. Ayer se ha trabajado todo el día y hasta última hora. El día lunes la Junta iniciará la tarea de recibir las urnas y llenar todas las formalidades de la Ley.

Los partidos que concurren a la lucha

Ya hemos dicho que los partidos políticos que concurren a esta jornada cívica han realizado una intensa propaganda proselitista. Los partidos son la Unión Cívica Radical Caballerista, Unión Cívica Radical Unificada, Demócrata Progresista, Partido Socialista, Partido Comunista. Haciendo la cuenta tenemos que para 10 bancas hay 42 candidatos.

Los servicios del correo

La Jefatura de Correos y Telégrafos ha dispuesto un servicio especial para el día de hoy. Todo el personal estará hoy en su puesto. Para la recepción de las urnas y para salvar cualquier inconveniente salieron ayer los empleados que han recibido las instrucciones debidas para el cumplimiento de la misión que se les ha confiado:

A Recreo, Carlos Orellano; a Los Amores, Ramón Ottero; a Ramayón, José Roberto Ceballos, a Emilia, Brisido Vásquez; a Monte Vera, Salvador Difusco; a Palacios, Juan Angilini, Monigotes, Juan Domínguez a Aurelia, Justo Videla, Golondrina, Constantino Justo Milay, Arroyo Aguiar, Samuel Mutusevich, Sauce Viejo, Domingo Moreira.

De Vera a Colmena, Juan Díaz; a Berna, Francisco E. Ruiz.

De Crespo a San Martín Norte, Antonio Benítez.

De San Javier a Los Saladillos, Amadeo R. Beltrame.

De Rafaela a Bella Italia, Vicente Quevedo.

De San Cristóbal a Portugalete, Francisco García, A. Aguará, Lorenzo R. Godoy.

De Reconquista a Nicanor, E. Molinas, Marií Obland; a Guadalupe Norte, Marcial González.

De Villa Ana a Kilómetro 41, Marcelino Barrientos.

De Villa Ocampo a Villa Adela, T. Luque.

De Villa Guillermina a Kilómetro 51, F. Molinas; a Mocoví, A. Luque.

De Florencia Colonia Urdániz, A. Schneider.

De Tostado a El Cacique, Jacinto Laborde; a Los Saladillos, Miguel Galiano; a Tacurú, Wenceslao Areco; a San Bernardo, Juan Carlos Salvatierra.

"Se inicien clausuren bajo el mayor orden y libertad", expresa el ministro de gobierno en su telegrama

El ministro de Gobierno ha remitido un despacho telegráfico a cada Jefe de Policía. Les recuerda el cumplimiento del deber en el día de hoy, expresando que los comicios deben iniciarse en el mayor orden y clausurarse en la misma forma.

Es de esperar que para bien de todos no lo olviden los funcionarios que a estas horas tienen la responsabilidad grande de demostrar que honran la investidura. El despacho referido dice así:

Sr. Jefe de Policía:

Es necesario que en los comicios de mañana ofrezca Vd., señor Jefe, al P. E. la prueba terminante de que ha interpretado bien y honradamente sus propósitos de absoluta prescindencia y sus anhelos de que inicien y clausuren bajo el mayor orden y libertad. Lo espero así porque descanso en la garantía de su concepto personal y en la seguridad de su celosa diligencia. Es obligación de todos los empleados votar. Debe recordarlo con la misma insistencia con que renovará bajo amenaza de cesantía inmediata, la prohibición de intervenir en la acción electoral.

Acaba el P. E. de expresar al Superior Gobierno de la Nación respondiendo a un comunicado sobre las elecciones que está plenamente identificado con sus anhelos de ofrecer al país, en Santa Fe, un nuevo y vigorizante espectáculo de libertad cívica.

Proceda Vd. señor Jefe, sin economía de ninguna molestia personal a hacer efectivo dentro de su jurisdicción ese compromiso de honor a fin de que ni una excepción desdore el espectáculo de sana democracia que debe caracterizar los actos de mañana. Los detenidos por simples contravenciones deben ser puestos en li-

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR STRUBBIA

Adhiriéndose al duelo producido por el fallecimiento de don Bernardo Strubbia, en las circunstancias conocidas el Poder Ejecutivo dió este decreto:

Habiendo fallecido en el día de ayer en la ciudad de Rafaela, el señor Bernardo Strubbia, quién desempeñaba interinamente el cargo de Jefe de Policía del Departamento Castellanos, Y CONSIDERANDO: Que es un deber de los Poderes Públicos asociarse en alguna forma significativa al duelo que provoca la desaparición de los funcionarios que como el extinto se han hecho acreedores al reconocimiento de los superiores, sin que importe sentar un precedente para lo sucesivo. El Gobernador de la Provincia. Decreta: Art. 1o. — Adherirse oficialmente al duelo ocasionado por el fallecimiento del ex Jefe Interino del Departamento Castellanos, don Bernardo Strubbia, disponiendo que en el acto de inhumación de sus restos la repartición a que perteneció le rinda los honores correspondiente. Art. 2o. — Los gastos que demande el sepelio serán costeados por el Poder Ejecutivo. Art. 3o. — Deposítese una corona de flores naturales en nombre del Superior Gobierno de la Provincia y diríjase nota de pésame a la familia del extinto.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Los Candidatos del Partido Demócrata Progresista


Enzo Bordabehere


José Carreras


Mario Antelo


Fernando Pessan


Luciano Molinas


Francisco Peretti


Francisco Correa

Los Candidatos de la Unión Cívica Radical Unificada

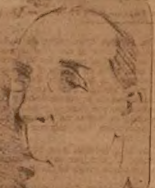

Agustín Araya


Francisco Caminos


Pedro Alcacer


Angel Sagesse


Calixto Rodríguez


R. Videla


Dionisio Arévalo

El Carnaval Recien Comenzará Mañana

bertad el día del comicio con recomendación de un buen servicio informativo telegráfico sobre el proceso de las elecciones, le anticipo las gracias por el patriótico concurso que le solicito y le saludo con toda consideración.

El acto electoral esé rodeado de las más celosas garantías, dice el despacho del señor ministro del Interior al gobernador

El señor Gobernador de la provincia ha recibido un despacho telegráfico del señor Ministro del Interior. Habla de la necesidad que el acto electoral de hoy esté rodeado de las más celosas medidas tendientes a asegurar su desarrollo en paz y tranquilidad. El texto es el siguiente:

"Me permito llamar la atención del señor Gobernador a efectos de que el acto electoral a realizarse el domingo próximo, esté rodeado de las más celosas medidas tendientes a asegurar su desarrollo en paz y tranquilidad y bajo los auspicios de todas las legalidades y garantías correspondientes. No escapará a la previsión del señor Gobernador la importancia y significación de este acto, para que se sienta estimulado a poner de su parte todos los recursos de la autoridad que inviste, a objeto de darle las más amplias garantías y de que aparezca como una confirmación de la cultura política alcanzada por la República. El proceso eleccionario, debe constituir una verdadera y ejemplar enseñanza y una comprobacnón, de los progresos realizados, ya que solo por la efectividad de la vida representativa, pueden alcanzarse las conquistas múltiples y el renacimiento de la vida nacional para llegar a las más grandes transformaciones y al afianzamiento definitivo de una nueva civilización. Los gobiernos están en el deber de asegurar la más amplia libertad de acción colocándolo en igualdad de condiciones, a fin de que, desenvolviéndose dentro de órbita legal, se hallen totalmente amparados en el ejercicio de sus derechos, el comicio debe ser entonces un ejemplo de probidad cívica, por que solo a ese título la opinión nacional podrá auspiciarlo. Pueblos y Gobiernos, obrando de consuno deben darle las legalidades y eminencias necesarias para que el acto eleccionario sea una nueva ratificación del perfeccionamiento institución operado.

Asimismo hago presente a V. E. que el enardecimiento de las pasiones políticas puede llegar hasta empañar la pureza del acto produciéndose choques con efusión de sangre, lo que importaría una afrenta a nuestras instituciones y un verdadero repudio a la cultura y civilización de la República, una sola gota de sangre vertida, será siempre en menoscabo para la ética del movimiento de opinión que hoy gobierna el país, que no ha aceptado nunca procedimientos de esa índole y que por el contrario siempre los condenó en su ya histórica cruzada de redención política. Para que V. E. tenga los medios de efectivizar esos propósitos, llevo a su conocimiento que se han impartido las órdenes pertinentes a fin de que las fuerzas nacionales destacadas en esa Provincia, puedan prestar el concurso que V. E. estime necesario. También creo oportuno recordarle que de acuerdo con la ley, deben de ponerse en libertad todos los contraventores, extendiendo esta medida a los detenidos que solo lo estén por cualquier orden de infracciones o faltas leves.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Elpidio González, Ministro del Interior.

Las fuerzas nacionales al servicio del gobierno

Texto del telegrama del Ministerio del Interior dirigido a S. E. el señor Gobernador de la Provincia:

"Me dirijo al señor Gobernador a fin de retrasmitirle para su conocimiento orden telegráfica que en la fecha le ha sido impartida por el Ministerio de la Guerra al Jefe de las fuerzac militares destacadas en esa provincia. Dicha comunicación dice así: "Al señor Jefe: por orden del Excmo. señor Presidente de la República, hago saber a V. S. que con las fuerzas de su mando y en cualquier punto que fuere deba ponerse a disposición del gobierno de esa provincia a los efectos de asegurar y garantizar la tranquilidad pública en el acto electoral de forma que no haya la menor perturbación o incidencia, y a fin de que los comicios constituyan una seguridad absoluta para el sufragio y que no se produzca en ellos ni en parte alguna de la provincia, la más insignificante violencia, agresión o hecho de sangre. Saluda a V. S. con mi consideración más distinguida. — Elpidio González, Ministro del Interior".

Telegrama del Jefe de Policía de San Justo

El Jefe de Policía del departamento San Justo, señor Víctor Gómez, ha remitido anoche el siguiente telegrama al señor Ministro de Gobierno, señor Francisco González Zimmermann. En respuesta al telegrama de su señoría, tengo el honor de manifestal al señor Ministro que el acto electoral de mañana se realizará en este departamento al amparo del mayor respeto y más amplia garantía para todos los derechos ciudadanos como fiel interpretación a la ley y a los anhelos moralizadores del Poder Ejecutivo solidarizado con las sugestiones del Poder Ejecutivo de la Nación y, séame permitido decirlo también, como un mandato imperativo de mis convicciones de ciudadano y deberes de funcionario. Salúdale con mi consideración más distinguida. — Victor Modesto Gómez".

EL CUARTO VIAJE DEL Dr. IZZO

Por cuarta vez el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral ha de cobrar el sueldo de tal cargo ininestado en nuestra ciudad, después terrumpidamentte desde el mes de noviembre del año 1928 hasta hoy.

Sería interesante saber a qué ha venido el señor interventor. Las informaciones publicadas en los diarios dan cuenta de una visita que realaitara el Interventor federal doctor Lisandro Salas, y nada más. Si eso es todo lo que ha hecho bien pudo quedarse atendiendo su consultorio de médico partero, en la Capital Federal, que aquí no se le necesita para nada.

Parece que el interventor universitario no quiere darse por notificado de esta circunstancia. La Universidad Nacional del Litoral, necesitaba que se destruyeran ciertas camarillas que menoscababan su dignidad: las suyyas, con los mismos procedimientos, lo único que han hecho es esas camarillas siguen haciendo de cambiar de ropa; veamos sino lo que sucede en la Facultad de Ciencias médicas de Rosario.

No hace mucho tiempo pedíamos al doctor Salas, en su carácter de confidente obligado del presidente de la República, de cuanto sucede en nuestra provincia y puedo interesar al primer magistrado, que hiciera llegar hasta él la protesta de los universitarios del Litoral por esa prolongada intervención que no tiene justificativo alguno. Poco tiempo después nos informábamos que estaba a la firma del señor Irigoyen un decreto declarando terminada la intervención a la Universidad y nombrando por decreto autoridades, nombramientos que recaen en profesores de las distintas facultades. Por eso el doctor Izzo, y sus delegados que veían cómo se les escapaba de las manos ese maná que durante un año les ha venido cayendo del cielo, pretendieron fomentar una huelga, a fin de tener pretexto para eternizarse.

Entendemos que los estudiantes no han sabido aprovechar el momento propicio que se presentaba. Esta es la hora en que debieron reunirse, escuela por escuela, facultad por facultad, para dirigirse al Presidente de la Nación solicitándole que las autoridades de la Universidad y de las Facultades no fueran nombradas por decreto, sino que se convocara a asambleas a aprofesores y estudiantes, para que ellas eligieran los que deben regir los destinos de este instituto de altos estudios; o, por lo menos, pedir que los nombramientos recaigan en profesores capaces indicando nombre y no en aquellos que por haber demostrado una obsecuencia sin límites al interventor, se anuncian como seguros candidatos a los cargos directivos: el precio de su entregamiento.

Tenga en cuenta el señor Presidente de la Nación que con estos procedimientos no se moldea el espíritu de los estudiantes sino hacia el exitismo, hacia un positivismo práctico pero inmoral, que habrá de envenenar el alma de los que mañana, una vez que tengan el título bajo el brazo, deberán ser profesionales; y con ese bagaje de malos ejemplos, dados especialmente por el interventor y sus delegados, renunciarán de seguro, los más sagrados principios de ética profesional.

INMIGRACION CLANDESTINA

Resulta nuestro país campo de acción permanente para traficantes de inmigración clandestina y de contrabando. Se consideran en Europa tan grandes las facilidades para introducirse sin cumplir con los requisitos esenciales fijados por nuestras leyes, que a cada paso se arriesgan inmigrantes de todas clases, para llegar hasta nuestras playas sin la documentación pertinente, seguros de que siempre han de encontrar el medio de eludir la vigilancia de las autoridades.

Y lo mismo que sucede con las personas se repite con las mercaderías. Día a día se descubren contrabandos de diversa especie, que llegan hasta inundar el mercado de mercaderías que no han pagado los correspondientes derechos aduaneros, y que por lo tanto están en condiciones de hacer una competencia ruinosa a aquellos comerciantes que venden mercaderías similares, las que para entrar al país han tenido que pasar previamente por las aduanas y pagar los derechos respectivos.

Una y otra circunstancias son para el país un peligro y un perjuicio. La introducción clandestina de inmigrantes impide un contralor efectivo de la calidad de las personas que llegan a confundirse luego con nuestra colectividad social, permitiendo que elementos de toda especie de los bajos fondos — pues de otra manera, salvo casos excepcionales no se explica que recurran a procedimientos semejante, — lleguen hasta nosotros.

Luego las crónicas policiales dan cuenta de esos extraños elementos — hombres y mujeres, — que vienen a perturbar la paz social, a fomentar el vicio y la corrupción como si en ese orden no estuviéramos ya en trance de rebalsar la medida.

Con la introducción clandestina de mercaderías se defrauda al fisco nacional; se merman las rentas que legítimamente debiera percibir, y se causa en los comerciantes honestos desaliento, por la imposibilidad de poder colocar su mercadería a precio que les compensen el costo y los gastos de introducción, más la ganancia a que tienen derecho.

Disminuirían enormemente estos casos de inmigración clandestina y de contrabando, si los cónsules argentinos en el extranjero ejercieran una vigilancia estrecha sobre los embarques de mercaderías y de pasajeros en sus respectivas jurisdicciones. El ejemplo del cónsul argentino en Berlín, es digno de ser imitado. Ha comunicado a las autoridades del país que no deberá permitirse el desembarco de veinte jóvenes alemanas, que viajan sin pasaporte, el cual no les ha sido extendido por no haber justificado los propósitos lícitos de su traslado a nuestro país.

Más debemos estar alerta. Quizá esas veinte bailarinas no pretendan entrar al país por la puerta sino por la ventana. Es sabido que en la vecina orilla, en la República Oriental, se ha constituído una especie de organización que se ocupa exclusivamente de introducir inmigrantes sin pasaportes y hacer contrabando de mercaderías.

Y si no podemos pedir vigilancia de parte del Gobierno del Uruguay, para que evite esos hechos contrarios a nuestras leyes, justo es que establezcamos en puntos estratégicos una policía nuestra, que nos ponga a cubierto de esas actividades contrarias a nuestras leyes.

La recaudación aduanera durante le mes de Febrero

Ha sido de importancia la recaudación aduanera durante el mes de febrero último. Las cifras son elocuentes.

Recaudación de la segunda quincena del mes de febrero de 1930, comparada con la de igual fecha del año 1929.

Recaudado segunda quincena de febrero de 1930 $ 44.878.62.

Recaudado segunda quincena de febrero de 1929 $ 346.915.63.

Superávit, año 1930 $ 97.962.99.

Recaudado segunda quincena de febrero de 1930 $ 444.070.62.

Recaudado segunda quincena de febrero de 1929 $ 346. 915.63.

Superávit año 1930 $ 97.902.99.

Oficina de Libros, febrero 26 de

JEFATURA DE POLICIA DE CASEROS

Hoy debe de regresar el secretario de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia señor Arteaga, que fuera comisionado por el Ministerio de Gobierno para dahr posesión al nuevo Jefe de Policía del departamento Caseros, señor Pedro Sosa. La toma de posesión se realizó en el día de ayer.

PERSONAL DE POLICIA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado estos decretos:

Nómbrase Comisario de la Jefatura de Policía del departamento Constitución a los señores Italo Padeletti Rómulo Cianci y Jesús Sánchez, en reemplazo de Victor Herrera, que hizo abandono del cargo, de Eugenio Martinolich, cuya renuncia se acepta y de Aníbal Morales, por haber hecho abandono de su puesto respectivamente.

Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento General López, Comisario General, por vacancia, al señor Galileo Muscarelli; y Comisario al señor Justo Chichiri, en reemplazo de don Sebastián Víctor Murua, cuya renuncia se acepta.

Acéptase la renuncia interpuesta por el doctor Raúl R. Perazzo de los cargos de Médico de Policía del departamento General Obligado y de Médico del Dispensario Gratuito de Reconquista.

Los festejos del carnaval

Los festejos de Carnaval se van a iniciar el día de mañana. Así se ha dispuesto por resolución Municipal que nosotros hemos publicado. La política ha obligado a ello. Nuestro pueblo lo siente un poco. Los preparativos que se hacen aseguran que el carnaval tendrá lucimiento. Las autoridades Municipales con la cooperación de la comisión de fiestas no ha escatimado esfuerzos a los fines indicados. Por eso la entrada del Dios de la locura debe ser triunfal. De ello no cabe duda. En los talleres de la Maestranza se ha trabajado durante el día de ayer en dejar terminado el carro alegórico que entrará por nuestra calle principal. Mide cuatro metros de largo por 2.20 de ancho. Será tirado por cuatro caballos, montados por palafreneros con vistosos trajes. Causará la alegría de todos aquellos que siempre están dispuestos a divertirse lo mejor posible. Desde mañana la ciudad vivirá días de ruido, de carcajadas. Por otra parte las reuniones familiares serán la mejor nota. Habrá bailes de disfraces y todos acudirán a los corsos que, a no dudarlo serán brillantes.

La Carneada de Ayer

Por resolución de la Intendencia Municipal se resolvió no faenar hoy en el Matadero. Esta medida causó cierto revuelo en el gremio de abastecedores porque se les ofrecía un dilema difícil de resolver: Si no se carnea hoy el público puede quedar sin su básico alimento, y si se carneaba doble corrían el peligro de que un ascenso de la temperatura les echara a perder la mercadería. Cambiando ideas entre ellos decidieron que cada uno procediera como mejor creyeran resolver sus respectivos problemas.

Por tal motivo, la Intendencia accedió al pedido que se le hizo y ordenó, en consecuencia, que la faena empezara a las 11 horas, anticipándose en una a la acostumbrada.

Se sacrificaron 224 vacunos entre los que se cuentan 16 encargados expresamente para la consavida "con cuero" de los comités. Quedan, pues, 208 para la alimentación de la ciudad para dos días.

Y téngase en cuenta que diariamente se carnean, como término medio, 135 vacunos. Luego, pues, suponiendo que la carne resistiera a la temperatura, siempre faltarían 62 animales para el puchero diario. Hay que hacer madrugar el lunes a las Anastasias y Marías encargadas del aprovisionamiento!

¿La razón de la innovación? Las benditas elecciones de hoy... Porque en el Matadero funcionan dos mesas. Y las reuniones de mucha concurrencia están prohibidas por la ley electoral. Menos en los comités.

Hemos de volver sobre este último tópico analizando seriamente el alcance de la ley y la interpretación que ha de dársele, a nuestro entender.

CRONICA SOCIAL

En el Lawn Tennis Club ::

Singulares proyecciones de lucidez prometen alcanzar los bailes que mañana y el día 8 se llevarán a cabo en el Lawn Tennis Club celebrando la llegada del Dios de la alegría.

Los organizadores de los bailes han organizado un original concurso y que por lo bien que ha sido recibido en nuestra sociedad logrará el éxito más rotundo.

El primero corresponderá a la chica que obtenga el premio de belleza; el segundo a la máscara más original y el tercero a la pareja que mejor baile "La Ranchera".

Los expresados bailes han despertado un inusitado interés, siendo crecidísimo el número de familias que han retirado tarjetas.

En el Círculo Italiano ::

Los bailes que los días de hoy y el 8 se llevarán a cabo en el Círculo Italiano a estar a los informes que poseemos habrán de verse muy lucidos, por cuanto se verán prestigiados por cuanto de representativo ostentan nuestros círculos característicos.

El entusiasmo reinante entre los asociados de la prestigiosa entidad es enorme. Una excelente orquesta típica contratada al efecto tendrá a su cargo el programa de bailables de moda, a cuyos acordes el elemento joven habrá de entregarse a la danza que amenamente habrá de prolongarse por espacio de varias horas.

Demostración declinada ::

Con motivo de ausentarse de esta ciudad para hacerse cargo del puesto de Directora de la Escuela "Dante Alighieri", de Casilda, había surgido entre un grupo caracterizado de personas de la colectividad italiana, y de parte de todos los alumnos que con entusiasmo y afecto asistieron a las clases de italiano dictadas por la culta y distinguida Prof. Srta. Beatriz Arduini en la "Dante", local, la idea de ofrecerle una demostración como testimonio del aprecio y cariño que ha sabido granjearse en los tres años de su estada en Santa Fe. La señorita Arduini al agradecer esta nueva prueba de aprecio ha declinado amablemente tan gentil pensamiento razón por la cual no se realizará dicha simpática reunión que hubiera demostrado, una vez más a la señorita Arduini cuan numerosos son los que han sabido apreciar su labor fecunda en pro de la cultura italiana y cuanto lamentan su alejamiento.

Compromiso ::

El día miércoles próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Italia R. Gatto con el señor Julio N. Beguelin, ambos muy relacionados en esta ciudad.

En tal feliz oportunidad los prometidos habrán de recibir de parte de sus relaciones numerosos votos de congratulación.

Sociedad España ::

La prestigiosa entidad del epígrafe, durante los días 2 y 8 del corriente celebrará tertulias de disfraz y fantasía, los que sin duda alcanzarán interesantes proyecciones sociales.

Con motivo de este baile nuestro director don Alfredo Estrada a recibido la siguiente invitación:

"Señor director de EL ORDEN, D. Alfredo Estrada. — Presente:

En nombre de la Comisión Directiva, tenemos el agrado de invitar a Vd. y familia a los bailes de disfraz y fantasía que se efectuarán en los días 2 y 8 del corriente mes a las 22 horas en los salones de la institución, como igualmente a concurrir a concurrir a los balcones los días de Carnaval durante las horas de corso.

Esperando vernos honrados con su presencia, saludámosle muy atentamente. — Francisco González, presidente. — Juan Mula, secretario".

De Pilar — Baile ::

En el Club Cosmopolita de la localidad de Pilar el día 8 del corriente se llevará a cabo a las 22 horas un gran baile de disfraz y fantasía, celebrando la llegada de Momo.

Por la cantidad de familias que han prometido su concurrencia y el entusiasmo que siempre reina en esta clase de fiestas no dudamos que el acto habrá de alcanzar lucidos contornos.

De ésta partirán para aquella localidad a participar de los mismos, un numeroso grupo de familias.

Enlace González Calderón-Balma ::

En la ciudad de Paraná lugar de residencia de la novia, ayer fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Celia González Calderón con el señor Cándido J. Balma, ambos extensamente vinculados en aquellos y nuestros círculos elegantes.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Mercedes Dussol de González Calderón y el doctor Alfredo Balma.

Fueron testigos en el civil en representación de la novia la señorita Vicenta Dussol y el señor Jacinto González Calderón, por parte del novio lo fueron los señores Alfredo y Luis Balma.

Con motivo de este feliz suceso, hasta la nueva pareja llegaron los plácemes más cordiales de parte de sus numerosas amistades, exteriorizándose los aprecios que entre los mismos disfrutan.

Casamiento ::

Ayer fué bendecida la unión de la señorita María del Carmen Cortina con el señor Tomás A. Ferreyra.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Otilia Risso de León y don Olegario de León.

Con motivo de este suceso la nueva pareja fué muy felicitada por sus numerosas amistades.

Sepelio ::

Constituyó una sentida manifestación de dolor el sepelio de los restos de la señora Catalina Vda. de Armellini, verificado ayer a las 9 horas en el Cementerio Municipal.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida concurrencia renovándose en esa oportunidad el sentimiento de pesar que suscitara su fallecimiento.

Cumpleaños ::

Celebró el día de su cumpleaños la señorita Sofía Palma, caracterizada figura ampliamente vinculada en nuestros círculos calificados.

En tan grata oportunidad la expresada señorita fué muy cumplimentada por sus numerosas amiguitas exteriorizándose los aprecios que entre las mismas disfruta.

Concurrieron a presentarle sus saludos las siguientes personas:

Señoras: Sofía C. de Palma, Benigna R. de Veguillas.

Señoritas: Sofía Palma, Beba Garzón Guerra, Rubia Garzón Guerra, Selva Roman Picazo, Mary Román Picazo, Susana Maciel, Nelly Dana, Mechita Lassaga, Coca Veguillas, Bambi Veguillas, Nena Palma, Amin a Bobo, Florinda Prieto Rapela.

GALERIA SOCIAL



Señorita Marta Alicia Monteverde, de la sociedad de Salta

Misa en acción de gracias ::

En la Capilla del Asilo de Mendigos se rezaron ayer misas en acción de gracias por el restablecimiento de la señora Ana Mirassou de Caspani, piadosos oficios que mandó celebrar la Superiora y Comunidad del Asilo y Consejo Particular de Señoras de San Vicente de Paul
patías que rodean a la expresada sieron de manifiesto las vivas simpatías que rodean a la expresada dama.

Enfermos ::

Algo aliviado el doctor J. Ramón Perazzo.

—Se restablece el doctor Juan Carlos Villaggi.

—Se restablece el niño Armando Oscar Alvarez.

—Mejoría la señorita Julia Houbeaut Ambrosio.

—Se restablece don Eduardo Ramos.

—Enfermo el niño Horacio Rodríguez Sañudo.

Viajeros ::

De Buenos Aires, las señoritas Meche Smiles y Violeta Vives.

—De la Capital Federal el Diputado Nacional doctor Diógenes C. Antille

—Del mismo punto, el doctor Agustín Araya.

—De La Falda, el señor Enrique E. Carbonell.

—Para Buenos Aires, el señor Cristóbal Mellado.

—De Estación Wildermouth, la señora Melania S. de Campo su hijita Viola y la señorita Ella Chiaron.

—De Buenos Aires, el ingeniero Juan Francisco Sheahan.

—A Montevideo, don José A. Bonetto, su señora doña Corina Ortiz y don Juan Ortiz.

—A San José del Rincón, el señor Isaac Leguizamón.

—De Buenos Aires, el capitán don Norberto Fernández Olguni y su esposa.

—A Rosario, el señor Ramón Freyre.

—Al mismo punto don Agustín Herrera.

—A Esperanza, el señor Rodolfo Vicente.

—De Capilla del Monte el señor Angel Stamatti su esposa y la señorita Carola R. Stamatti.

Hogar de plácemes ::

Con el feliz advenimiento de un varoncito ha sido alegrado el hogar de los esposos doña Matilde Muñs Chetoes y don Emilio Nasue.

La feliz mamá así como su primogénito, al que impondrán los nombres de Rubén Osvaldo, gozan de buena salud.

In memoriam ::

En la parroquia de San José ayer se rezaron misas en sufragio del alma de la señora Angela del Sastre de Ortiz, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su deplorado fallecimiento.

Los expresados oficios congregaron a una crecida cantidad de personas piadosas evidenciándose ante sus deudos el sentimiento de pesar que provoca el recuerdo de la desaparición de la expresada dama.

Pía U. de Santa Teresita ::

La C. D. de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (H. H. Franciscanas) avisa a sus respectivas socias que con motivo de Carnaval la misa se efectuará en la Iglesia Catedral (Matriz) a las 8.30 horas en actos de desagravio con el mismo fin se llevará a cabo los días lunes y martes a las 8 horas.

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

Triduo de Desagravio ::

La Congregación de las "Tres Marías" muy especial y encarecidamente invita a sus socias y demás personas piadosas al Triduo de Desagravio a Jesús Sacramentado que tendrá lugar en la Iglesia Catedral (Matriz) Plaza 25 de Mayo los días de hoy y 3 y 4 de Marzo próximo a las 8 horas.

Acordemos amadas consocias que en esos días se encuentran más olvidados y solos los Sagrarios en nuestros templos y que es obra de las "Tres Marías" el hacer compañía a Jesús Sacramentado.

La comisión diaria que cada "María" practica, con amor y diligencia plausibles, podrían recibirla un poco más temprano en cualesquier templo, a fin de asistir sin esas preocupaciones al Triduo a la hora indicada: 8 de la mañana. — La Presidenta.

El peinado ::

Recientemente estamos con ganas de cambiar de peinado... Muchas son las elegantes que me interrogan a ese respecto. Que titubean entre el cabello corto y ese desgraciado cabello que recién crece, que hay que esconder en alguna parte y que se escapa del sombrero y con el cual una ya no sabe qué hacer. Verdaderamente es necesario haber dejado crecer el pelo para saber hasta qué punto la melena es agradable y práctica, pero me temo que el afán de variar no nos haga llevar este invierno el cabello semilargo.

Entended por esto que lo haremos entresacar como actualmente: una gran mecha cubrirá toda la cabeza y se enroscará por detrás en un bucle o formando un ocho en la nuca. A veces también, las dos mechas se cruzarán por detrás, bajo una peineta muy fina en forma de casco. Todo esto que es muy difícil nos vuelve a llevar a la época de las horquillas, y los "coiffeurs" me aseguran que ya fabrican postizos. Empero, antes de creerlo, porque ansío que sean sólo sus deseos los que ya toman por realidades. Y si nuestros cabellos se desondulan o se escapan de la peineta por demasiado cortos ¿acaso no tendremos por la noche aspecto de desmechadas?

Es aquí que interviene la idea del tocado por la noche, que desde hace un año se esfuerzan en lanzar y que me parece indicado para la próxima estación. Un pequeño bonete pailleté, un turbante drapé al estilo moderno en satén claro o en tul de plata, aun una "coiffure" de encaje o de crin transparente harán encantadoras "coiffures" de teatro que se combinarán a la perfección con las pequeñas "vestes" de tul o broderie brillante, las que veremos en gran número.

Para "soirées" más importantes he visto en los grandes bailes de la "saison parisiense" algunas señoras jóvenes y niñas elegantes que habían imaginado ponerse un círculo de oro o diamantes en su cabeza, no sobre la frente, sino más arriba, como se usaba antiguamente. Y esta "coiffure de antaño tenía un encanto muy particular.

Da. María Violi de Pallini ::

Después de sufrir el proceso de una breve dolencia ha dejado de existir en esta capital la señora María Violi de Pallini, respetable persona que gozaba de estimación en esta capital por las relevantes cualidades que la adornaban.

Su fallecimiento ha repercutido dolorosamente en los círculos de la colectividad italiana en donde la extinta actuaba en forma descollante, haciéndose acreedora a la gratitud de sus connacionales por su obra proficua en pro de los mismos.

Con la desaparición de la mencionada señora su hogar, al que prodigó sus más solícitos cuidados, queda embargado en el más profundo dolor, hasta el cual apenas de conocida la infausta nueva llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, sentimientos que habrán de tener su más amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy a las 9.30 horas en el Cementerio Municipal.

SOMBRAS BLANCAS EN LOS MARES DEL SUR

Con el estreno de "Sombras blancas en los mares del Sur" Santa Fe vivirá una fecha memorable en su historia. Señalado como uno de los films más hermosos, sinceros y realistas realizados por el hombre, Sombras Blancas en los Mares del Sur, dejará en todos los corazones rastros indelebles.

Su paso por el mundo ha dejado un largo reguero de admiración, y así, tanto en los Estados Unidos como en Francia, Inglaterra, Alemania y otros países del viejo mundo donde se estrenó pocos meses atrás consérvase aún vívido el recuerdo de ese delicado poema de amor y de belleza.

Como dato interesante, diremos que "Sombras blancas en los mares del Sur" ha superado en las primeras seis semanas de su exhibición en el Astor Theatre de Nueva York las entradas obtenidas en ese mismo lapso por "El gran desfile" en más de siete mil dólares. Más aún, en pleno verano igualó el record que ostentaba "Ben Hur" (113.122.00 dólares) revelando ser así una producción digna de figurar entre las más excelsas del séptimo arte.

En las islas del Pacífico meridional, suavemente mecidas por las brisas del trópico, se desarrolla la acción de "Sombras blancas en los mares del Sur". Su historia nos muestra la influencia funesta de la civilización blanca entre los aborígenes, representantes de una raza otrora poderosa y fuerte. Allí conocemos a Fayaway, la tierna virgen de la isla, y su idilio con el Dr. Lloyd. Con habilidad ha sabido el director W. S.

"The Eagle". — "Hemos visto ayer nica de los nativos y en numerosas fotografías nos revela algunos rincones de su paraíso incomparable.

Emana de este film tal sugestión de belleza, tal suave encanto, que grábase en el espíritu como una visión ultraterrestre, sin analogías con las vulgaridades de nuestra vida. Algunos críticos han definido con precisión este estado de ánimo. Mencionemos los siguientes:

Invitación ::

La comisión directiva de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (H. H. Franciscanas), comunica a sus socias que con motivo de las fiestas de Carnaval, la misa del primer domingo de mes se efectuará hoy 2 de Marzo a las 8.30 horas en la Iglesia Catedral (Matriz).

Se les invita a asistir a dicho oficio como asimismo a las misas que en desagravio por las ofensas que durante las carnestolendas se le infieren a Dios, Nuestro Señor, se rezarán durante los días lunes y 3 de marzo a las 8 horas en la misma iglesia.

Se recuerda de una manera especial la asistencia a estos actos. — La Secretaria.

PROTESTA DE AGRICULTORES

Con verdaderos motivos los agricultores del sur de Santa Fe se quejan. En la asamblea que celebraron en Bigand los trabajadores de la tierra de aquella región, protestan por lo elevado del precio de los arrendamientos, que supera en un treinta y cinco por ciento a lo que lógicamente debieran pagar de acuerdo a la capacidad productiva de la tierra, los gastos de la explotación agrícola y el valor de los productos.

Una declaración tal es desconcertante. Cobrar un treinta y cinco por ciento más de lo que realmente corresponde, por lo que sea, si no es un despojo, es algo muy parecido y quizá peor.

Porcentaje tan elevado es inconcebible. Muchas veces no puede ser cubierto por el saldo líquido de la explotación, después de pagar semillas y peones, y sin contar el pago del arrendamiento. En condiciones tales el agricultor no hace sino otra cosa que trabajar para el terrateniente, y eso es lo que hay que evitar.

Posiblemente no haya en estos momentos remedio alguno, por la imposibilidad de que llegue a sancionar una ley protectora de los intereses de los agricultores, pero por todos los medios debe evitarse que los trabajadores de la tierra se vean obligados a tomar disposiciones defensivas "motu propio".

Por lo pronto se anuncia que en dicha asamblea los agrarios han resuelto abstenerse de pagar el arrendamiento y no iniciar las labores culturales, sino consiguen que esa situación aflictiva que se les presenta, se resuelva.

De todas maneras, para ellos es lo mismo trabajar que no trabajar, desde que todo lo que prodpcen debe ir a parar a manos de los terratenientes.

Esperemos que el Ministerio de Agricultura de la Nación, y el Departamento del Trabajo de la Provincia, tomen intervención en esta cuestión, antes de que las cosas lleguen a la vía de los hechos, ya que por ahora solamente se anuncian propósitos, pero que pueden llegar de un momento a otro a cristalizarse.

SEGURO AUTOMATICO

Estábamos acostumbrados a comprarnos chocolatines, a pesarnos, a surtirnos de sandwiches y bebidas en los bares automáticamente, pero lo que no nos imagináramos que nos pudiéramos asegurar también automáticamente, al mismo tiempo que conocer como de yapa nuestro peso en el momento preciso de contraer el seguro de vida.

Esto que parece un cuento está por implantarse en nuestra Capital Federal, y todo por la modestísima suma de diez centavos.

Para llegar a la implantación de este seguro y de esta tarifa, la nueva entidad aseguradora debe haber realizado cálculos de diversa especie, comparaciones estadísticas sobre el número de probables asegurados y la proporción de los accidentes de tránsito que suceden diariamente mensualmente y por período anual.

Pero lo interesante del nuevo seguro estriba en que se suprimirán todos esos trámites engorrosos a que obligan a las compañías de seguros para tratar de que se les aseguren solamente los que tienen larga vida por delante, y la charla de los corredores. ¿Ha visto el lector, un corredor con más charla y argumentos que el de seguros? Llega hasta a amargarle la existencia.. Después de conversar con él Vd. no saldrá a la calle, tendrá miedo a que lo atropello el primer auto que pase, el primer tranvía; trazará por su mente el síncope cardíaco, la conferencia política que termina a balazo limpio, el incendio de los tanques de nafta, la peste bubónica y luego pensará en sus hijos — si los tiene —, y en el desamparo que quedarán si usted muere. Y si es algo aprensivo, correrá inmediatamente al asegurador para que le extienda la póliza.

El seguro realiza en nuestra sociedad la función indiscutiblemente noble. Es la función social de la asistencia mutua. Todos tenemos derecho por el solo hecho de vivir de comunidad, a ser asistidos en el momento de desgracia y el seguro viene a llenar un enorme vacío que existe en nuestras instituciones sociales.

En el futuro asegurarse y asegurar cualquier cosa, será lo más natural del mundo.

La nueva entidad que acaba de surgir en la Capital Federal, para asegurar a las personas contra accidentes de tránsito, es el principio de la generalización del seguro. A medida que la humanidad progresa aumentan los peligros de muerte accidental, esto es lo que va equilibrando a las personas de diferentes edades.

Los tranvías y los automóviles no se fijan en la edad de ellas. Destrozan igual al joven como al niño, y al viejo. Las enfermedades en tanto pueden ser soportadas con mayores o menores perspectivas de salvación según la edad del enfermo.

Pero lo que no pudimos sospechar es de que llegara el momento en que nos pudiéramos asegurar automáticamente, con sólo identificarnos por medio de nuestro índice dastiloscópico, para que no se confunda.

Progresamos, sin duda alguna, y con esto podemos afirmar, una vez más que nos encaminamos hacia una era de completo automatismo.

UNA ACLARACION

Señor Director del Diario:

Los abajos firmados solicitan de Vd. quiera tener a bien dar cabida en las columnas de su prestigiose diario el siguiente desmentido a la publicación aparecida en un periódico de la tarde, con motivo del incidente producido entre nosotros y dirigentes demócratas que se encontraban reunidos en la esquina de las calles Urquiza y Santiago del Estero (Plaza Constituyente) por haberse tergiversado los hechos ocurridos, los mismos se desarrollaron en la siguiente forma:

Siendo las 23 horas del día miércoles, pasábamos por plaza Constituyentes en automóvil, y nos estacionamos a fin de asistir a la retreta que como de costumbre se efectúa los miércoles. En dicha plaza el partido Demócrata organizaba una conferencia política y a la cual también asistíamos a la distancia ya al finalizar éstas y cuando ya nos retirábamos de la plaza en auto, dimos una vuelta alrededor de la misma sin molestar en ninguna forma a nadie, pero es el caso que al dar una segunda vuelta que no tenía otro objeto que el de cortejar a una dama y al llegar donde se desarrollaba el acto organizado por el partido referido tendido en líneas de batallas y capitaneados por dirigentes demócratas se interpusieron a nuestro paso y en forma violenta grupos de afiliados a dicho partido, desoyendo nuestro moderado toque de bocina para que dejaran expedita la calzada para dar libre acceso al vehículo respondieron asaltando al mismo, mientras que unos se robaron la llave del auto otros, intentaron agredirnos y los más viles a destrozar el auto y arrojarnos chopp por la espalda. Hacemos notar muy especialmente que no invocamos ninguna situación ventajosa en dicho incidente y sólo apelamos al derecho y a la razón que nos asistía y protestábamos y protestamos contra las canallas que abusando de un derecho de reunión se tomaban la licencia de provocar, confabulados, incidente para pretender así obtener ventajas y colocarse en la situación de víctimas cuando son victimarios.

También hacemos constar que somos muy respetuosos de los derechos de los demás y hasta por generosidad nos desprendemos de los nuestros para cederlos a los que lo solicitan, pero siempre que no sea en forma insolente solicitados.

Quedando en su lugar los hechos ocurridos, nos es grato saludar a Vd. muy atte. — **Agilulfo Calza, C. Malin Parrof Celestino Melini, Sigifredo S. Garro, Payol.**

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El señor gobernador doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho así como sus ministros de Hacienda, señor Racino y de Gobierno señor González Zimmermann. En la casa de gobierno estuvieron los señores doctor Antonio Habichayn, José Z. Garro, Juan R. Abat, Tobías Garzon, doctor Domingo Buonacore, Dr. Antonio Pautasso, Carlos Boririch, Ruperto Aguirre, José J. Amavet, Dr. Angel Masjoan, Benito Ballerini, Rafael Espino, doctor Juan Francisco Larrechea, Horacio Varela y otros. El gobernador concedió audiencias a varias personas conocidas con quienes conversó.

LOTERIAS

TUCUMAN

Resultado del sorteo del día de ayer

Primer premio el núm. 13196. Los restantes así:

21321, 26999, 11581, 5309, 11611, 5783, 5955, 7308, 7539, 7635, 8118, 13858, 15781, 19024, 24645, 26511, 7884 y 19083.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Santos W. García con Mercedes Fernández, argentinos.

Tomás Ferreyra con Carmen Rodriguez, argentinos.

Leonardo Galucci con Isabel Caminino, argentinos.

Blás Sandoval con Modesta Aruau, argentinos.

Defunciones—

José De E. Marchi, italiano 56 años.

María Viotí de Paglini, italiana 51 años.

Ernesto Maneda ital. 65 años.

Nacimientos—

Lidia Esther, hija de Benito Molina y de Severa Franco; Cristian Carlos, hijo de Cristián Hunich; de Felipa Seca; Luis María José, hijo de Juan Bazzi y de Magdalena Saliard.

Matrimonios—

Antonio Marchese con Eugenia Perloff; Isidoro Martínez, con Rosa Fertonnani, args. Gregorio J. Navarro con Estanislada Riquelme; Silvio Ferri, con Clara Muloni, arg. Domingo Ferrante con Teresa Campagnoli, [illegible]

Defunciones—

Dionisia Concebat arg. 16 años; Domingo Alessi, arg. 21 años; José Varretto, italiano 74 años; José María Acosta arg. 32 años.

Nacimientos—

Hurí Avelina Modesta, hija de Ramiro Rodil y de Julia García.

Lidia Elvira Irene, hija de Humberto Zulian y de Elvira Perosso.

EL HAMBRE EN EL CAMPO

Estamos acostumbrados a vivir ignorando lo que pasa en nuestro mismo territorio, y esta costumbre ya no permite ni siquiera que nos alarmemos. Hay que ver las innumerables cosas que conocemos por medio de los extranjeros, habiendo sucedido en nuestro país. Un caso interesante, v. gr., es el de nuestras cosechas que se calculan con anticipación y con más exactitud en el extranjero que aquí mismo.

No nos extrañemos pues que haya instituciones que estén en condiciones de informar a los gobiernos de cosas que debieran saber, puesto que son elementos indispensables de juicio para poder encaminar la obra administrativa hacia finalidades de positivo provecho.

No hace mucho tiempo, nosotros dábamos un toque de alarma, como consecuencia de la desocupación enorme que existe en nuestras campañas. La situación creada por la pérdida de las cosechas, necesariamente habia de traernos como consecuencia directa la desocupación de todos esos numerosos hombres que se lanzan a los campos para recojer las cosechas. Y la desocupación vino...

Mientras tanto, y para salvar las responsabilidades consiguientes podríamos preguntar ¿qué medidas de emergencia ha adoptado el gobierno de la Nación, frente al problema de la desocupación? Ninguno.

Y sin embargo la gente que se encuentra sin trabajo en nuestro suelo alcanza a millares y millares de hombres; una institución calcula que en estos momentos hay más de ochocientos mil obreros sin trabajo en nuestros campos, sin contar los numerosos obreros que en las ciudades ambulan en busca de ocupación.

Una cifra semejante necesario es que inspire pavor. Nosotros que nos basábamos en la lógica de las circunstancias dijimos lo que habíamos de decir; se imponía que el gobierno nacional estudiara la situación que ese problema plantea, con el fin de hallarle solución. Pero nada; ni el presidente de la República, ni ministro alguno del actual gobierno se preocuparon.

Sin embargo ha llegado el momento de adoptar resoluciones enérgicas pero necesarias; no son estos comentarios de estar en contemplaciones. Por todas partes, en la campaña, la miseria hace estragos.

Ya dijimos ayer — repetimos, — que no había cosa más terrible que el hambre en las campañas, y nuestras manifestaciones de entonces han venido a tener confirmación amplia. La masa obrera que se ocupa levantar las cosechas está quedando día a día sin recurso. Dentro de poco muchos no tendrán que comer por falta de dinero para comprar lo necesario para su subsistencia.

En la gobernación de La Pampa, están tomando sus protestas cada día mayor cuerpo. Ya se han dirigido a las autoridades pidiendo pan y trabajo para ellos y sus familias núcleos enormes de obreros que no ven por ninguna parte perspectivas de que esta situación cambie, amenazando con asaltar los almacenes de la campaña y los establecimientos ganaderos si no se les consigue trabajo y comida. Y es que el hambre es una cosa que se debe satisfacer de inmediato.

Mientras tanto estemos alerta; es necesario que los gobiernos nacional y provinciales se preocupen de esta situación tan difícil que atravesamos, impidiendo que la gran miseria, esa miseria espantosa en la cual faltan hasta los alimentos, se vaya extendiendo a todos los confines del país.

El Banco Hipotecario Nacional

Posiblemente pocas o ninguna institución bancaria del país goce de una confianza mayor y de un mayor arraigo que el Banco Hipotecario Nacional. Su prestigio es enorme; ha trascendido los límites del país, y los títulos que emite, las cédulas hipotecarias, se cotizan en todos los mercados del mundo a los precios más altos. Y es que el Banco Hipotecario ha logrado imponerse realizando grandes ganancias y otorgando grandes beneficios.

Gran factor de progreso para el país, ha sido el intermediario insustituible para que aquellos que tenían poca fortuna la hicieran acrecer, favoreciendo además la subdivisión de la tierra, y la satisfacción del ideal nuestro de que la tierra sea para el que la trabaje; y todo, como consecuencia directa de la institución de los préstamos de colonización.

Y ese es su fuerte, a punto tal, que en el mismo decreto reglamentario de la inversión de nuevas cédulas, se fija un porcentaje del 20 por ciento para los préstamos de esa categoría.

Mientras tanto se prepara también para realizar obra en beneficio de la colectividad, sustituyendo en lo posible al gobierno central que parece olvidado de estas cuestiones.

Es notorio que en nuestras campañas las consecuencias de la prolongada sequía, y de que no hay dinero; y el directorio del Banco Hipotecario Nacional, ha dispuesto que se invierta nada menos que la suma de cinco millones de pesos, con los cuales se piensa construir sucursales por localidades importantes, como Salta, Río Cuarto, Balcarce, Tucumán y Pehuajó.

Y no sería nada esto si, a la par de todas estas resoluciones, no hubiera resuelto además, una disminución de la tasa de interés de los préstamos en efectivo que, como se sabe, tienen un límite de 20.000 pesos, es decir, que se trata de créditos que favorecen no a los grandes propietarios sino a los pequeños y medianos propietarios.

¡Cuanta diferencia entre esta institución y los bancos particulares y el mismo Banco de la Nación!

Mientras una trata de disminuir a lo menos posible los intereses a fin de hacer menos gravosos los créditos que han debido pedir los propietarios, e inicia obras de aliento para que la institución se vaya afianzando cada vez más y al mismo tiempo haga obra de beneficio para las clases trabajadoras, puesto que encontrarán en ellas como emplear sus actividades, las otras aumentan la tasa del interés, ponen el mayor número de trabas a los que solicitan créditos, como si tuvieran interés en no colocar su dinero y hacerlo producir.

Hay que tener en cuenta que el dinero no tiene valor alguno cuando se lo sustrae a la circulación, y en ese sentido no se logrará hacer obra de provecho si se le mezquina so pretexto de un momento económico crítico, que se acrecentará a medida que los bancos se retraigan en la concesión de créditos.

El Banco Hipotecario Nacional, contrastando con esa modalidad general de nuestras instituciones bancarias, da un amplio margen para los negocios, favoreciendo así el engrandecimiento del país.

INTERVENCION NACIONAL

El Interventor Nacional, Dr. Salas, concurrió a su despacho. Lo mismo sus colaboradores. Hubo regular movimiento en la Intervención concediendo el doctor Salas diversas audiencias.

Renuncia aceptada—

El Interventor firmó un decreto, aceptando la renuncia interpuesta por el juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario doctor Adriano A. Siburu. No se ha designado todavía reemplazante.

Nombramientos—

Por otro decreto nombró secretario del Juzgado de 1a. Instancia de la primera nominación al Sr. Bernardino Esquivel y en lugar de éste oficial 1o. del Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación al señor Rafael Esquivel. Ambos quedaron en posesión de sus respectivos cargos, prestando el juramento de ley.

Los visitantes—

El Interventor recibió al presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Federal, doctor José María Fierro, a los doctores Carmelo Piedrabuena,

MUNICIPALIDAD

En la Intendencia—

El Intendente Municipal, Dr. Ignacio Costa, concurrió a su despacho. Firmó diversos expedientes ocupándose de varios asuntos administrativos.

Pagos efectuados—

Por concepto de pavimento se le pagó a la firma Dey Kerkorff y Widman S. A. pesos 55.460.

Deuda interna —

La Intendencia Municipal ha girado en la fecha a Norte América para el pago del servicio de amortización e intereses del Empréstito Externo de Blair y Co., las siguientes cantidades, por intermedio del Banco de Londres y América del Sud:

Para The Chase National Bank of The City Of New York, 53.171.52 dólares.

Para Th eBank Of América National Association New York, 53.171.52. Total 106.343.04. Al cambio de 116.70 equivale a $ 252.060.70 m$.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

Les sobra razón a los vecinos de los barrios Oeste y Sud-oeste cuando se quejan por el abandono que los tiene la Municipalidad. Hay calles (esto lo hemos dicho no pocas veces) que están en abandono. Dan la impresión de que no se limpian. Hasta perros muertos quedan días y días. Ello constituye un peligro para la salud del vecindario que es necesario alejar lo antes posible. Creemos que poco costará a las autoridades comunales ordenar que se barran, pero regándolas no en seco que resulta también peligroso. Recorrásen los citados barrios y se constatará lo que dejamos dicho.

Más vigilancia—

En el barrio Oeste hace falta más vigilancia. Los rateros se están dejando sentir. Los agentes no se ven por parte alguna, sobre todo en las horas de la noche. Esperamos que estas líneas serán suficientes para que la Jefatura dicte las medidas que solicitamos en nombre de los vecinos de la importante zona del Oeste.

Batida a los canes—

Han aumentado los canes que no tienen dueño, los que recorren las calles revolviendo bien temprano los tachos de basuras, los que se enfurecen y ocasionan daños. Por eso se hace necesario que por quien corresponda se ordene una batida. Son estas pequeñas cosas, pero que tienen su importancia para los que viven en los barrios lejanos.

Los menores que viven en las calles se dedican a destrozar los focos del alumbrado público. Hay varios rotos. No lo saben las autoridades. Damos traslado para que sean colocados en condiciones, y, para que se evite que tantos menores vivan en las calles.

Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

La secretaría de este establecimiento educacional, ha confeccionado los horarios para los exámenes previos y complementarios de alumnos regulares y libres. Dichos exámenes comenzarán el día 5 de Marzo, a las 7,30 horas.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

GIRAUT, General López 2991.
CORTI, San Jerónimo 2745.
EQUIAZU, 25 de Mayo 2970.
C. MARELLI, 4 de Enero y Humberto I.
SANTA FE, 1o de Mayo y Obispo Gelabert.
PROGRESO, Alvear 2238.
DEL PUEBLO, L. Vallejos, Saavedra y 1a. Junta.
Avda. Gral. PAZ, Clemencia Croppi, Ada. Gral. Paz esq. Torrent.

El día martes las siguientes:

PARPAL, San Jerónimo 1998.
GOMEZ CELLO, Tucumán 2824.
SELECT VIÑAS, Humberto I No. 2363.
SERRICHIO, Urquiza y Mendoza.
MARELLI, B. Gálvez 2458.
CINGOLANI, Chacabuco 2800.
BARRANQUITAS, Isabel F. de Saux, Ada. López y Planes.

MOVIMIENTO OBRERO

Resolución de la Intendencia. —

Oportunamente hemos informado de una solicitud presentada por los conductores de camiones a la Intendencia Municipal, a raíz de las patentes. Se negaron a efectuar el pago de las mismas considerándolas muy elevadas. Y así lo hicieron saber a la Municipalidad en un memorial que le presentaron. Estaban, como están dispuestos a no pagar porque sostienen que no hay razón justa para el aumento. Ayer la Intendencia Municipal ha contestado el pliego que le presentaron. Dice que al estar de su facultad rebajarles sino que corresponde al Concejo Deliberante, el hacerlo. Dá un plazo de 15 días para que procedan a pagar la patente. Los conductores de camiones realizarán una reunión a los fines de resolver lo que corresponde. Es seguro que solicitarán reconsideración de la ordenanza. Y si a ello no se hace lugar es posible que en Sta. Fe tengamos una huelga de conductores. Es necesario evitarlo.

20.000 - Prendas de Vestir Para COLEGIALES - 20.000

LA LIQUIDADORA DE SALDOS

¡Ofrece a Precios Incompetibles!

Artículos de Calidad y Confección Esmeradísima

Guardapolvos, Trajes Ropa Interior, Medias Calzados, Gorras

E INFINIDAD DE ARTICULOS PARA COLEGIALES

En Todo los Hogares se Hablará de Nuestras Ofertas

MAMELUCOS de gabardina azul, de mecánicos, para niños de 11 a 15 años

$ 2.90

GUARDAPOLVOS de madapolan blanco, para niñas de 10 a 13 años, $ 1.60 y de 6 a 9 años

$ 1.30

1.500 PARES DE ZAPATOS Fray Mocho, para niñas, del 26 al 33

$ 2.90

GUARDAPOLVOS de madapolan blanco, para niña de 14 a 17 años

$ 4.80

GORRAS de casimir de lana, azul marino y en color, para niños, a

$ 0.85

2.000 PARES DE BOTINES y zapatos de color y negro, para varón, artículo de gran duración, del 32 al 37 a $ 5.80; del 26 al 31, a

$ 8.50

3.800 GUARDAPOLVOS de dril blanco satinado, calidad insuperable, de 10 a 15 años, $ 2.90; de 6 a 9 años, a

$ 2.50

MEDIAS tres cuerto, con elástico, para niños, calidad muy buena

$ 0.80

CAMISAS rayadas, en color, para niños, cuelo haciendo juego, colores de moda

$ 1.90

CALZONCILLOS cortos de zephir, para niños, confección muy buena

$ 1.20

CAMISETAS de algodón blanco, para niños, todos los tamaños

$ 1.90

TRAJES de gabardina, en color, para niños, de 6 a 14 años

$ 3.50

ZAPATOS con suela de goma crep, modelo trotier, muy especial para colegiales, del 34 al 40, a

$ 0.60

2.500 PARES DE MEDIAS, averías, largas, para niños, en todos los tamaños, a

$ 0.10

2.500 PANTALONCITOS cortos, para niños, de 7 a 15 años

$ 0.95

ZAPATOS de charol, en color y negro, para niñas, del 26 al 33, a la inglesa

$ 3.60

ADEMAS DE LOS RENGLONES ANUNCIADOS HALLARA MILES Y MILES DE ARTICULOS
QUE ESTAN POR ENCIMA DE TODA COMPETENCIA

SAN MARTIN Y ROSARIO — LA LIQUIDADORA DE SALDOS — SUCURSAL: SANTA FE

LA SUPERSTICION ES, EN EL ATLETISMO, UN MAL QUE DEBE COMBATIRSE

A. B. George, uno de los más prestigiosos corredores que ha tenido Inglaterra, llegó a "recordman" mundial de la milla, después de haber sido varias veces campeón de Inglaterra de "cross country" y de los 10.000 metros, es hoy el primer crítico de atletismo del Reino Unido cuya solvencia en la materia le ha valido ser nombrado entrenador de los atletas ingleses que han participado a los Juegos Olímpicos de París y Amsterdam, ha escrito un artículo muy interesante sobre los efectos de la superstición en los corredores pedestres, que por creerlo de interés lo publicamos hoy a continuación:

La superstición—

Es innegable — ha escrito A. B. George, el ex campeón inglés de atletismo — que la mentalidad contribuye en creciente proporción a que los atletas conquisten grandes triunfos. Ella juega en la vida de las personas un papel mucho más preponderante de lo que algunos suponen, y no son pocos los que, debido al hecho de tener una escasa capacidad mental se impresionan fácilmente por las cosas que ven o las palabras que oyen y proceden luego según sea el estado de su espíritu. Los que creen en cosas extrañas, o están tranquilos. Viven siempre pensando lo que ellos sin razón justificada, suponen habrá de ocurrirles. Si un gato negro se les atravesó en su camino, inmensa será su alegría, porque seguras estarán esas personas de que todo ese día ha de irles bien; pero si, por ejemplo, observan atado a un coche de plaza un caballo overo, creerán ¡oh, ingenuos! que tendrá que ocurrirles, fatalmente, algo desagradable. Lo cierto es que los acontecimientos se producirán en el orden que la lógica ha señalado, y sin embargo, ¡así es todo! unos creerán haber triunfado debido a la influencia del gato negro y creerán los otros haber perdido por culpa del caballo overo.

Felizmente, los atletas inteligentes no se dejan impresionar por estas cosas y saben que, para desempeñarse normalmente, nada es mejor que verse libre de inquietudes y cuidados. La tranquilidad de ánimo es la virtud que nunca debiera abandonarlos.

Downer y Bredin—

Mucho he tratado con corredores — agrega George. — y fácil me ha sido observar cómo son numerosos los que antes de disputar una prueba vaticinan la clasificación que obtendrán según sea el valor que asignen a lo que han visto u oído. La superstición hizo que un día Bredin perdiera frente a Downer una carrera de 440 yardas que debió haber ganado, ya que para ello encontrábase preparado. Bredin era un atleta extraordinariamente veloz y capaz de soportar un fuerte tren de marcha sobre cualquier recorrido que no excediera de las 880 yardas, y, sin embargo, perdió en forma vergonzosa. Perdió porque disputó la prueba convencido de que él no podía ganar. Una idea rara lo dominaba. Teníalo sin voluntad para nada. El no sabía explicar qué es lo que ocurría, y solo se limitaba a decir que esa tarde perdería frente a Downer. ¿Por qué? Pues, sencillamente no podía ganar.

Cuando ambos aficionados partieron, Bredin, contrariamente a lo que estaba acostumbrado a hacer, buscó colocación detrás de su adversario. Este, seguro de que al final aquél resultaría el vencedor no se apuró mayormente se limitó a correr despacio, guardando energías para emplearlas en el instante final y poder estar así lo más acerca posible de Bredin. Pero cuando faltaban ochenta yardas para la llegada y todos suponían que el gran corredor iniciaría como siempre su formidable embalaje, observaron con gran sorpresa que Downer se distanciaba cada vez más de Bredin y lo derrotaba sin que ningún instante hubiera intentado éste hacer suya la victoria.

Otro caso—

Otro caso de superstición fué el que le sucedió a Kilpatrick, un atleta norteamericano que gozaba en su época de mucho renombre. Y por rara coincidencia, fué Bredin quien lo ganó esta vez. Se disputaba una carrera sobre la distancia de 350 yardas y antes de llegar al estadio Kilpatrick había encontrado una herradura de siete agujeros, la que le hizo pensar que la buena suerte lo acompañaría ,máxime teniendo en cuenta que Bredin intervendría cargando el peso de la impresión que su derrota habíale producido. Apenas sonó el tiro que anunciaba la iniciación de la carrera Bredin, igual que la vez anterior, se colocó un metro más atrás de su rival y dejó que éste corriera a voluntad. No trató de distanciarse Kilpatrick porque sabía que su embalaje le proporcionaría la victoria; más cuando quiso hacerlo era ya tarde, porque Bredin corría entonces más que él y le ganó por una distancia de cinco yardas por lo menos. De donde se deduce que la herradura, contrariamente a lo que supo Kilpatrick no le dió suerte en esa oportunidad.

Tácticas—

Oí decir a un atleta, cierto día que él no podía correr precedido por otro y que solo se empleaba a voluntad cuando él marchaba en la delantera del pelotón. Agregó que corriendo delante se cansaba mucho menos y que más fácil le resultaba correr con paso natural. Era de los que se dejaban influenciar por cosas triviales. De los que nunca llegarán a ser nada. Un buen corredor debe ir a competir en una prueba dispuesto a renada lo que los demás hacen. Si ve correr "en tiempo", sin importarle que los demás corren menos rápidamente que él y se siente fuerte para correr más que los otros, no debe dejar que nadie lo dirija. Debe encabezar el núcleo de competidores y nada más. Es este un caso de superstición muy común, que impide el desarrollo de las tácticas aprendidas durante el entrenamiento".

HIPODROMO DE PARANA

Programa de entradas para la reunión del 9 del corriente

Premio "Ruffo"

Donado por el Jockey Club de Buenos Aires. Premio: $ 2.000 al 1o., 200 al 2o., y el 3o. salvaará su entrada. Entrada: $ 60. Distancia: 1000 metros. Peso: 54 kilos. Para productor de dos años que no hayan ganado.

Premio "Santa Fe"

Donado por el Jockey Club de Buenos Aires. Premio: $ 1.200 al 1o., 120 al 2o., y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 48. Distancia: 2200 metros. Handicap para todo caballo de 3 años y más de edad, ganador de más de $ 12.000.

Premio "Cabochard"

Premio: $ 1000 al 1o., 100 al 2o., y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 40. Distancia: 1800 metros. Handicap para todo caballo de 3 años y más de edad, ganador de no más de pesos 12.000.

Premio "Marión"

Premio: $ 900 al 1o., 90 al 2o., y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 36. Distancia: 1100 metros. Peso: 50 kilos: recargo de tres kilos por carrera ganada. Para todo caballo de 4 años y más de edad que no haya ganado más de 3 carreras.

Premio "Nassau"

Premio: $ 800 al 1o., 80 al 2o., y el 3o. salvará su entrada. Entrada: $ 32. Distancia: 1200 metros. Handicap para todo caballo ganador de 4 años y más de edad, que habiendo actuado en este hipódromo que no haya ganado más de dos carreras desde el 1o. de marzo de 1929.

Apertura de cartata: Sábado 1o. de marzo a las 20 horas.

Asignación de peso: Lunes 3.

Declaración forfait: Martes 4 hasta las 20 horas.

CARNERA EN LA INTIMIDAD



Unas cuantas instantáneas de la vida íntima de Carnera, el mastodonte italiano del boxeo, que según parece, hace vida igual que los demás seres humanos, sobre los cuales sobresale igual que un rasca-cielos al lado de una modesta tapera.

SE LE ENTREGARON FONDOS AL CONSEJO

AHORA PUEDE PAGAR AL MAGISTERIO

El Poder Ejecutivo ha atendido nuestra indicación dada en la edición anterior. Solicitábamos la entrega de los fondos necesarios para abonar al Magisterio. Y bien en el Ministerio de Hacienda se nos informó que se le entregaron $ 93.504. Agregando a las sumas entregadas días atrás, el Consejo de Educación puede continuar abonando los haberes al magisterio. Se nos dió ayer que se abonarán a la 4a. y 5a. sección escolar.

Ya era hora. Van para cuatro meses que los maestros no cobran porque el Consejo no tiene fondos. Ahora se le ha prometido al Presidente hacerle pronto una nueva entrega. Así podrán cobrar los maestros.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 1o.

Juzgado de la 1a. Nominación. Juez doctor Puccio, interinamente. Secretaría de la Peña —

Pascual Rugna e hijo contra F. C. Central Argentino, se le condena a la empresa a pagar a los actores la suma que fijen árbitros con costas. Se regulan pesos 120 los honorarios del doctor González Gollia y en pesos 80 los del procurador Martínez.

—En el juicio Daniel Yelez y Cía. contra Juan Venghi, cobro de pesos se confirma en todas sus partes la sentencia apelada con costas.

—En el sucesorio de Judel Jelson, se concede autorización que solicita.

Juzgado de la 3a. Nominación. Juez doctor Leiva. Secretaría Passeggi.

En los autos Alinia Pitter de Gaffner, insania, se ordena la entrega de los fondos que se solicitan.

—En los autos Pablo Molina, rectificación de apellido, se ordena la rectificación solicitada.

—En la quiebra de Bárbara S. Vda. de Dip. se revoca el auto apelado.

—En la reunión de acreedores de Domingo Saco, se hizo lugar y se nombra interventor a Iparraguirre y Cía. Vicente Lauría y Carmelo La musa y contador a Dalmiro Berzone. La audiencia de verificación de créditos el día 31 de marzo.

—En la sumaria información producida por María Maurel se aceptó en la forma solicitada.

Juzgado de Instrucción. Juez doctor Ortigoza. Secretaría Aldao—

Se clausuró el sumario contra Florentina Florencia Díaz, proceso por el delito de aborto.

Secretaría Craus Menti—

Se dictó auto de prisión contra Primo Cerda y contra Leonardo González por evasión.

Juzgado de la 2a. Nominación. Juez doctor Puccio. Secretaría Irigoyen.

En la convocatoria de acreedores de Isidoro Juel se resolvió aceptar la adjudicación de bienes ofrecida.

—En el juicio sucesorio de Antonio Chiapero se dictó declaratoria a favor de sus hijos y se acuerda la autorización solicitada por Ana Ferrero de Chiapero para que venda 1.400 quintales de trigo, 30 de lino y 40 animales vacunos.

—En el sucesorio de Adela Fernández de Vera se declaran herederos a su esposo Gerardo Nieva y sus hijos Rosaura y Marta y Rosina.

LAS INUNDACIONES DEL WABASH



Algunas escenas de la inundación que el desbordamiento de las aguas del río Wabash produjo en el estado norteamericano de Indiana, causando enormes perjuicios materiales en numerosas localidades.

FOTOGRAFIANDO LAS RECIENTES INUNDACIONES

Los aviadores Nesensohn y Taylor, que recientemente efectuaron un vuelo por diferentes partes del estado norteamericano de Indiana, para tomar fotografías de las inundaciones que tantos perjuicios causaron en dicho estado.

SE DIERON A CONOCER LAS INSCRIPCIONES

Para la reunión inicial de la temporada a realizarse el próximo domingo en nuestro circo hípico

ESPECTATIVA

Como lo hemos anunciado en reiteradas oportunidades el próximo domingo se iniciará en nuestra ciudad la temporada hípica, habiéndose confeccionado al respecto un interesante programa, que llevará como base una prueba reservada para productos de dos años, que no hayan ganado, la cual contará con una prima de pesos 2.000 al vencedor.

Lo nutrido de las inscripciones y la calidad de los animales inscriptos en las distintas pruebas a disputarse anuncian desde ya el más franco éxito a esta reunión que ha de adquirir a no dudarlo los contornos de una fiesta del turf.

A continuación damos la nómina de los inscriptos en las cinco pruebas:

MARZO 9 DE 1930

P. "Nueva Epoca" — 1.500 metros
Malabar, Palatin, Excelente, Oporto, Don Nuño, Algobay, Ali Baba, Doctorcito, Tarantula, Transformista, Duquesne, Idiosa, Quisquilloso.

Premio "Las Flores" — 1.200 metros
Tatular, Imprudente, Devuelta, Afetada, Felipito, La Bandera, Monseñor, Antiguo, La lune, Medrano, Desconocida, Forastero, Demócrata II, Hong Hof, Buchou.

Premio "Iniciación" — 1.000 metros
Anca, Combatiente, Flama Verde, Polvorín II, Villano.

Premio "Santa Fe" — 1.400 metros
Talulah, Flechera, Imprudente, Venero, Monseñor, Zazá, Manet, Manta China, Tololó.

Premio "Apertura" — 1.800 metros
Huritoco, Céfiro, Astaroth, Pandero, Cigarrón, Polita, Santafecino, Activa, Susto tras Susto, Ilíleo, Lucio.

TIENE PASTA... !



BUSTICHE, uno de los nuevos valores surgidos el año anterior, que si no se "marca" puede llegar a ser uno de nuestros buenos halfs.

Juzgado Federal—

Se concedió la excepción militar solicitada por los ciudadanos Antonio Francisco Martino, Atilio Esteban Brancho, Galeano Maratte y Fco. Santiago Vignole.

—Se dictó sobreseimiento en los sumarios a Pablo Fedel, accidente y otro por accidente que fué víctima José Arnou y el sumario levantado con motivo del accidente que fué víctima Silvio Chavez.

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del Dr. Cayetano A. Doldan—

José M. Yovaldi solicita inscripción en la matrícula respectiva de su diploma de escribano público y ofrece fianza para el ejercicio de su profesión. En vista.

Bernardino Esquivel, escribano público, solicita inscripción de su título en la Matrícula respectiva, y ofrece fianza para el desempeño del cargo de secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. En vista.

—Aquilino J. Senn y Clemente Manassa. Expresión de agravios.

El penado José Sánchez Gale solicita el oficio de la libertad condicional. En vista.

ESPERANZA GANO A DANTE PIGA EN EL SEGUNDO PERIODO

Cargado de carnes, falto de movilidad en las acciones, el perdidoso desarrolló

UNA MALA TACTICA

No obstante su último contraste, frente a Amilcar Caferatta, la reaparición de Dante Piga había logrado suscitar vivo entusiasmo en nuestro ambiente. Lo probaba anoche la numerosa concurrencia reunida en las instalaciones del Boxing Club en cuyo ring, de acuerdo a lo anunciado, debería medirse el profesional santafecino con José Esperanza, un profesional de vasta experiencia a quien conocíamos ya a través de su actuación con John Stulltiel, al que se impuso por un estimable margen de puntos en el combate que disputaron hace ya cerca de dos meses.

UNA TACTICA PERJUDICIAL

Confesemos que no se debe buscar atenuantes de ninguna naturaleza al contraste sufrido anoche por Dante Piga. Fué batido por un golpe neto, preciso, que lo calzó con una justeza verdaderamente excepcional en el mentón. Pero si anticipémonos a expresar que pudo haber variado el resultado del cotejo si la táctica del pugilista local no se hubiera concretado, desde el primer tañido de la campana, a una acción puramente pasiva. Situado en el centro del ring, falto movilidad en las acciones se concretó a buscar la ocasión propicia de ubicar uno de sus fuertes golpes. Pero Esperanza, que no desconocía la eficiencia de su pegada, estuvo alerta y en esa táctica de su antagonista encontró su mejor provecho yendo precisamente al clinch, donde anulaba los punches de su rival, cuando éste intentaba iniciar una acción ofensiva.

LO QUE FUE EL ENCUENTRO

Piga subió al ring acusando 72.600 y Esperanza 71.200. Había pues una ligera ventaja para el profesional local que a simple vista se le apreciaba escasamente ceñido en sus formas. Después de los preparativos de rigor sonó la campana y los adversarios salieron de sus corners plantándose en el centro del cuadrado. Agazapado, con una actitud felina que ha sido el patrimonio de casi todos sus encuentros, buscó Piga a Esperanza y éste estiró su izquierda alcanzándolo levemente en el rostro para producirse un clinch en el que no hubo ventajas. Abiertos se estallaron recíprocamente cayendo en un nuevo cuerpo a cuerpo en el que el santafecino inclinó a su favor el desarrollo de la lucha para acentuarlo hacia las postrimerías del primer round. El segundo período se inició con características análogas al primero. Piga invariablemente en actitud pasiva aguardó la ocasión propicia de ubicar un punch mientras que Esperanza, con la izquierda larga giraba pausadamente a su alrededor para anular en el clinch la acción de su antagonista. Hacia la mitad del round el visitante largó su derecha, tocando en el mentón al santafecino que cayó sobre las tablas de los periodistas fuera de combate.

INSTRUCTOR DE BOX



George R. Moffet, hijo del almirante norteamericano del mismo nombre, a quien se ha designado Instructor de Boxeo en la Academia Naval de Amapolis, la primera de Estados Unidos.

Atacó a su Compañera Con un Cuchillo y la Lesionó de Gravedad

Habían sostenido un altercado y la víctima se refugió entonces en el domicilio de una amiga donde fué luego su amante, infiriéndole una puñalada que le interesó el pulmón

VARIAS PERSONAS QUE PRESENCIARON EL HECHO ESTAN DETENIDAS

Un hecho de sangre de graves proporciones se desarrolló en el transcurso de las primeras horas de la tarde de ayer en el interior de una modesta vivienda sita en la esquina de Mendoza y Lamadrid, jurisdicción de la Comisaría 6a. donde habita la señora Susana Vda. de López conjuntamente con otras personas que la subalquilan el domicilio de referencia.

LOS DOS PROTAGONISTAS DEL SUCESO

Fueron protagonistas del suceso que relatamos a continuación el ciudadano Serviliano Valenzuela, argentino de 42 años de edad y la mujer Carmen Cabrera, de la misma nacionalidad que el primero, con quien hace vida marital desde algún tiempo atrás.

Como en todos los idilios, las relaciones entre ambos amantes fueron cordiales en los primeros tiempos pero luego se suscitaron algunas desavenencias y comenzaron a reñir.

CARMEN SE REFUGIO EN LA CASA DE UNA AMIGA

Por cuestiones que aún no se han establecido con debida exactitud, Carmen y Serviliano, que viven en las inmediaciones de Mendoza y Lamadrid, sostuvieron un violento altercado. Carmen, que no debe desconocer el genio de su compañero, a fin de evitar que el hecho cobrara mayores proporciones resolvió finalmente retirarse, dirigiéndose a la casa de la señora de López, situada a pocos metros de distancia de la suya. Explicó a esta última lo que acababa de acontecerle y pidió luego que le permitiera permanecer en el interior de esta vivienda a fin de evitar que su marido tomara alguna actitud violenta. La señora de López accedió a este ruego y Carmen quedó en la misma.

VALENZUELA VINO EN BUSCA DE CARMEN

Aproximadamente a la 1 de la tarde Valenzuela se retiró de su domicilio dirigiéndose a casa de la señora de López, pues ya se había enterado que Carmen se había refugiado en esa residencia.

Al llegar, los ocupantes de la casa se encontraban almorzando conjuntamente con Carmen y con Rita López, Enrique Jobson y Ceferino López. Serviliano se dirigió directamente a su amante profiriéndole serios insultos, y amenazándole. Esto asustó a Rita López, quien fué a la calle en busca de la policía.

UNA PUÑALADA A LA ALTURA DEL PULMON

Más irritado aún por los reproches que a su vez le formulaba Carmen, Serviliano extrajo de entre sus ropas una cuchilla de regulares dimenciones con la cual la atacó. Al ver las intenciones de su compañero, Carmen dió media vuelta pretendiendo huir pero fué alcanzada por aquel quién le infirió una puñalada en la espalda interesándole el pulmón con el acero.

Carmen, después de ser herida alcanzó a disparar algunos metros pero cayó luego con las ropas teñidas por la abundante sangre que manaba de la herida.

SERVILIANO FUE DETENIDO INMEDIATAMENTE

Instantes después de consumarse el delito, llegó al escenario del mismo el oficial Antonio Melis acompañado del agente Cipriano Gauna. A los breves minutos compareció también el Comisario de la Sección 6a., señor Tonelli quien hizo conducir al heridor conjuntamente con las demás personas que presenciaron la escena al local de la referida seccional donde quedaron con el carácter de incomunicados.

Carmen fué llevada sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública y luego al Hospital de Caridad, donde informan que el estado de la misma reviste cierta gravedad. La víctima se encuentra internada en la cama número 7 del pabellón 8.

UN REMATADOR FUE ESTAFADO EN 300 PESOS

Según todas las apariencias, el hecho fué cometido por un

HABIL CUENTERO

Empleados de la Comisaría 2a. secundados por la División de Investigaciones, procuran individualizar al autor de una estafa consistente en la suma de trescientos pesos cometida en perjuicio del señor Francisco Bobbio, quien tiene establecido su escritorio de remates y comisiones generales en la intersección de calles San Martín y Rioja.

La forma como fué perpetrado el hecho acusa la presencia de un hábil estafador y no sería nada difícil tampoco que registre el mismo algunos antecedentes en la policía, circunstancia que haría más factible aún la tarea de su detención.

A estar con lo que expresa el señor Bobbio, el viernes se presentó a su escritorio una persona que manifestó llamarse Enrique Bernasconi. Dijo el desconocido que tenía interés en la adquisición de unos campos y después de financiar debidamente la operación firmó al señor Bobbio un documento por valor de $ 24.036.80 importe de los mismos. Quedaron en firmar al día siguiente la escritura de compra y antes de retirarse Bernasconi solicitó al señor Bobbio la suma de trescientos pesos, suma que le devolvería poco más tarde, pues en el trayecto había extraviado su cartera conteniendo 250 pesos. El señor Bobbio accedió al pedido y le entregó la suma solicitada pero cuando se retiró Bernasconi habló telefónicamente con varios comerciantes de reconocida importancia de Rafaela y a la Cooperativa de Consumos de aquella ciudad, donde según había manifestado Bernasconi podrían facilitarle informes sobre su solvencia. La contestación de estas casas cincidieron en no conocer al tal Bernasconi por cuya circunstancia el señor Bobbio se convenció haber sido víctima de un hábil cuento, dirigiéndose al local de la Comisaría 2a. donde formuló la denuncia respectiva.



Estado en que quedó el auto chapa 2429 depués del choque con el camión 21 de San Pedro, ocurrido en la tarde de ayer en la esquina de las calles Santiago del Estero y 9 de Julio

Un Partido de Billar Dio Origen a un Suceso de Caracter Sangriento

Ocurrió el mismo en el transcurso de las primeras horas de madrugada de ayer y uno de los protagonistas resultó con un hachazo en la cabeza

EL HERIDOR ESTA DETENIDO EN GUADALUPE

En jurisdicción del destacamento policial de Villa María Selva se produjo en el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer, un hecho de carácter sangriento.

Fueron protagonistas del mismo, dos jornaleros que momentos antes habían realizado una partida de billar. Esta fué el origen del drama de sangre que seguidamente relataremos.

EN EL CAFE DE VALENTIN HERMANOS

En la esquina de las calles San Luis y 28 Sin Nombre, es decir en el radio de Villa María Selva, existe un café de los señores Valentín Hermanos que noche a noche congrega a un crecido número de personas.

Ayer, desde la 1 de la madrugada se encontraban en el interior del mismo Juan Duré, argentino de 24 años de edad, casado, de profesión jornalero y Marcos Fursel de Peralta, de 31 años, domiciliado en 25 de Mayo y 27 Sin Nombre.

JUGARON UNA PARTIDA AL BILLAR

Duré, que al parecer tiene cierta amistad con Peralta, invitó a éste a realizar una partida de billar. Peralta aceptó y comenzaron a jugar. Desde un comienzo este último logró una estimable ventaja sobre el primero tanto que logró derrotarlo con relativa facilidad.

Esto no estaba por supuesto en los cálculos de Duré, puesto que cuando llegó el momento de abonar el importe correspondiente al alquiler de la mesa, éste manifestó no tener dinero.

LE PIDIO DINERO A UN CUÑADO

Duré se dirigió en esas circunstancias a su cuñado Facundo Mendieta que se encontraba en esos instantes en otra mesa con varios amigos y le pidió dinero. Mendieta le contestó que no llevaba un centavo en el bolsillo y Peralta se vió obligado entonces a abonar el importe adeudado a los propietarios del comercio. Pero antes de retirarse a su domicilio se aproximó a Duré y le aplicó un golpe de puño, agresión a la que no contestó aquel. Peralta se encaminó seguidamente a su domicilio.

FUE ALCANZADO Y PEGO UN HACHAZO

Una cuadra antes de llegar Peralta a su domicilio, fué alcanzado por Duré y Mendieta, quienes habían salido en su persecusión a fin de vengar seguramente el puñetazo que le había aplicado el primero de los tres nombrados.

Cuando Duré y Mendieta se aproximaron a Peralta con el ánimo de agredirlo, éste desenfundó rápidamente una cuchilla que portaba entre sus ropas y le pegó un hachazo en la cabeza a Duré. Viendo la poca suerte de su compañero, Mendieta resolvió darse prestamente a la fuga.

EL HERIDO ESTA DETENIDO

Minutos más tarde Duré se presentó al local del destacamento policial de Villa María Selva donde formuló [illegible] lo que acababa de acontecerle.

Empleados del referido destacamento comisionaron al agente Ramos López, a fin de que practicara las diligencias del caso, quien regresó poco después conduciendo en calidad de detenido a Peralta, el cual quedó con el carácter de incomunicado.

DURE ESTA EN EL HOSPITAL

Duré fué conducido al local de la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura. Luego fué pasado al Hospital de Caridad habiendo quedado internado en el referido nosocomio a los efectos de su total restablecimiento.

Los médicos han diagnosticado que el carácter de la herida que presenta en la cabeza es de alguna gravedad, aunque no lo suficiente para hacer peligrar su existencia.

SE PRODUJO UNA COLISION EN LA SECCION PRIMERA

Anteanoche, minutos antes de las 22 horas se produjo en la esquina de General López y San Martín, sita en jurisdicción de la Comisaría 1a. una colisión de vehículos habiendo resultado con desperfectos de poca consideración una bicicleta que participó en la misma.

De acuerdo con las informaciones del parte policial, a la hora anteriormente expresada transitaba por calle General López montando una bicicleta de su propiedad el menor Lázaro Rosinsky, domiciliado en la casa de la misma arteria que lleva el número 3147.

Al llegar el ciclista a la arteria de San Martín se encontró de pronto con el automóvil particular chapa número 878 que conducía el señor Héctor Bartos, domiciliado en 25 de Mayo 3163, embistiendo la primera a este último vehículo.

La bicicleta, según llevamos dicho, a consecuencia de la colisión resultó con desperfectos de poca importancia.

EN BUENOS AIRES AL OESTE RIÑERON DOS CIUDADANOS

En la refriega, uno de ellos fué lesionado levemente en la garganta

En Buenos Aires al Oeste se produjo anteanoche, siendo más o menos las 22 horas un desorden de regulares proporciones habiendo actuado en el mismo como principal protagonistas los ciudadanos Ramón Bustamante, argentino de 46 años y Eloy Corso, de la misma nacionalidad que aquel, soltero, de 22 años.

Bustamante y Corso, por cuestiones del momento, según la policía, sostuvieron una acalorada discusión trabándose seguidamente en pelea, a golpes de puño. A consecuencia de los mismos, Bustamante resultó con una lesión al parecer de poca importancia en la garganta, siéndole curada la misma en el local de la Asistencia Pública.

Llegaron en el momento en que se desarrollaba la gresca los agentes Rojas y Zini, de la Comisaría 4a. quienes procedieron a la detención de los desordenados conduciéndolos luego a la referida seccional donde quedaron arrestados.

FUE EVITADO EN LA CUARTA UN DESORDEN

Después de discutir, pretendió tomar a golpes de puño a una persona

Y LO ARRESTARON

Poco antes de las 20 horas, se encontraba el viernes último en manifiesto estado de ebriedad en la esquina de Moreno y Saavedra, el ciudadano Alberto Alvarez Mántaras, argentino de 26 años de edad, soltero, empleado y con domicilio en Corrientes número 3245.

Alvarez Mántaras se encontró en el referido paraje con el ciudadano Conrado Martorena, a quien, según dice la policía en el parte policial que tenemos a la vista, insultó groseramente sin causa justificada, pretendiendo luego agredirlo a golpes de puño.

El oficial Villarreal, de la comisaría 4a. en cuya jurisdicción se produjo el incidente, pasaba en esas circunstancias por la mencionada esquina y a fin de evitar un desorden de mayores proporciones detuvo a Alvarez Mántaras, conduciéndolo al local de dicha seccional dondo quedó detenido.

CON UNA DAGA QUISO AGREDIR A UNA PERSONA

Fué detenido en esos precisos instantes por un oficial de policía

EN LA CUARTA

En la intersección de las calles Amenábar y Santiago de Chile se encontraban anteayer por la tarde, siendo aproximadamente las 17 horas, los ciudadanos José Bustos, argentino de 41 años de edad, domiciliado en Uruguay al Oeste y Celestino Rivero, quien vive a su vez en 4 de Enero número 2074.

Bustos que al parecer estaba enemistado por resentimientos anteriores con Rivero, se dirigió a éste último produciéndose una discusión de subido tono a la que quiso poner término el primero extrayendo una daga de regulares dimensiones con la cual pretendió agredir a Rivero.

Pasó en esos precisos instantes por el lugar del suceso que comentamos el Oficial Villarreal, de la Comisaría 4a. quien procedió a la detención de los protagonistas, conduciéndolos luego al local de la referida seccional donde quedó arrestado el primero secuestrándosele el arma.

NO LE AGRADO UN CHISTE Y LE TIRO CON UNA BOTELLA

El suceso se produjo en el transcurso de las primeras horas de ayer

En el interior de un almacén sito en la esquina de calle 3 de febrero y Saavedra, propiedad de Gabriel Antúnes, se produjo en el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer un desorden que pudo haber sido de graves proporciones a no haber mediado la oportuna intervención de varias personas que en esos haallaban sentados en una mesa adcionado negocio.

A la 1 y 30 de la madrugada se hallaban sentados en una mesa adyacente al despacho de bebidas del expresado comercio varias personas y entre ellas Eulogio Pintos.

Este último que al parecer tiene alguna confianza con Antúnes, que según llevamos dicho es el dueño del negocio, se permitió dirigirle al mismo un chiste, tal vez de mala calidad, pero sin el propósito de molestarlo.

La broma exasperó a Antúnes quien tomó rápidamente una botella que había sobre el mostrador arrojándosela a Pintos quien a consecuencia del golpe sufrió una lesión en el lado izquierdo de la frente.

Los demás amigos de la víctima intervinieron en esas circunstancias apaciguando los exaltados ánimos del ofendido a quien detuvo instantes después el Oficial López, conduciéndolo al local de la Comisaría 4a. donde quedó arrestado.

Pintos fué conducido luego a la Asistencia Pública a los efectos de su curación, siendo la herida, según diagnóstico del médico de guardia, de carácter sumamente leve.

UN IRLANDES SE TOMO A GOLPES CON UN INGLES

En jurisdicción de la Comisaría 5a. se produjo el jueves por la noche, siendo aproximadamente las 23 horas una gresca entre los súbditos extranjeros habiendo sido protagonistas de la misma Gerry Wels, irlandés de 32 años de edad, sin profesión ni domicilio y Juan Wassin, inglés, de 58 años de edad, también sin ocupación ni domicilio.

Por cuestiones que aún no han sido debidamente esclarecidas, Welsk sostuvo una acalorada discusión con Wassin tomándose seguidamente a golpes de puño.

Wassin recibió un puntazo que le ocasionó una lesión de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública, en la región frontal.

Intervino en este incidente el agente Barros que se encontraba de facción en las proximidades del lugar donde se desarrolló el mismo quien procedió a la detención de los protagonistas conduciéndolos a la seccional anteriormente citada donde quedaron arrestados.

DOS DETENIDOS POR EBRIEDAD EN LA SEGUNDA

En manifiesto estado de ebriedad transitaban anteayer por la noche en jurisdicción de la Comisaría 2a. los ciudadanos Avelino Varela, argentino de 27 años de edad, sin domicilio, y Urbano Carballo, de la misma nacionalidad que el primero, de 33 años, quien se radica en Alto Verde.

Fueron avistados en esas circunstancias por agentes de la referida seccional quienes procedieron a su detención conduciéndolos luego al local de la misma donde quedaron arrestados por espacio de varias horas.

POR VERDADERO MILAGRO NO SE HAN LESIONADO

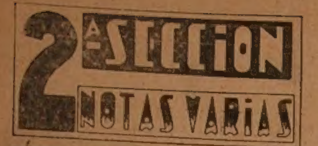
Estaban de recorrida y cayeron juntamente con sus caballos al

FONDO DE UN POZO

Dos soldados del Escuadrón de Seguridad que se encontraban anteanoche, minutos antes de las 22 horas realizando su habitual recorrida por la zona de la Comisaría 8a. estuvieron a punto de lesionarse gravemente al caer junto con los animales que montaban los mismos al fondo de un pozo existente en Paraguay, entre Crespo y Suipacha.

El parte policial explica el suceso en los siguientes términos:

Siendo las 21 y 40 horas, en circunstancias que los agentes del E. de Seguridad B. Correra y C. Pérez, efectuaban [illegible] recorrida por la calle [illegible] y al llegar entre la de C[illegible] Suipacha sus caballos caye[illegible] en ese lugar abrieron [illegible] de la Nación, para las cloacas [illegible] do necesario para sacarlos, la cooperación del C. de Bomberos, el que concurrió al mando del Sargento 1o. Bastiantita.



EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 2 DE MARZO DE 1930

Hoy habrá función en el Mayo

Habiéndose suspendido en el día de hoy los bailes a realizarse en la ciudad, la empresa del Cine Mayo, nos comunica que hoy habrá funciones en familiar y noche, ocupando el cartel LA LLAMA DEL AMOR, por Laura La Plante en 7 actos y LOS DOS FORAGIDOS, por Jack Perrin en 7 actos. Las dos películas son extraordinarias, por lo que es de augurarle á las funciones de hoy un éxito rotundo.

HOY EXHIBE EL COLON UNA PELICULA DE ASUNTO E INTERPRETACION MUY INTERESANTE QUE AGRADARA MUCHO

Titúlase ésta "La Llama del Amor" y pertenece al sello Jewell de la Universal

PAULINE FREDERICK

Para hoy ha fijado el Cine Colón, la exhibición de la película extraordinaria de la Universal Pictures titulada "La llama del amor" en cuyos roles centrales se hallan figuras muy prestigiosas, tales como la actriz Pauline Frederick y Laura La Plante, a quienes las secundan con sumo acierto Malcom Mac Gregor, Arnanda Hawley, Tully Marshall y otros.

Un asunto interesante sirve de base al triunfo de esta película. Una mujer que al pisar los cuarenta años de existencia se enamora de un apuesto joven, pretendiendo llegar a ser su esposa. Dése cuenta aquella que su hermana, tan bonita como ella, pero con muchos años menos, está también perdidamente enamorada de él.

En un momento interesantísimo del film la mayor comprende el error que comete en casarse con él y sin importarle nada de ella misma, se retira para dar paso al amor de su hermana quien consigue la felicidad anhelada.

Tanto la actriz Pauline Frederick, como Laura La Plante, se comportan en la interpretación a la altura de sus antecedentes, lo mismo puede decirse del resto del reparto.

CARTEL CINEMATOGRAFICO

CINE AVENIDA

Familiar a las 18.15 horas.

"La pena capital", por Lilian Rich en 7 actos.

"El niño bien", por William Haines, en 7 actos.

Noche a las 21 horas.

"Piedad" por Marcela Albani y Warner Kraus, en 8 actos.

"La pena capital", hermosa comedia dramática, una de las mejores creaciones de Lilian Rich, en 7 actos.

"El niño bien", hermosa producción M. G. M., interpretada por el simpático actor William Haines, en 7 actos.

CINE ESPERANCINO

Matinée a las 14 horas.

"Cuando llega el dinero", por Ed Kenndy, en 2 actos.

"Se le salió el troley", cómica en 2 actos por Harold Lloyd.

"Confesiones de una esposa", extraordinaria producción Sello Rojo, interpretada con acierto por Helene Chadwick, en 10 actos.

"Lo que vá de ayer a hoy", creación de Buster Keaton, en 9 actos.

"El terror de la pradera", drama de cow boys por Ken Maynard, en 6 actos.

Familiar a las 18.15 horas.

"Se le salió el troley", muy cómica por Carasueno, en 2 actos.

Jhon Gilbert y Aileen Pringle en: "El amor en la corte de Rusia", en 7 grandes actos.

Noche a las 21 horas.

"Cuando llega el dinero", cómica por Ed Kennedy, en 2 actos.

"Se le salió el troley", cómica por Carasueno, en 2 actos.

"Lo que vá de ayer a hoy", otra de las grandes creaciones de Buster Keaton, en 7 actos.

"El amor en la corte de Rusia", en 7 actos por Jhon Gilbert, y Aileen Pringle.

CINE COLON

Matinée a las 14 horas.

"Nomas banas", cómica en 4 actos.

"Ideales y vueltas de carnero", en 9 actos, por Chester Conklin y W. C. Fields.

"Los huesos de la gruta", en 8 actos, por Ted Wells.

"Cabeza al rojo", en 9 actos, por Marian Nixon y Charles Rogers.

Platea $ 0.40.

Familiar a las 18.30 horas.

"Noticiero", en un acto.

"La llama del amor", en 8 actos, por Pauline Frederick y Laura La Plante.

Platea $ 0.80.

Noche a las 21.15 horas.

"Noticiero," en un acto.

"El cisne", en 7 actos, por Adolphe Menjou y Ricardo Cortez.

"La llama del amor", en 8 actos, por Pauline Frederick y Laura La Plante.

Platea $ 0.80.

CINE DORE

Matinée a las 14 horas.

"Cómica", en 4 actos.

"El tigre blanco", en 8 actos por Wallace Beery.

"El centauro petinente", en 8 actos por Hoot Gibson.

"El rayo tejano", en 8 actos, por Hoot Gibson.

Platea $ 0.40.

Familiar a las 18.30 horas.

"Cómica", en 2 actos.

"Fulgor de estrella", en 8 actos, por Greta Garbo y Lowell Sherman.

Platea $ 0.60.

Noche a las 21 horas.

"Cómica" en 3 actos.

"Los dos foragidos", en 7 actos, por Jack Perrin.

"Fulgor de estrella", en 8 actos, por Greta Garbo y Lowell Sherman.

Platea $ 0.60.

UNA COPIA NUEVA DE "ROBIN HOOT"

Para los primeros días de la semana próxima se anuncia en los cines Esperancino y Avenida, respectivamente el estreno de una copia nueva de la película extraordinaria titulada "Robin Hoot", protagonizada

BESSIE LOVE y ANITA PAIGE



Las bellas estrellas de M. G. M., que intepretan correctamente el film sonoro "Melodia de Broadway", a estrenarse en la presente temporada en el cine Empire

"ALTA TRAICION" CORONA LA OBRA ARTISTICA DEL EXIMIO CINEASTA E. VON STROHEIM

Película ésta, que en calidad de sonora, tendremos oportunidad de conocer en el Colón en la temporada a iniciarse

FAY WRAY

Después de un año de espera, se ha estrenado, por fin, en el Teatro Rivoli, de Nueva York, la magna película "La Marcha Nupcial" que Eric Von Stroheim, el hombre que en la pantalla inspira a la vez repulsión y atracción fascinante, ha dirigido para la Paramount, reservándose para sí la caracterización de uno de los papeles más interesantes. La expectación que reinaba en los círculos artísticos y cinematográficos de Nueva York por conocer la que se ha dado en llamar la obra cumbre de este ilustre cineasta, se ha visto plenamente justificada por las bellezas que encierra esta película, verdaderamente admirable por su presentación, dirección, interpretación y argumento. A continuación extractamos uno de los numerosos comentarios elogiosos que ha vertido la prensa norteamericana a raíz del estreno de esta película:

"Tan notable y tan impresionante, que se puede colocar entre las mejores películas del año. Tiene partes de grandiosidad incomparable, escenas que son verdaderos éxitos artísticos y una caracterización personal del director que es lo mejor que Von Stroheim ha hecho en la pantalla".

Lo que antecede, es lo manifestado por el importante rotativo neoyorquino "New York Graphic" uno de los periódicos más leídos de la Unión.

"EL AMOR EN LA CORTE DE RUSIA" POR J. GILBERT

En calidad de reestreno será exhibida hoy en el cine Esperancino una producción extraordinaria de M. G. G. titulada "El amor en la corte de Rusia" que lleva el aliciente de haber sido interpretada por el conocido y apuesto galán Jhon Gilbert.

El argumento de esta película lujosa en grado sumo, desarrolla un bello romance de amor cuya acción se desenvuelve entre el resonar de los clarines, el estrépido de los cañones y la música y fiestas del zarismo.

"EL NIÑO BIEN" Y "PIEDAD" AL CINE AVENIDA

Dos producciones extraordinarias, estrenará hoy el popular cine Avenida en las secciones de familiar y nocturna exclusivamente.

La primera lleva el título de "El niño bien" y está interpretada por William Haines. Es una ingeniosa comedia divertida y ribeteada de ligeras situaciones sentimentales. En cuanto a "La pena capital" es una obra melodramática llevada a la pantalla bajo la interpretación de la conocida actriz Lilian Rich.

"EVANGELINE" EL ROMANTICO POEMA DE LONGFELLOW EN SU VERSION CANTADA Y MUSICADA

Una obra maestra de Artistas Unidos llevada a la pantalla bajo la experta interpretación de la exquisita seductora mejicana

DOLORES DEL RIO

En el romántico y doloroso poema de Longfellow, humana página de jirones de vida, ha inspirado el director Edwyn Carewe su "Evangelina", película sonora estrenada hace pocos días en Buenos Aires con un éxito pocas veces igualado por producciones de esta factura.

No era tarea fácil la adaptación de un tema como el de la obra del poeta norteamericano. Había que hallar la artista y luego hacer primar en la concepción original. Carewe logra y una y otra cosa. De Dolores del Río, la vivaracha artista mejicana a quien admiraramos últimamente en "Ramona" extrae las emotivas expresiones caracterizantes del sufrido personaje de Evangelina.

Y el mismo comprendiendo el tono idílico del poema, lo transforma pleno de matices delicado sin una dosificación razonada de romanticismo. A través de toda su versión puede, podría decirse, el tema romanesco del original. De ahí que "Evangelina" se duzca en su condición de poema erótico, exaltación de una noble figura de mujer consagrada por entero a su cariño fuerte, de toda la vida.

Tal e numera parte del juicio crítico del diario "La Prensa" al referirse sobre esta producción de Artistas Unidos, cuyo solo anuncio habrá de despertar muchísimo interés.

La presentación de "Evangelina", se efectuará exclusivamente en el Empire Theatre, en virtud del contrato de la empresa "Samper" con la casa distribuidora respectiva.

BREVE BIOGRAFIA DE MAURICE CHEVALIER

EL ASTRO DE LA PARAMOUNT FILM

La personalidad, frívola, elegante, dinámicamente atractiva del gran chansonier francés Maurice Chevalier, encierra en su biografía capítulos agitados, evocadores de una vida repleta de sucesos alegres y tristes y dolorosos.

Contaba seis años de edad Maurice Chevalier cuando en compañía de su madre, concurría a las funciones dominicales del "Palais de Travail". Puestos los ojos en el tablado, el niño grababa intensamente en su cerebro el gesto y la melodía que los artistas interpretaban. Al día siguiente el muchacho no cesaba de cantar las canciones que había escuchado y naturalmente su dicción iba acompañada de los gesto sapropiados. Pero sus facultades que regocijaban a sus compañeros de aula, no encontraron la misma grata cooperación por parte del profesor que por razones de dis-cámara". Es, en todo caso, una de las películas más hermosas de que tengamos recuerdo".

"The New York Joournal". — Este film es de una extraordinaria belleza, poderosa en su simplicidad. Los nativos son actores natos, y como tales se les ve practicando sus danzas y sus extraños ritos. Van Dyke ha realizado con "Sombras blancas en los mares del Sur" una obra magnífica, digna de figurar entre las creaciones más bellas y puras que haya concebido el hombre".

"MELODIA DE BROADWAY"

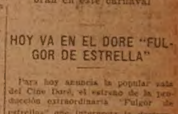
EMPIRE THEATRE

Nacio Herb Brown y Arthur Freed, notos músicos y compositores de Nueva York, fueron designados por Metro Goldwyn Mayer para escribir los temas musicales de su acción. Gracias a su entusiasmo, puesto al servicio de su real talento, "Melodía de Broadway" ostenta hoy una primorosa partitura, muchas de cuyas partes ya se han hecho populares en los Estados Unidos.

Entre las canciones más hermosas de "Melodía de Broadway" destácanse las siguientes: "Tú has nacido para mí", cuyos delicados compases la han consagrado como una de las piezas más expresivas de cuantas se han difundido en la Unión; "Casamiento de muñeca", "Melodía de Broadway" y otras.

Integran el reparto de "Melodía de Broadway" que estrenará en la temporada oficial sonora la aristocrática sala del Empire Theatre, Anita Page, Bessie Love y Charles King.

LUIS J. CLEMES



Piano conductor de la orquesta jazz band que actuará en la sala del cine Mayo durante los biales de carnaval, bailes que a estar al entusiasmo reinante serán los mejores que se celebran en este carnaval

HOY VA EN EL DORE "FULGOR DE ESTRELLA"

Para hoy anuncia la popular sala del Cine Doré, el estreno de la producción extraordinaria "Fulgor de estrellas" que interpreta la destacada estrella Greta Garbo.

El destino hace de una pequeña campesina el ídolo de París. Pero la riqueza y la gloria no pueden hacerle olvidar al novio pobre que se ha retirado humildemente creyéndose indigno de su amor.

Greta Garbo, la incomparable estrella escandinava, en un delicado romance de amor se desempeña admirablemente.

La secundan Lowell Sherman y Lars Hanson.

"AMOR PAGANO"



Una escena de esta grandiosa producción que interpreta RAMON NOVARRO

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

LA COMISION DE FOMENTO DE CAYASTA AUN NO HA PRODUCIDO LOS BALANCES EXIGIDOS COMO DEMOSTRACION DE SU GESTION ADMINISTRATIVA

La ciencia de la administración y el derecho público administrativo los requieren como contralor efectivo de la marcha de los negocios públicos

EL PUEBLO TIENE DERECHO A CONOCER EL MODO COMO SE INVIERTEN LOS DINEROS QUE PAGA EN CONCEPTO DE IMPUESTOS

A pesar de las insinuaciones y prevenciones sobre incumplimiento de varios artículos de la ley número 1780, de Comisiones de Fomento, hasta el presente momento no se ha dado a conocer, ni privadamente, el más simpre balance, por el que se conozca la marcha de los asuntos del pueblo, en la actuación de la Comisión presidida por el señor Gonzáles y la actual que tiene por presidente al señor Dana.

Parece que hubiera poco interés en quedar bien con el vecindario o talvés nomás, que exista un temor en aclarar los actos del manejo de los fondos comunales. Opinarán sin duda que por haber tenido mayoría de electores, cuando su triunfo, son dueños y señores de la cosa pública, la que pueden administrarar a sus antojos, sin tener en cuenta para nada le ley de la materia, convencidos, quizá, de que no se les puede objetar nadá. Pero le argumentaremos en contra, diciéndoles que todo contribuyente que paga, adquiere por virtud de la lógica — y de la ley — el derecho incuestionable de exigir se rinda cuenta del manejo de sus dineros, dineros que pasan a ser comunales; y se ha establecido por costumbre y norma, por ley y por derecho, la obligación indiscutible de los administradores públicos, de producir los balances y darlos a conocer por medio de la publicidad, en cualquier forma que sea, para conocimiento de la obra por ellos realizadas, a los administradores. Nadie está obligado a trasladarse a la oficina de la Comisión de Fomento a pedir se les exhiban los libros de la misma para cerciorarse de la situación de los asuntos del pueblo. Y mucho menos llegar hasta la casa del señor presidente, con el mismo objeto, pués es sabido que en su casa particular tiene instalada la oficina mencionada.

LAS OBLIGACIONES DE LOS EDILES

La representación del pueblo es una misión delicada que debe recaer en personas de capacidad reconocida, y de una moral a todas luces. Los intereses colectivos deben preocuparles a los que tienen su representación, en una forma directa, y deben poner al servicio de los mismos todas sus actividades. Es una obra de bien general la que deben realizar y cumplir desde luego, con todas las obligaciones inherentes a sus cargos.

Los ediles ven las necesidades del pueblo que los eligió y las viven de cerca, son los gobernantes más allegados al pueblo, y conociendo de las necesidades que sienten, deben tratar en todas las formas posibles, y con todos los medios a su alcance, de satisfacerlas en la oportunidad requerida.

Como para el desempeño de sus cometidos y para la prestación de los servicios públicos de que gozan los vecinos, se requieren fondos, la misma ley de Comisiones les ha facultado para percibirlos, en calidad de impuestos, del vecindario. La administración de estos dineros del pueblo obliga, claro está, a una reglamentación especial, que a veces está fijada por la misma ley, y que a veces es facultativa de los cuerpos colegiados de las comisiones de fomento. Pero en todos los casos, es un principio reconocido, y generalmente admitido y de práctica obligatoria, que se presente a la consideración pública, un balance en que figuren los datos y cifras de los gastos y entradas del presupuesto en cuestión.

Aspectos de Cayastá.—

Es poco edificante el aspecto de la plaza pública de aquella población. La parte exterior, el alambrado se encuentra completamente descuidado, dando la impresión de una cosa en ruinas. Las puertas se encuentran tiradas por el suelo completamente destrozadas. Los postes rotos, se inclinan para todos lados.

Las veredas se hallan deshechas y llenas de vegetación silvestre y exuberante. Los yuyales hacen su verano en toda la plaza, que ya no es un lugar de paseo, sino más bien un punto de exploración, digno de ser visitado por los entendidos en flora y fauna. Los animales sueltos tranquilamente pastorean en ella.

Las calles llenas de pozos y sin que los terraplenes sirvan para los fines a que fueron construídos, son verdaderos obstáculos para los que por ellas viajan.

Todo este panorama a vista del pueblo que paga religiosamente los impuestos que le corresponden, y sin tener una prueba — por medio de los balances — del manejo de sus dineros.

Parte de la culpa se debe a los mismos electores que por razones de "amistad" llevan a las funciones públicas a personas incapaces y de poca integridad moral. No otra cosa se deduce de la situación porque atraviesan las cosas por Cayastá.

El solo hecho de administrar fondos del pueblo implica una mayor atención en los mismos y una mayor delicadeza a la vez.

Los miembros de la actual Comisión de Fomento, no se dan cuenta, acaso, de que no desempeñan como deben sus funciones? No saben que la misión en que está obstinándose esa Comisión, al no presentar los balances correspondientes hace que la opinión pública indique maliciosamente — y a la verdad, con ciertos fundamentos — la marcha de esa administración?

Los señores contraloreadores de cuentas, ignoran que no publicándose los balances, son copartícipes en las infracciones, y que no tienen valor alguno sus firmas? y que además se hacen, naturalmente sospechosos?

Su misión es la de inspeccionar y confrontar, con la fuerza legal y moral de sus firmas, de la legalidad y correcta procedencia de los pagos y entradas de la Comuna. Y si no lo hacen, para que figuran en la misma? Que funciones desempeñan?

No piensan acaso que sencillamente se encuentra de más, y que deben renunciar?

Llamamos a cordura a todos los miembros de la comisión de Cayastá. Deben volver por sus fueros, y hacer obras de gobierno. Y de buen gobierno. Las funciones que a cada uno se les ha asignado en el rol de aquella administración debe ser llenado a satisfacción general.

Una irregularidad motivada por culpa de la presidencia.—

Se tropieza con dificultades para instalar la mesa segunda, en las elecciones de diputados nacionales. Esto se debe a que teniendo que funcionar en el local de la comisión de fomento, este se encuentra cerrado por ausencia del señor Dana, presidente de la misma.

Un motivo de duda.—

Esto sirve de motivo de duda, o mejor dicho, de motivo de certidumbre. Que procedimiento es este? Porqué se cierra el local de la comisión? Es que no funciona? y en tal caso. Para qué sirve, que funciones desempeña la mencionada comisión?

Por otra parte podemos preguntar: deven alquilar un local cerrado, que no presta utilidad alguna? Ya se tienen elementos de razonamieto; ya se puede iniciar uuna interrogatoria cada lector y cada contribuyente. Ya puede formarse un juicio exacto de la real situación de cosas en Cayastá. Huelgan los comentarios al caso.

La recolección de maní.—

Se encuentra en su apogeo la labor de recolección de maní. En todas las colonias se han iniciado los trabajos pertinentes, y según manifestaciones de los mayores cultivadores y de los autorizados, el rendimiento del presente año es superior a lo calculado. Es buen motivo ello para una buena situación de esas colonias.

La cosecha del maíz.—

Las condiciones de los sembrados de maíz se encuentran en buenas condiciones, pero al decir de los agricultores de esa zona, se necesita una lluvia más o menos abundante para una mejor maduración de los granos, a la vez que ello vendría a contribuir poderosamente a un mayor rendimiento en las recolecciones de la presente temporada.

Está demás decir que no obstante la cosecha se encuentra asegurada, y que los colonos se encuentran con un optimismo sano y edificante.

El río crece.—

El río crece en una forma alarmante, temiéndose por la conservación del camino a Santa Fe. Pocas veces se ha visto crecer en la manera de ahora en estas regiones, y se cree que nunca fué mayor.

El equipo caminero que está trabajando en las proximidades de aquella población debiera dedicarse inmediatamente a levantar las partes del camino que ya empiezan a inundarse. Dejar para más tarde es equivocado, ya que sería tarde, y las reparaciones serían más costosas.

Deben abandonar las obras que tienen en mano y dejarlas para después de terminadas las de defensa.

Política.—

El movimiento político es muy activo en todos los partidos. Hoy terminan ellos y están preparando los trabajos para el triunfo de sus respectivos candidatos.

NOTA DE PESAR DE G. CANDIOTI

Honda consternación ha producido en el seno de sus familiares y amigos el fallecimiento de la niñita Matilde Orel, acaecido en la capital. El sepelio de sus restos que tendrá lugar en la necrópolis de Recreo congregará a una crecida concurrencia.

Los que se ausentan—

Pasarán las carnestolendas en Santa Fe las señoritas Genoveva Alba Contreras, Amparo y Chela Costas, María y Carmen Rodaro y Elena y Negra Allignani.

Los que llegan—

De Laguna Paiva la señora Emilia Vda. de Freggio y su señorita hija Tuty.

—En ésta por unos días la señorita de Spósito.

Políticas—

Desfavorablemente se comenta en ésta la intromisión de un empleado judicial en la política unificada.

Se confía en que como siempre el acto eleccionario se llevará a cabo dentro del mayor orden.

EL CORONEL LIMBERG, PILOTO DE PLANEADOR



El famoso piloto, coronel Limberg, efectuó ha ce poco, por primera vez, en su vida, su primer vuelo en planeador, en aparato de este tipo, sin motor, permaneciendo en el aire 31 minutos. Durante dicho vuelo recorrió una di stancia de 8 millas y alcanzando una altura de 250 metros.

SE HA ESTABLECIDO EN SAA PEREYRA UN NUEVO FACULTATIVO

Se instala con un moderno consultorio. — Escolares. — Baile. — Pic-nic. — Elecciones

Desde varios días, estableció su consultorio en ésta el médico extranjero doctor Luis D'Aquila, es de esperar que el nuevo facultativo tenga una buena actuación.

—El lunes 24 del actual, se inició la inscripción escolar en la escuela fiscal No. 363.

El presidente del Consejo Escolar local don Alfonso Lapio, hace gestiones para conseguir el quinto grado, lo que vendría a llenar una necesidad.

—Lucidas proporciones alcanzó el baile del día 22 que dió la nueva asociación "Juventud Unida" en el salón de la Sociedad Italiana siguiendo la fiesta con el picnic del domingo 23, en el monte del señor Pochettino al que concurrieron todos los vecinos de la localidad.

—Al aproximarse las elecciones, nótase mayor efervescencia entre los tres partidos existentes, se cambian apuestas sobre el triunfo pero nadie piensa en ningún atropello para el 2 de marzo.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EL DR. ARMANDO ANTILLE HA PRONUNCIADO EN SAN JUSTO UNA CONFERENCIA POLITICA

Más de 500 personas de la planta urbana se encontraban presentes en el acto. Hicieron uso de la palabra otros oradores más

El movimiento político del momento toma caracteres de actividad. Por todos los departamentos se acentúa el entusiasmo y la diligencia. Reuniones políticas se realizan en todas partes

En San Justo se ha realizado en la noche del viernes una importante conferencia de esta índole, en la que disertaron conocidos políticos de una oratoria que es ya de prestigios.

Ante una concurrencia de más de 500 personas ocupó la tribuna el senador nacional por la provincia de Santa Fe, doctor Armando G. Antille, pronunciando una elocuente y extensa conferencia política. En ella estudió la situación porque atraviesa todo el país, indicó la importancia de la jornada cívica de hoy, llamando la atención sobre los principios que sustenta el partido del cual es dirigente.

Al analizar el momento de nuestra situación, estableció la comparación debida con el resto de las demás provincias y la misma capital federal, remarcando la importancia que tiene el resultado de las elecciones en el juego nacional ya que ello será un índice del poder de fuerzas cívicas con que cuentan los diferentes partidos en lucha.

Al terminar el doctor Antille, insistió en indicar a todos los ciudadanos en la necesidad de recapacitar seriamente sobre la importancia del voto a dar hoy, diciendo que al hacerlo por su partido, se gobernaba, puesto que la lista que él tiene de candidatos, es una garantía de honradez y de actividades puestas al servicio de una causa común: el bien del pueblo.

Fué muy aplaudido al terminar, sucediéndole en el uso de la palabra otros oradores, entre los que figura el señor Rodríguez. El aplauso de la concurrencia atronó el espacio, terminando la reunión entre los vivas de la multitud

La policía de San Justo

Repetimos lo que ayer decíamos de la policía de aquel departamento. Es toda una garantía, tanto para los partidos que hoy se presentan, como para cada elector en particular. Es una política de abstención absoluta. Servirá a la mantención del orden únicamente. El señor Jefe Político tiene un alto concepto de la función de las policías en días de elección. Y está conteste con los altos principios que informan la ética y la moral.

Es digno de aplauso, pues y debe servir de ejemplo para bien de todos y adelanto de las prácticas democráticas por cuyo camino se ha lanzado nuestro pueblo.

ECOS DE UNA FUNCION BENEFICA REALIZADA EN ESTACION PILAR

La función se realizó en el Cine Colón, quedando como líquido la cantidad de $ 121.40 moneda nacional

LA BIBLIOTECA FERROVIARIA PILAR, ES LA BENEFICIADA

Como estaba anunciado, [illegible] en días pasados en el "Cine Colón" la función cinematográfica que había organizado la "Biblioteca Ferroviaria Pilar" a su total beneficio, cumpliéndose el programa confeccionado, en [illegible] sus partes.

[illegible] resultado financiero sobrepasó los cálculos más optimistas ya que del balance efectuado, se obtuvo un beneficio líquido de $ 121.40 siendo [illegible]

[illegible] Salidas $ 90.10

[illegible] puede verse, el resultado ha [illegible] lisonjeño y debemos por ello felicitar a los miembros de la C. D., en especial al amigo Cenobio Ortiz, supresidente, de cuya actividad depende buena parte del éxito obtenido.

Debemos también señalar que han adquirido méritos al agradecimiento de la Institución, todas las señoritas que cooperaron desinteresadamente en este acto, ya sea en la parte musical como en la venta de entradas constituyendo su acción, una valiosa ayuda para la sociedad.

La C. D. nos pide hagamos constar su agradecimiento hacia estas señoritas y al señor César M. Dros, empresario del Cine Colón, quien en todo momento se hizo acreedor a ello.

Foot Ball.—

Paulatinamente viene notándose nuevamente la afición por el más popular de nuestro deporte, luego de una "relache" de cuatro meses impuesta por el vigor del verano

Las C. D. de los dos Clubs trabajan con actividad a fin de dejar bien sentados los prestigios del football local ante los pueblos circunvecinos y presentar sus respectivos "fields" en óptimas condiciones para el desarrollo del juego

Esperamos pues, con optimismo que la próxima temporada futbolística nos depare la agradable satisfacción de presenciar interesantes jornadas sportivas.

Políticas.—

—En el día de ayer se ha llevado a cabo la inauguración y constitución del comité Radical, doctor Hipólito Irigoyen.

Un entusiasmo inusitado se notaba entre sus afiliados, y parece ser que es el que en aquella población cuenta con mayor número de adherentes.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, siendo muy aplaudidos.

En esa oportunidad se realizó la elección de las autoridades del mismo habiendo resultado electo presidente el doctor Clemente Sañudo y secretario don Juan Corradi

EN HERSILIA HAY UNA ESCUELA QUE AMENAZA CAERSE

El frente se encuentra desnivelado y se sostiene con puntales

La Escuela Nacional No. [illegible] de esta localidad no debe ser habitada por el personal de [illegible] ni menos darse clases en ella, por cuanto carece de seguridades, pues las paredes del frente están desniveladas y han sido apuntaladas para que no se derrumben.

Los padres de familia [illegible] dida a este diario [illegible] información [illegible] que las autoridades escolares [illegible] en el asunto, [illegible] mandar sus hijos [illegible]

Es de esperar que el Consejo de Educación tome las medidas necesarias para solucionar este asunto habilitando otro local hasta tanto se hagan las [illegible] y puedan dictarse clases los alumnos [illegible]

TURF EUROPEO

Las opiniones de un cronista inglés sobre la superioridad de los stayers franceses

Desde hace algunos años los criadores británicos han seleccionado los orígenes de velocidad, únicamente por la razón de que los "sprinters" estaban en pleno auge, se les ha reprochado esto comunmente, pero nadie con más insistencia que "The Times", cuyo redactor hípico señala en los siguientes términos los peligros de semejantes tendencia.

"Si los criadores británicos obran así, declara el redactor, es porque ellos sólo tienen en mira un interés puramente comercial, pues el "sprinter" es mucho más solicitado que el "stayer".

"El desarrollo de un "stayer" exige mucho más tiempo y la mayoría de los propietarios de la actualidad que no han sido educados en la escuela de la paciencia no esperan aguardar mucho tiempo por recuperar los gastos realizados. Desean, antes todo, ganar con sus productos de dos años, no sólo por el placer de ver triunfar sus colores si no que también por razones de orden financiero".

"Los productos de dos años, hijos de "sprinters", deben ser más precoces que los hijos de "stayers" y he aquí explicada la popularidad de los padrillos que hicieron gala de ligereza en las pistas sobre distancia intermedia como Tetratema y Phalaris".

Sucede que de tarde en tarde semejantes padrillos producen un "stayer" pero en el caso en cuestión se debe el hecho a que la madre del producto era oriunda de [illegible] "stayer".

Se me observará que Phalaris, ha producido un ganador del Derby. Manna. Por lo demás, estoy plenamente convencido de que Manna no ha sido jamás un "stayer". Por su parte Tetratema ha dado a Tourzen que tenía resistencia, pero que estuvo más lejos de ser un verdadero buen caballo

The Tetrarch es a veces citado en [illegible] padrillos de cortas distancias, pero [illegible] hasta la fecha si tenía o no resistencia, puesto que no pudo cumplir su campaña [illegible] producto de dos años de edad.

[illegible] algunos hi[illegible] Salmon [illegible] sostenido que esta manera de criar, con miras solamente a ligereza, era desastrosa y debía causar grandes perjuicios al "elevage" inglés y a su prestigio [illegible]

Antes las yeguas [illegible] reconocidas en Inglaterra, pero ahora las cosas no marchan bien, pues la noble reflexiona, Mr. Cousell, el secretario honorario de la "Thoroughbred Breeders's Association" acaba de realizar un viaje por varios países de Europa y ha vuelto con la triste impresión de que [illegible] prestigio [illegible] de ser la "cuna del sangre pura".

Sin una sola excepción, reconoce que todos los países de Europa se inclinan ahora del lado del sangre pura francés"

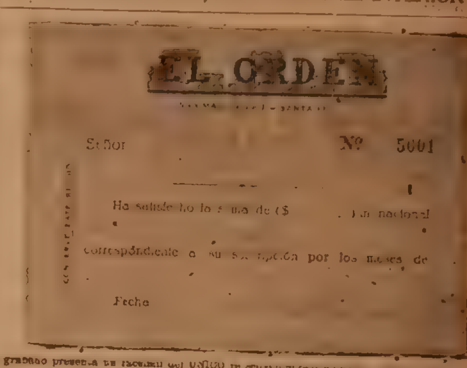
"Los programas hípicos franceses comprenden una gran cantidad de pruebas de larga distancia y los propietarios y criadores de los países visitados por el señor Cousell han notado esta circunstancia y aceptan el principio de que Inglaterra solo [illegible]

"En los programas británicos tienen algunas carreras de larga distancia, pero están muy pobremente dotadas en comparación con las pruebas de tiro corto".

"Como lo hizo notar lord Rosebery en la reunión anual de la "Thoroughbred Breeders's Association" este estado de cosas no es imputable a los dirigentes del turf, sino a los propietarios y a los criadores, porque los [illegible] hacen [illegible] responder [illegible]"

[illegible] caballos [illegible] lejos de esa [illegible]. Los [illegible] son más [illegible] en las pruebas de cortas distancias que en las otras. Si la mentalidad del propietario cambiara y se pudiera de [illegible] monto de los premios a éstos sería elevado.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR


EL ORDEN

Señor [illegible] Nº 5001

Ha satisfecho la suma de ($ [illegible]) m/n nacional

correspondiente a su suscripción por los meses de

Fecha

El grabado presenta un facsímil del ÚNICO recibo que debe n abonar nuestros subscriptores del interior de la Provincia; está impreso en negro sobre papel rosado. Todo otro recibo, que no sea del mismo tamaño del que reproducimos y tiene las mismas condiciones, es nulo. (Los recibos para los subscriptores de la ciudad, tienen otras características)

DEPORTES. FOOTBALL, BOX, NATACION, REMO, TENNIS, CICLISMO, BASKETBALL, ATLETISMO, ETC.

Se Realizarán Hoy En Esta Diversos Encuentros De Prácticas

EN LA MAYORIA DE LOS FIELDS SE REALIZARAN POR LA MAÑANA Y TARDE PARTIDOS DE SELECCION

A fin de dejar constituidas las diferentes divisiones de los Clubs, que las representarán en el Campeonato Oficial

GRAN ANIMACION

La proximidad de la fecha de iniciación de la temporada footballística, hace que los numerosos Clubs de nuestra ciudad, empiecen a preparar sus jugadores, a fin de formar los equipos que intervendrán en la disputa del Campeonato Oficial.

Con ese motivo, en las diversas canchas de fútbol locales, se realizarán hoy, por la mañana y la tarde partidos de prácticas, desarrollándose en algunas los siguientes programas de encuentros

CANCHA DE UNION

Por la mañana, a las 8.30 horas han sido citados los jugadores de tercera división a fin de realizar una práctica de conjunto y formar después definitivamente los cuadros A" y "B"

Por la tarde también se efectuará un interesante match, interviniendo todos los jugadores de primera y algunos de intermedia y segunda división.

EN EL FIELD DE BROWN

Por la mañana, a las 8 horas, se efectuará un buen partido entre un combinado de Brown y un cuadro de la casa Weil Hnos.

Por la tarde, a las 16 horas, jugarán dos combinados de cuarta división a fin de nombrar definitivamente los titulares y suplentes de la misma.

A las 17 horas, habrá práctica general de primera, intermedia, segunda y tercera división.

CANCHA DE COLON

Pasadas las 17 horas todos los integrantes de la primera división y algunos de intermedia y segunda, hasta formar dos teams, harán un intenso partido de práctica, pues se desea conocer las condiciones de algunos jugadores, candidatos a integrar la división privilegiada.

EN OTROS FIELDS

En las canchas de Nacional, Sportivo Santa Fe, F. C. S. F., Central, Independiente, Peñarol, Correos y Telégrafos y en las mayorias de las divisiones inferiores, se efectuarán también interesantes partidos de entrenamientos, con el fin como ya decimos, de dejar constituidos sus diferentes equipos

GRAN ANIMACION

Será pues hoy un día de intensa actividad en casi todos los fields locales y dada la animación reinante, no es difícil que numerosos espectadores concurran a presenciar las prácticas de sus favoritos, a fin de formarse una idea respecto a la potencialidad de los teams de sus simpatías.

DIRECCION DE LAS SECRETARIAS DE LOS CLUBS ROSARINOS

Consideramos de interés para nuestros lectores [illegible] la dirección, donde se encuentran ubicadas las secretarias de los Clubs Rosarinos de Football, ya que en diversas oportunidades se nos hacen consultas pidiéndonos la dirección:

C. Alberdi New Boys, Bulevar Rondeau 1475, Alberdi Saladillo.

C. Atlantic Sportsmen, San Martín 39, escritorio 9.

C. Belgrano, Laprida 1019

C. Calzada, Garay 1179

C. Central Córdoba, 25 de Diciembre 2483.

C. Estudiantes, Santa Fe 842

C. Fisherton, Rioja 1236.

C. Intercambio, Estación Ludueña.

C. Nacional, B. Avellaneda 402

C. Newell's Old Boys, Maipú número 1026.

C. Provincial, Zeballos 1678.

C. Rosario Central, Catamarca número 3582.

C. Rosario Puerto Belgrano, Berutti y Río Bamba.

C. Sparta, Juan José Paso 1264.

C. Tiro Federal Argentino, Avenida Alberdi 163.

C. Wáshington, Corrientes 1[illegible]

LA MAYORIA DE LAS OPINIONES DE LOS CRONISTAS DE SPORT CONSIDERAN QUE A RISKO LE CORRESPONDE LA MEJOR PARTE

La empresa perdió 50.000 dólares. Schemeling felicitó a Sharkey. Este último recibió 40.000 dólares y Scott 32.000. Los machs preliminares costaron 54.000 dólares.

¿SERA DECLARADO CAMPEON SHARKEY?

Las informaciones de Miami enviadas a los diarios de Nueva York, sobre los matches de box disputados el jueves en aquella ciudad, opinan en general que Sharkey cometió foul contra Scott, pero que el referee no lo vió.

También son de opinión que Risko mereció la decision del jurg en su match frente a Cámpolo.

JUICIOS PERIODISTICOS

Con respecto al match sostenido entre Sharkey y Phil Scott, los críticos deportivos en general han comunicado a sus diarios que vieron a Sharkey aplicar un golpe por debajo de la cintura, pero son de opinion que la decision del referee fué mantenida a causa de que el médico del ring que examinó a Scott, no vió la marca del fould, lo cual parecería justificar la decision del referee al ordenar a Scott continuar la pelea.

Los despachos enviados por los críticos deportivos a sus diarios sobre los matches de box, destacan el hecho de que es Risko a quien la comision de boxeo de Nueva York consideraba ser poco boxeador para Campolo el que [illegible] sado argentino.

Damon Runyon del "New York American" se expresa así "Yo creo que Risko ganó"

James P. Dawson del "Times" dice que Risko ganó siete de los diez rounds del match, por lo que debió haber sido declarado vencedor.

Nel Brown del "Morning World", estima que Risko conquistó títulos para obtener la decisión a causa de que siempre forzó la pelea.

Es opinión de algunos críticos deportivos de los diarios matutinos, de Nueva York, que asistieron a los matches de box disputados en Miami, los segundos de Campolo se equivocaron al insistir en que usase constantemente su mano izquierda siendo así que por naturaleza es un pegador de derecha

En la opinion de algunos cronistas Campolo pudo ganar por puntos o knockout si se hubiera mostrado más agresivo [illegible]

¿JUGARA EN TRAMFUERZA?



Campors, el buen centre half de la intermedia rojiblanca, que nos aseguraron ayer, se halla dispuesto a prestar su concurso este año a Tramfuerza.

VICTORIO CAMPOLO



En su combate del jueves, el "Gigante Quilmeño", defraudó las esperanzas de millones de argentinos y perdió, casi por completo la chance de disputar el título mundial

[illegible]

De todos modos, [illegible] Campolo de anoche es completamente distinto al que fuera derrotado por Scott.

La pelea confirmó que la mala forma atribuída a Risko fué una propaganda difundida con el único propósito de infundir confianza [illegible] Campolo [illegible]

DECLARACIONES DE STRIBLING

[illegible] dijo que [illegible] vencedor

Stribling ha [illegible] al poner [illegible]

18 600 PERSONAS

[illegible] Campolo y Risko y los que [illegible] cobieron 52 [illegible] dolares, [illegible] que Madison Garden ha perdido [illegible] mil dólares

El médico [illegible] después de la pelea declaró que éste [illegible]

[illegible]

EL MATCH CAMPOLO. RISKO

En el decimo round Risko [illegible]

[illegible] limpio y rápido.

El público, a [illegible] Risko.

50 000 DOLARES LA PERDIDA

Mientras la empresa del Madison Square [illegible] indica que el festival ha [illegible] un fracaso financiero, Scott [illegible] en manos de los médicos [illegible] con insisten

[illegible] a que ha sido objeto de un foul

18.600 personas pagaron entradas, [illegible] dose un total de 190 000 dolares.

Scott percibió 32.000 dolares y Sharkey 40 000

Las preliminares han costado alrededor de 54.000, estimándose que el deficit de los promotores es de unos 50 000 dolares

SCHMELING REGRESO A BERLIN

Procedente de los Alpes Bávaros ha llegado a Berlín el pugilista alemán Schmeling, quien comentando la victoria alcanzada en Miami por Sharkey frente a Scott, exclamó, "Gracias a Dios, aunque lo esperaba"

Schmeling anticipó que enfrentará a Sharkey en junio

SHARKEY Y SCHMELING

La Comisión de Box aceptó la decisión del referee Magnolia, anunciando que Scott queda eliminado de la selección por el Campeonato Mundial.

Sharkey y Schmeling deberán enfrentarse ahora y en caso de que cualquiera de ellos se negara a pelear, el otro [illegible] campeón mundial

SE AUMENTO EL VIATICO A LOS REFS. ROSARINOS

En la última reunión del Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football se resolvió aumentar el viático que perciben los árbitros por la dirección de los encuentros oficiales.

Lo nuevo estipulado es el siguiente: [illegible] pesos moneda nacional, cuando dirijan partidos de primera división, quince cuando sean de intermedia y segunda y diez pesos para todas las demás divisiones

Tratándose de partidos finales o semifinales los viáticos serán los siguientes: primera división, cincuenta pesos, intermedia y segunda, treinta pesos y tercera, cuarta y quinta, quince pesos

¿NO JUGARA MAS?

RAUL GOMEZ, el entusiasta defensor de la casaca rojiblanca, que parece poco dispuesto a seguir jugando al parecer amargado de ciertas ingratitudes

EL CLUB NUEVE DE JULIO ESTA DE FIESTA HOY

En su field, se realizará esta mañana un almuerzo criollo para jugadores y asociados

La Comisión Directiva de la veterana Institución Santafecina, Nueve de Julio, ha resuelto obsequiar a sus jugadores y asociados con un almuerzo criollo, que se realizará hoy por la mañana en el field de la mencionada entidad, a las ? horas.

Motiva este almuerzo el deseo de la nueva C. Directiva de estrechar vínculos deportivos con sus jugadores y asociados, con motivo de la próxima temporada fútbollística.

Es de desear que el más grande de los éxitos, acompañe a los organizadores de esta fiesta.

LOS PROXIMOS C. REGIONALES DE ATLETISMO

Prometen su entusiasta adhesión importantes entidades del interior

PERSPECTIVAS

Según se recordará, la Federación Argentina, que ya el año pasado alcanzó uno de sus mejores triunfos auspiciando la celebración de campeonatos regionales de las más populosas ciudades del interior proyecta ahora la repetición de esos concursos en la inteligencia de contribuir así al verdadero desarrollo del deporte en todo el territorio del país. Por lo pronto, ha bastado que consultara a diversas instituciones de esta ciudad, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán, San Juan, Bahía Blanca, Villa Mercedes, Pergamino etc., sobre la conveniencia de insistir en aquella loable determinación, para que de inmediato la mayoría de ellas hayan respondido en sentido favorable significando de paso al mejor éxito. Conviene que así ocurra, no sólo para que los esfuerzos de la dirigente se vean compensados en la medida de lo posible, sino también por lo mucho bueno que traduce esa colaboración tan desinteresada como precisa para la conquista de un común anhelo: el progreso de nuestro atletismo

Según lo dispuesto en la reglamentación de los campeonatos regionales, los ganadores de pruebas en ello adquieren, tácitamente, el derecho de representar a la región respectiva en los campeonatos nacionales que, como se sabe, se verificarán en mayo próximo en Rosario, ciudad elegida por ser la primera del interior de la República, donde el deporte atlético alcanzó verdadera difusión y la primera que brindó campeonatos de positivo valor. Fuzna, Brunetto, Brewster, Giménez, Minetti, Prada, Sivori Santucho, Gonzales, Viviani, Maire y veinte más. Además del ganador, en las competiciones del campeonato nacional podrá actuar otro representante de la región, pues en el deseo de facilitar y estimular a los aficionados, ha resuelto la Federación lo cual permitir la inscripción hasta de dos hombres en cada evento

Los gasto de organización de cada torneo regional están pura y exclusivamente a cargo de esas instituciones organizadoras y son para ella los beneficios que se obtengan en conceptos de entradas. Por cuenta de esas mismas instituciones son también los gastos de traslación de equipos a la sede del campeonato nacional; pero la Federación toma a su cargo el alojamiento de los atletas circunstancia esta sola que obliga un desembolso de crecida proporciones. Sin embargo previendo la citada Federación que algunas entidades locales no podrán sufragar los gastos de traslado, ha incluido en su presupuesto de gastos una partida destinada precisamente a impedir la deserción de los atletas que después de haber acreditado aptitudes no pudieran asistir por su razon

La base del mayor éxito de esta iniciativa estriba en que, de ser posible, en cada provincia se realice un torneo regional, para que en los campeonatos nacionales participen atletas representando a todas las provincias argentinas. Para que ello sea factible a organizar torneos regionales acepten esta misión; del mismo modo las instituciones deportivas de aquellas localidades no mencionadas en la nómina dada al principio de esta ligera crónica, harán obra simpática dirigiéndose a la Federación Atlética en el caso de tener interes en la organización de un campeonato regional en su provincia o localidad. Tenemos la seguridad absoluta de que la Federación central aceptará complacida toda cooperación que se desee prestar en este sentido, pues no hay que olvidar que es necesario intensificar desde ya la acción destinada a vigorizar la potencialidad del team argentino de atletismo para que en 1931, cuando deba defender su título de campeón latinoamericano conquistado en Lima tengamos la certeza de que constituido por hombres experimentados en torneos importantes, que tienen condiciones deportivas inmejorables, puestas en evidencia en los concursos del año y que el equipo tiene atletas de todas las provincias argentinas, por lo que podrá decirse de él que es una fiel representación nacional

ARTURO GOMEZ



El destacado fulback santafecino que se halla en gran forma para la próxima temporada footballística.

UN NUEVO ANIVERSARIO FESTEJO AYER EL CLUB AT. NOBLEZA ARGENTINA

La modesta, pero ya prestigiosa institución del epígrafe, agregó ayer un año más a su corta pero laboriosa vida.

Cuatro años hizo ayer que fuera fundado el Club Atlético Nobleza Argentina, por un grupo de animosos muchachos: Simón González, Luis Barraza, Gustavo Martínez, Américo Salva, Oscar Salva, Dionicio González, y Sixto Rebechi, quien se dieron rápidamente a la tarea de organizar y levantar la institución.

Otras Comisiones Directivas se han sucedido a la nombrada, pero siempre sus dirigentes han trabajado con ahinco en pos del engrandecimiento del Club y la prueba de ello la tenemos en el floreciente estado que hoy se encuentra y que ya quisieran poseer varias de las instituciones que militan en primera.

Sin tener deuda alguna poseen en caja la bonitas suma de $ 717, 75, cuentan con más de 100 asociados.

Desde el año 1927 militan afiliada a la Federación Santafecina y ésta temporada inscribirán dos equipos: tercera y cuarta división.

Felicitamos pues, en el nuevo aniversario cumplido a la modesta institución y deseamos que siempre sigan, dirigentes, asociados y jugadores cumpliendo la misión que persiguen, con la altura y honradez que lo han hecho hasta ahora.

DEPORTES. FOOTBALL, BOX, NATACION, REMO, TENNIS, CICLISMO, BASKEBALL, ATLETISMO, Etc.

No Habrá Carreras Hov En Los Hipódromos

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Probables competidores y montas para la reunión del martes 4 de Enero

PRIMERA CARRERA

Premio "El Rio" — Distancia 2.100 Metros

GUALICHO 53 L. Calcagno.
CURRO 56, P. L. Grigera.
SAVONAROLA 52, J. Barbeito.
SUMMER DAY 52, M. Robles.
CHEVREUSE 45, E. Tadel.

SEGUNDA CARRERA

Premio "Gitan" — Distancia 1700 Mts.

BOCHIN 55, R. García.
CANTINERO 55, P. L. Grigera.
COMANDO 55, R. Ronga.
CUREO 55, X. X.
DON AGUSTIN 55, A. Rossi
EGUNON 55, J. Ceresetto.
EL VASCO 55, J. Barbeito.
JUGADOR 55, J. Ledesma.
MANGACHA 55, A. A. Gómez.
STRIGGLER 55, R. Martín.
TENORIN 55, E. Quinteros.
TREDOS 55, P. Nievas.

TERCERA CARRERA

Premio "J. Latour" — Distancia 1.300 metros

AMOROSA 53, A. A. Gómez.
BATANITA 53, R. Ronga.
CON RAZON 55, L. Calcagno.
GUILLOTINA 55, X. X.
LEGONDE 55, P. Nievas.
LOQUITA 55, T. N. Fernández.
MENTOLITA 55, X. X.
W. FAINT 55, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio "Ensenada" — Distancia 1000 metros

EL CIRUJA 55, X. X.
FULLER 55, T. N. Fernández.
PEPILLO 55, X. X.
SAN ROQUE 55, X. X.
TORNADO 55, P. L. Grigera.
JACOBITA 53, X. X.
MARTIN 53, M. Robles.
S. MAID 53, J. Ledesma.
TRAPALONA 53, J. Barbeito.

QUINTA CARRERA

Premio "Apertura". — Distancia 1700 metros

SUMMER DAY 53, M. Robles.
BLANQUITA XII 52, R. Martín.
MONTEBITO 52, J. Ledesma.
QUETUPI 51, G. Benvenuti.
TEODOLITO 51, R. García.
NI FISA 50, P. L. Grigera.
WEISSMANN 49, R. Ronga.
PIEL ROJA 48, J. Barbeito.

SEXTA CARRERA

Premio "Lincoln". — Distancia 1200 Metros

CARESSE 55, M. Tadel.
CTUNITA 55, E. Saavedra.
CARMENCITA 55, X. X.
DICHA 55, P. L. Grigera.
D. ROSSE 55, J. Ledesma.
FOSFORINA 55, X. X.
GIULIANA 55, R. Manin.
GORDONA 55, R. García.
GRAN MAMA 55, E. Santana.
L. BANDERA 55, J. Barbeito.
L. PRINCESA 53, X. X.
L. ROMA 55, A. Aguilera.
MIMOSA 55, A. A. Gómez.
M. DE CERA 55, R. Martín.
ROSALVINA 55, E. Quijano.
SEGUNDA 55, C. H. Claverie.
TACA TACA 55, R. Manin.
THEMIS 55, X. X.

SEPTIMA CARRERA

Premio "Qué Bolada" — Distancia 1.300 Metros

OLINDA 54, X. X.
BATANATAS 51, J. Ceresetto.
LOBANILLO 51, E. Santana.
ESCALON 49, E. Tadel.
SHAMROCK 49, R. Ronga.
MALISA 49, R. García.
PATAPLUN 46, X. X.
M. MARIA 45, F. Goitea.

OCTAVA CARRERA

Premio "Ayola" — Distancia 2.000 Metros

MAGNATE 51, E. Quinteros.
MONTIJO 52, J. Alonso.
MACHITO 51, R. Martín.
PIEL ROJA 51, J. Barbeito.
TRONADOR 51, R. Manin.
CARITA II 48, R. García.
BARRAGUERO 49, P. L. Grigera.
CHOPIN 49, X. X.
LUCIDO 48, L. Calcagno.
PELUCA 48, X. X.
SALITRERO 48, R. Ronga.

SEGUIRA ACTUANDO

FRANCISCO VALIENTE, el veterano centro forward de los rojiblancos, que lleno de renovados entusiasmos, se viene entrenando con gran dedicación para la próxima temporada.

EL CAPITAN DE LOS CAMPEONES



LINDOR BLANCHE, que se viene sometiendo a un riguroso entrenamiento a fin de hallarse en condiciones de poder ayudar a defender con altura el honroso título que ostenta su Club, en la próxima temporada.

ES MATERIALMENTE IMPOSIBLE OBTENER EL DESPLAZAMIENTO DE UNA VERDADERA SELECCION BRITANICA PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL

Eso es lo que declara el representante del Comité Ejecutivo Uruguayo, que fuera comisionado para obtener la representación inglesa en el próximo certamen mundial

POR MENOS DE 60.000 L. ESTERLINAS NO VIENEN

En el "Andalucía Star" regresó a Montevideo, el señor Alfredo Le Bas, persona versada en asuntos footballísticos, ya que ha seguido a través de sus viajes por Europa, las actuaciones de los mejores conjuntos de profesionales ingleses.

La autoridad de tan viejo crítico, da especial importancia a las consideraciones que a su llegada hiciera a los periodistas.

Luego de considerar la inutilidad de los esfuerzos realizados para lograr la contratación de un equipo de profesionales, manifestó que es completamente imposible lograr que una representación del football británico llegue a medirse con los sudamericanos, ya que los combinados que salen del país no gozan de ninguna representación oficial. Por otra parte, durante la conversación dejó traslucir su opinión acerca de que los valores de los conjuntos, no alcanzan a equiparar al football rioplatense.

Pero dejemos que el señor Le Bas, de sus opiniones.

ES IMPOSIBLE EL DESPLAZAMIENTO DE LOS INGLESES

"En verdad la suerte no fué propicia en mi gestión para obtener el concurso de los ingleses en el Campeonato del Mundo por hechos y circunstancias dignas de anotarse, porque llevaron sin duda un poco más de luz sobre ese football inglés que tanta admiración nos produce y que visto tan de cerca como me fué dado ofrece fallas de tanta consideración.

Puede afirmarse — sin eufemismo — que es realmente imposible, materialmente imposible, obtener el desplazamiento de un calificado team inglés. Los clubs mediocres no interesan, y por ello hay que descartarlo hasta de lo que se refiere a las giras de distintos carácter, menos representativos, y en lo que tiene que ver con los teams de clubs de verdadero y real poderío, su calidad de profesionales les crea una situación que facilita ni con mucho el más mínimo desplazamiento.

Llega hasta tal punto el interés por mantener el equipo en el mismo lugar, que los mismos desplazamientos de Londres hasta las ciudades cercanas de las Islas Británicas se efectúa con grandes esfuerzos y luego de agotar todos los medios posibles.

Los clubs profesionales no permiten los viajes que consideran contra el estado de los jugadores contribuyen al "desarraigo" de los clubs en la afición.

Para traer el seleccionado de la Liga Inglesa — que es un equipo que vale la pena y que es sin duda lo mejor que he visto actuar — es necesario disponer de una suma superior a sesenta mil libras esterlinas, que es lo que cuestan los jugadores que lo integran, habiendo costado la compra de uno de ellos últimamente la suma de diez mil libras esterlinas. Además de esto es indudable — pulsando el ambiente — que ni aún así desean moverse de Londres los clubs ni la Liga.

Por otra parte los prestigios del football inglés se cuidan en excelente forma, no dando representación de ninguna clase a ningún team en jira.

En estas condiciones se apreciará debidamente, que en verdad era superior a las fuerzas de la Asociación Uruguaya y quizás de cualquier asociación de football del mundo, conseguir la participación de los ingleses actuales en certámenes de la naturaleza y en la condiciones en que se efectuara éste.

Pero aún había otras razones de circunstancias que conspiraron contra el éxito de la gestión.

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE LA LIGA Y LA ASOCIACION INGLESA

Cuando arribé a Londres y comencé a frecuentar los centros deportivos, me fué dable apreciar que entre la Asociación y la Liga Inglesa existe una tirantez de relaciones tan pronunciada que no pude ni contar con esa circunstancia favorable de obtener una acción coaligada para poder presenciar en Montevideo la actuación de una verdadera selección inglesa.

Diversas razones de distintos orden, no ajenas algunas de ellas al profesionalismo, son las causales que han dado motivo a este distanciamiento.

LO DE SIEMPRE

Los clubs ingleses están organizados como verdaderas sociedades comerciales y como ocurre siempre y en todas partes, de ese conglomerado salen personas de toda clase que no trepidan en manifestarse como verdaderos comerciantes exentos de todo deportismo pero no de habilidad para vivir del deporte en forma realmente regalada y aprovechar todas las ocasiones para coparticipar de las ganancias del club, mediante contratos de poca originalidad pero de excelentes resultados.

LOS VALORES DEL FOOTBALL GALENSE

De los quince partidos que presencié uno de los que recuerdo más nítidamente es el que jugaron la selección de la Liga Inglesa y la selección Galense. Evidentemente estos últimos se encuentran muy atrasados, jugando un football muy malo.

No pueden competir aún con los ingleses ni con los escoceses.

"NO ES TAN FIERO EL LEON"...

Hace muchos años que sigo de cerca las actividades footballísticas del Río de la Plata, presenciando matches en Buenos Aires y Montevideo y después de esto y haber visto a los ingleses recientemente debo declarar en honor a la verdad que en realidad estimo demasiado generosos los conceptos decididamente encomiásticos con que suele calificar al football inglés.

En mi concepto — sin desmerecer los reales valores de ese football — no valen los players lo que por ellos se paga, debiéndose más esto al hecho de que las entradas son realmente fabulosas por la aceptación del football en el público pero no por la calidad de excepción que se dice posee el football de Gran Bretaña.

Después de presenciar los encuentros que últimamente se han dilucidado en Gran Bretaña es honesto afirmar para retornar a la realidad a las aficiones de Sud América, que Gran Bretaña no escapa a ese espejismo de superioridad que nos producía Europa continental antes de 1924.

El día que uno de nuestros equipos concurra a las islas perfectamente entrenado y con buena moral o que los británicos visiten nuestro país, se aquilatará debidamente la exactitud de las impresiones que he recogido en los stadiums británicos".

EMILIO NEDER



El buen defensor del team campeón, que también se viene entrenando con severidad, a fin de hallarse en condiciones para los próximos compromisos de su Club.

NOTICIAS DEL TURF

Según noticias de un diario de rosario, Sumergible llegará dentro de poco al Independencia, llevado por su cuidador, donde lo piensa hacer disputar varias pruebas donde le adjudica mucha chance. Nosotros hemos visto al buen hijo de Suri en la pista de vareo, donde pudimos comprobar que su estado a pesar de no ser excelente, es de los buenos y con un poco más de estado estará en condiciones de repetir la performance de la temporada pasada.

En el premio "Presidente de la República", es muy posible que Cocles, el crack de su generación y que no volvió a correr desde su triunfo en Maroñas, efectúe su "rentree". A tal efecto su competente cuidador Francisco Maschio lo ha conducido en su preparación con toda clase de cuidado para que su debut sea lo más brillante posible, en dicha prueba de 3.000 metros que se disputará el 18 de mayo.

El pibe Robles que al finalizar nuestra temporada encabezó la estadística de jockeys ganadores, se apresta a retornar a los lares de sus mejores triunfos, luego de haber hecho una temporadita discreta en el Circo Hípico de Rosario. Parece que al llegar a ésta ya tendrá diversos compromisos de montas, con los que piensa obtener sonados triunfos.

Otro nuevo profesional se agrega a la ya numerosa lista de los que vienen a buscar suerte más propicia en nuestro novel circo. Se trata del aprendiz M. Goytea, a quien en el Independencia le tocó desempeñar un papel bastante modesto para sus buenas condiciones de jockey. En esta tendrá oportunidad de confirmar sus valores, siempre que ellos existan.

MUDA ELOCUENCIA

En la vitrina de trofeos del Club de Regatas, enhiesta, con la altivez hermosa de su simetría metálica, la Copa "Cerealistas" conquistada por el team de water polo del Club simboliza las luchas que fueron el precio de su posesión. Por tercera vez los bravos nadadores bebieron en su concavidad plateada el líquido espumante de las victorias.

Ahí está simbolizando las exitaciones de los combates acuáticos, los resuellos angustiosos de miles zambullidas, las rudas caricias adversarias y la frialdad de témpano de una piscina que no alcanzó a congelar los bríos entusiastas de sus conquistadores.

La refracción de luz de su metal es su sonrisa de orgullo. Del orgullo de saberse poseída por los que ganaron el derecho de herirla en su cuerpo con brillantes punzadas que forman nombres de campeones. Ah está en muda elocuencia, deseando eternizarse en la prisión de cristal de los trofeos.

Mas, en su sonrisa, hecha de refracciones, hay un rictus nostálgico. El altivo trofeo añora las límpidas aguas de la piscina en que, allá, donde fuera forjada, acostumbraba espejar su silueta simétrica. Y el retorno a la vera de la piscina límpida y entonces, tal vez, no volverá.

El paliativo que esfume su rictus está en vosotros los que encamináis sabiamente el gran hogar de los que la ganaron para su honor. Dadle también una piscina de transparentes aguas, en cuyas reverberaciones se refleje la refracción de su sonrisa, no ya con el nostálgico rictus, sino con la amplitud luminosa de su triunfo. Pero ese sí, deberéis ensanchar también la prisión de cristal de los trofeos porque vendrán legión de ellos a encarcelarse orgullosamente a la vera de la piscina, con el mismo orgullo que irradia enhiesta la simbólica Copa "Cerealistas".

TRES EQUIS

Procedente de Montevideo han llegado a Buenos Aires los cracks rosarinos D. Raúl y Naco, donde el primero disputará algunas pruebas importantes en Palermo, para luego trasladarse a la Chicago Argentino donde está inscripto en un premio de $ 20.000.

Se tiene entendido que por el segundo se ofertó en Montevideo la cantidad de 15.000 pesos que rechazando el propietario tal propuesta.

Gavilla a quien tuviéramos oportunidad de ver desempeñarse en nuestro hipódromo está llamando la atención en Rosario, por la ligereza que ha demostrado poseer. Luego de su primer victoria, conquistó un segundo puesto en una carrera notable; ahora según la información de un autorizado colega rosarino, en un aprontе dirigido por Tadei, la hija de Tadei, corrió los 800 metros en 35".

OCUPARA SU ANTIGUO PUESTO



ZACARIAS GIMENEZ, el destacado delantero de los aurinegros que hoy, integrará al combinado de Brown que enfrenta a Weils Hnos., ocupando su puesto de insider izquierdo.

SECCION ECONOMICOS Y CLASIFICADOS

"EL ORDEN"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Noviembre de 1927
TARIFA DE SUBSCRIPCION
Pago adelantado

	Ciudad $ m/n	Int. $ m/n
Por mes	2.50	
Por tres meses	7.50	7.50
Por seis meses	15.00	15.00
Por un año	30.00	30.00

AVISOS CLASIFICADOS

CASAS DE PENSION

SE DA PENSION con o sin pieza. San Luis 2762. 471 Pte.

FAMILIA da pensión y pieza a dos chicas estudiantes. Catamarca 2332. 3055 v. 2/3.

SERVICIO DOMESTICO

SE OFRECE matrimonio italiano, él para carpintero y ella para cocinera. En ciudad o en campaña. Tratar: San Jerónimo 1316. 3121 v. 1/3-330.

MUCAMA Y COCINERA, se necesitan. Vera 3401. 1742 n/o.

SE NECESITA sirvienta para llevar a Buenos Aires, se paga buen sueldo. Ocurrir Corrientes 2955. 2987 v. 27/2/330

ALQUILERES DE LOCALES OFRECIDOS

SE ALQUILA casa compuesta de tres piezas, zaguán, garage, cuarto baño, huerta y demás comodidades, la misma está situada Urquiza 2631. Para tratar Saavedra 2363. 3114 v. 3/3

SE ALQUILA, San Lorenzo esquina Moreno, salón para negocio, 2 piezas y dependencias, con entrada para casa de familia, alquiler módico, tratar San Jerónimo 3252. 3064 - Pte.

VENDO CASITA bien construída en Barrio Sarto, a cuadra y media Av. V. L. y Planes y tranvías 1 y 5, dos piezas, cocina, galería, luz eléctrica, servicio sanitario y frutales, sobre terreno de 10 x 30.00 mts., todo bien alambrado. Tratar en la misma. 3073 v. 4/3.

SIRVIENTA que entienda de cocina, con cama adentro, se necesita. Calle Uruguay 2772. 322 v. 2/3

SE NECESITA sirvienta. Ocurrir 4 de Enero 2475. 321 v. 2/3.

SE PRECISA muchacha que entienda de cocina y otros quehaceres. San Jerónimo 1836. 323 v. 2/3

Se necesita una sirvienta para poco trabajo. Se paga buen sueldo. Ocurrir Crespo 2484. 324 v. 2/3

MATRIMONIO sin hijos o señora con hijo de 12 a 14 años para cocina y todos quehaceres se necesita. San Martín 2228. 3130 v. 2/3

SE NECESITA sirvienta, urgente. Ocurrir San Martín 3128. 321 v. 7/3

SE DA PENSION, SAN LUIS 2762. 471 Pte.

VENDEMOS cubiertas 32 por 6 nuevas desarmadas a precio de ocasión. Alberto Tyrol. San Martín y Salta. 3122 v. 4/3

SE ALQUILA una casa de alto compuesta de: vestíbulo, escritorio, cuatro dormitorios, comedor, amplia cocina y baño con agua caliente, hay dos grandes balcones a la calle. Habitaciones con muy buena ventilación, hay además una terraza y dos piezas de servicio y w. c. Ubicada en calle San Jerónimo 2931 entre Humberto I y Crespo, con contrato $ 280 m/n mensuales. Ocurrir Humberto I 2731. Santa Fe. 3134 v. 2/3

BUSCASE PIEZA AMUEBLADA CON o sin pensión también, en zona central. Escribir Ingeniero electricista Cía. de Tranvías, Pellegrini 2229. 3112-v. 4/3

SE NECESITA UN CHICO PARA Agencia de Lotería y que sepa andar en bicicleta. Rivadavia 2699. N. 3134-v. 4/3

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE 1o. de Mayo 2354 con 3 habitaciones, vestíbulo y dependencia. La Destinadora Comercial, Rivadavia 3142. U. T. 2317. 3148 v. 3/4

SE NECESITA SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo, de 14 a 15 años. Ocurrir Rioja 2325. 325 v. 4/3/330

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN HIJOS, él que entienda de quintero y ella para quehaceres domésticos, necesítase para casa quinta. Inútil sin recomendación. Ocurrir 25 de Mayo 1572, de 8 a 10 horas. 3144-v. 7/3

SE PRECISA una sirvienta para todo servicio, buen sueldo. Ocurrir: 9 de Julio 2315. 315 v. 23/2/330

SE VENDE un almacén de un valor mediano, incluso la instalación del mismo. Ocurrir a este diario. 3117 v. 4/3

SE ALQUILA una pieza amueblada para hombre solo y otra para matrimonio solo. Dirigirse: Suipacha 2429. 3102 v. 4/3.

SE ALQUILA chalet, calle Moreno No. 2424 y 4 de Enero No. 1832, compuesto de siete espaciosas habitaciones (dos en altos), dos cocinas, cuarto de baño, garage, instalaciones de luz eléctrica y de agua caliente, con cuarto de baño para servicio; todo rodeado de arboledas y jardines. Ocurrir Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, San Martín y Juan de Garay. 3067 v. N/O

COMPRA Y VENTA

SE OFRECE juego de dormitorio de matrimonio en buen estado. Ocurrir Urquiza 2779. 314 v-3-330.

SE VENDE aparador y trinchante, camas y dos mesas de luz de roble. Todo en buen estado. Junín 3045. 3024 v. 22/2 / 3042 v. 3/3

VARIOS

PELUQUERIA con agencia de lotería se vende, en punto inmejorable, por no poder atenderla su dueño. Ocurrir, Belgrano 3261. 3032 v. 2/3

ENCERO PISOS y limpio casas. Tomo abonados mensuales. Precios módicos. Trabajo garantido. 3 de Febrero 3232. U. T. 3191. 3123 Pte.

OCASION

1 JUEGO SALA, compuesto de: 1 sofá 2 sillones o butacas; 6 sillas, todo tapizado; 1 mesa de centro; 1 consola: mesa de mármol y gran espejo de pared, en [illegible] moneda nacional.

1 JUEGO COMEDOR, compuesto de: 1 aparador grande, mesa mármol 1 trinchante, idem.; 12 sillas, la mesa grande; 1 columna, en: $ 330 m/nacional.

1 JUEGO MADERA mimbre y esterilla compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, en: $ 36 moneda nacional.

1 MESA CEDRO, escritorio, con cajón, en: $ 25 moneda nacional.

Dirigirse: a CRESPO 2438. 3072 v. 4/3

COLEGIALES

OLEGARIO TEJEDOR; presenta el mejor surtido y a los precios más equitativos, de: TEXTOS y útiles para las clases de 1930 para la 1a. y segunda enseñanza.

Manuales Técnicos y tratados de ingeniería. Tela para planos y papeles técnicos en general.

Para las dueñas de casa:

Figurines de Modas: Revistas de Bordados, surtido renovado todas las semanas.

Colecciones completas de bordados, se liquidan.

Ordenes de la Ciudad y Campaña; por carta o por teléfono, U. T. 2998, a O. TEJEDOR, 9 de Julio 3200. Santa Fe. 8820 - Pte.

RODOLFO DA FORNO
Procurador Titular
4 DE ENERO 2054 — U. T. 4021
SANTA FE
4417-Pte

ESCRIBANIA DE GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V. ABAD
Escribano adscripto
Estudio completo de antecedentes
Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO 1911
C. T. E — Santa Fe — U. T. 2136

Dr. Emilio J. Sonnenkalb
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno del Hospital Pirovano. Ex-Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital Pirovano. Ex-Jefe del Consultorio de Ginecología de la Asistencia Pública
INTERNAS — QUIRURGICAS
ESPECIALMENTE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
PARTOS
Consultas: de 9 y 30 a 10 y 30 y de 15 a 18
San Jerónimo 2880 — U. T. 2063
8618-Pte.

Dr. HORACIO FUNES
OCULISTA
Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 2746 donde atenderá de 10 a 12 y de 14 a 18
U. T. 2330
4916-Pte.

POR LA INFIMA SUMA DE
$ 70.00
PUEDE HACERSE CONFECCIONAR UN AMBO SOBRE MEDIDA EN LA
SASTRERIA "POPULAR"
SAN LUIS 2740 — U. T. 3309
5524-v.28/3/30

CASA PEÑA
AGENCIA DE LOTERIA
La casa de más suerte
Se remiten billetes de Lotería a cualquier punto de la Provincia
San Martín 2331 (antes 536)
SANTA FE
3254-Pte.

Dr. ISIDRO M. BALLART
ABOGADO
San Martín 1949 — U. T. 2074
SANTA FE
8665-Pte.

SE VENDE de ocasión accesorios completos para almacén, estantería, mostrador, balanza, vidriera, fiambrera, cajones para yerba, azúcar, etc. incluso un fonógrafo con 10 discos dobles y una persiana metálica completa casi nueva y se alquila saloncito y garage. Para verlos y tratar Avellaneda 3557. 3113 v. 17/3

Dr. Enrique A. Achenbach
MEDICO CIRUJANO
De regreso de las clínicas de Berlín y París
Enfermedades internas. Vías digestivas (estómago, intestinos, hígado). Tratamiento moderno de sífilis. Aplicación de rayos ultra violetas
Consultas: de 8 a 10 y 30 y de 14 a 16 horas
SAN MARTIN 2275 — U. T. 3768
SANTA FE
4967-Pte.

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16
[illegible] — U. T. 5360

Dr. CIRO F. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 9 y 16 a 18 horas
Francia 2954 — U. T. 6302
SANTA FE

Dr. BERNARDO REIDEL
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades Internas. Señoras, Niños, Secretas
Consultas: de 8 a 11 y de 3 a 6
Avda. General Paz 4681
U. T. 5040
SANTA FE
3906Pte.

Dr. ALBERTO S. PALANT
MEDICO CIRUJANO
Médico de la Asistencia Pública
Internas - Señoras - Secretas
Várices - Hemorroides
Tratamiento sin operación
Consultas: de 10 a 12 y de 6 a 18
San Jerónimo 3187 - U. T. 4792
4414-Pte.

Dr TRISTAN MARTINEZ
Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18
Especialmente partos, señora y niños
25 DE MAYO 1992
U. T. 4423 SANTA FE
8940 - Pte.

Nómina de las personas agraciadas con premios de los cigarrillos "LA COLONIA" del 1o. de Enero al 15 de Febrero de 1930

Arcange Lautto, Amenábar 3320; Antonio Ribot, 3 de Febrero y San Lorenzo. Alfonso Novo, Sargento Cabral y Güemes; José Ponce, 1o. de Mayo 3314; Juan Aranda, Lavalle 8746; Salvador Calto, Vera, 3864; Gregorio M. Benítez, Buenos Aires 2861; Adolfo Palomañas, 1o. de Mayo 1745; Francisco Córdoba, Crespo (O.); Salvador Calto, Vera 3864; Domingo Ponce, Crespo (O.) Hipólito Bravo, Barranquitas; Pedro Calroll, Rivadavia 4961; José Luque, 9 de Julio 1318; Ginés Becerra, Crespo 3270; Nicolás Cervera, Alvear 3561; Mariano González, Belgrano y 32 Sin Nombre (Barrio María Selva); Santiago Mandicino, Crespo 3438; Ricardo Bustamante, Junín 2268. Cándido Pujato, Gral. López y Lamadrid; Antonio Ascencio, Belgrano y Santiago Derqui; Juan Giandinetti, Juan de Garay 3440; José Martínez, Iturraspe 2054. Mauro Bonomi, Suipacha 2829; Francisco Reyt, San Juan 2333; Carlos Battioni, Svard. Zavalla 2770; Pablo Amarilli, Urquiza 2084; Martín Avila, Corrientes y Juan Díaz de Solís; Lorenzo Bontempi, 4 de Enero 3220; Ceferino Palavecini, Pedro Centeno y 4 de Enero; Gorgoño Mallo, Mendoza 2991; Juan Vera, Catamarca 2954; Pedro Hessel, S. Jerónimo 3153; Rómulo Albarracín, Seguí 1762. Dionisio Moretto, (Villa Calcagno); Severiano Palleres, 1a. Junta 3918; Pablo Martínez, Maipú 1456.

Se obsequiará con la suma de DIEZ PESOS y una alhaja a toda persona que logre formar la palabra "LA COLONIA" con las letras que van dentro de los paquetes de nuestros cigarrillos.

Además dentro de poco tiempo vamos a iniciar un Concurso consistente en la devolución de etiquetas vacías y que se sorteará por la Lotería Nacional.

Guarden las etiquetas vacías para intervenir en él.

GRIMALT y BOECKE
3464 - Pte.

Operó Encalmado Ayer el Lino Sostenido Estuvo el Maiz y el Trigo

DENTRO DE LEVES OSCILACIONES SE DESENVOLVIERON LOS MERCADOS DE GRANOS

PRECIOS REGISTRADOS EN LAS COTIZACIONES

PRECIOS OFICIALES, PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles	S/C.	S/C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, kilos disponibles	—	—
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 ks. disponibles	9.87 1/2	10.60
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, kilos disponibles	—	—
Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, ks. dispon.	19.27 1/2	19.35
Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, ks. dispon.	—	—
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. dispon.	6.30	6.25
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. dispon.	—	—

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE. — Precios de Ajuste

MES	Disp.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Trigo	10.20	10.16	10.25	10.35	10.50
Maíz	6.20	6.20	—	6.25	6.35
Lino 4 o/o	19.30	19.45	19.50	19.65	19.75

PRECIOS OFICIALES, PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	10.50	10.65
Trigo tipo "Rosario" No. 1, kilos disponibles	—	—
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 ks. disponibles	9.95	10.10
Trigoo tipo "Rosario" No. 2, kilos disponibles	—	—
Lino tipo "Rosario" 4 o/o c/extraños, ks. disponibles	19.40	19.40
Lino tipo "Rosario 4 o/o c/extraños, ks. disponibles	—	—
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	6.30	6.40
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	—	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Trigo	10.15	10.20	10.35	10.45	10.60
Lino	19.60	19.70	—	19.90	20.05
Maíz	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO
PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Trigo	10.15	10.30	10.40	10.50	10.65
Lino	19.55	19.65	19.70	19.85	19.95
Maíz	6.40	6.40	—	6.45	6.45

MERCADO DE PROD. NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Marzo	10.28	10.29	6.40	6.41	19.45	19.48
Abril	10.40	10.41	—	—	19.50	19.53
Mayo	10.51	10.52	6.41	6.42	19.65	19.70
Junio	10.59	10.60	6.42	6.44	19.75	19.80

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Marzo, 10.16, 10.22.
Mayo, 10.40, 10.45.
Junio, 10.52, 10.57.

LINO

Marzo, 17.68.
Mayo, 19.90.
Junio, 20.50, 10.07.

MAIZ

Mayo, 6.38.
Junio, 6.47.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Marzo, 10.17.
Mayo, 10.43, 10.40.
Junio, 10.52.

LINO

Marzo, 19.65.
Mayo, 19.90.
Junio, 20.

MAIZ

Mayo, 6.45.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disp.	10.15
Marzo	10.20
Abril	10.35
Mayo	10.45
Junio	10.60

LINO

Disponible	19.60
Marzo	19.70
Mayo	19.90
Junio	20.05

MAIZ

Disponible	6.50
Marzo	6.50
Abril	6.50
Mayo	6.45
Junio	6.47

MERCADO GRAL. DE PRODUCTOS NACIONALES, ROSARIO

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Marzo, 500 tm. 10.32, 300 tm. 10.31
Mayo, 100 tm. 10.52; 100 tm. 10.51
Junio, 400 tm. 10.60.

LINO

Mayo, 100 tm. 19.87.

MAIZ

Mayo, 100 tm. 6.43; 200 tm. 6.44.
Junio, 100 tm. 6.45.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Marzo, 100 tm. 10.30; 200 tm. 10.27; 400 tm. 10.28.
Abril, 400 tm. 10.36; 100 tm. 10.36.
Mayo, 300 tm. 10.51; 500 tm. 10.50.
Junio, 400 tm. 10.62.

LINO

Marzo, 100 tm. 19.60.

MAIZ

Marzo, 200 tm. 6.42.
Mayo, 300 tm. 6.43.
Junio, 500 tm. a 6.45.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	10.15
Marzo	10.20
Abril	10.40
Mayo	10.50
Junio	10.65

LINO

Disponible	19.55
Marzo	19.65
Abril	19.70
Mayo	19.85
Junio	19.95

MAIZ

Disponible	6.40
Marzo	6.40
Mayo	6.45
Junio	

MERCADO DE HACIENDA PLAZA ROSARIO

MERCADO DE HAHCIENDA. — PLAZA ROSARIO

VACUNOS

Entrada total, 594; Machos, 523; Hembras, 241; Terneros, 130; Compras del Frigorífico Swift, 317 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA POR KILO VIVO

Novillos especiales	26.50 a 30.20
Novillos fordos	24.— „ 26.50
Novillos carne gorda	20.— „ 22.60
Novillos delgados	sin operar
Novillitos especiales	26.50 a 29.20
Novillitos gordos	24.20 „ 26.90
Novillitos carne gorda	20.80 „ 22.20
Novillitos delgados	sin operar
Vacas especiales	25.— ——
Vacas gordas	22.— a 24.20
Vacas carne gorda	20.— „ 22.60
Vacas delgadas	sin operar
Vaquillonas especiales	sin operar
Vaquillonas gordas	24.— a 26.30
Vaquillonas carne gorda	20.60 „ 22.00
Vaquillonas delgadas	sin operar
Mamones a/clase y estado	sin operar
Terneros gordos	24.50 a 29.00

Mermó ayer, la entrada con respecto al día anterior pero 594 cabezas que constituyó el arribo puede considerarse numeroso máximo si se tiene en cuenta que ya hace un tiempo la plaza se halla abarrotada por los fuertes embarques de la campaña.

En general la calidad del ganado recibido dejó mucho que desear, siendo en su mayor parte hacienda ordinaria procedente de las islas, pero se ha producido una reacción en los novillos y novillitos especiales que fueron los únicos lotes buenos sacados a remate, pagándose 0.20 30 a 29.20 respectivamente. No hay duda que si se mantienen las entradas como hasta ahora, será difícil obtener precios mejores.

Lanares.— Sin movimiento.

Porcinos.— Sin movimiento.

MOVIMIENTO DE BUQUES

MOVIMIENTO DE BUQUES

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2: 4.56; creció, 0.01.

Calado máximo admisible del Pto., (Canal o Diques): 31 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: 28'3".

ULTRAMAR

Buques a la descarga:

Vapor alemán Susanne Vinnen, con materiales, varios.

Sueco Bolivia, id., id.

Alemán Germar, id., id.

Belga Antverpia, id., id.

Griego Cape Corso, carbón, Wilson, Sons.

Buques a la carga:

Vapor griego Memas, huesos, Compañía Cabac.

Alemán Boltenhagen, con rollizos, Cía. Francesa de Extrac.

Inglés Collinghan, con cereales, Weil Hermanos.

Holandés Alcor, id., Bunge y Born.

Alemán Magdalene Vinne, con rollizos, La oFrestal.

Buque a orden:

Vapor griego Karolos, Norman Hermanos, Canal.

Buques entrados:

Vapor inglés North Anglia, Norman Hermanos.

Buques salidos:

Vapor inglés Oaklands Grange, Norman Hermanos.

Alemán Wassenwald F. Gohlen.

Buques esperados:

Vapor alemán Granda, C. Sarsotti.

Vapor norteamericano Mustropic, CearosSolra "ntler-

Carlos Sarsotti.

Filandés Wasaport, A. Fabregas.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos:

Vapores nacionales Jorge Alberto, Ceres y Sarita 1, con pasajeros.

Buques a la descarga:

Lanchas Hilda, Alfredo, Foo. Marolla, Cclo. Diamante y Resurgimiento, mercaderías; Eloisa, ferretería; Río Santiago y Garza Mora, rollizos.

Buques a la carga:

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

	Altura	Creció	Bajó
Formosa	6.04	0.01	——
Bermejo	5.15	0.03	——
Posadas	3.36	—	0.14
Corrientes	6.30	igual	——
Esquina	4.64	0.04	——
Río Paraná Medio			
La Paz	5.18	0.02	——
P. Brugo	4.68	0.02	——
Paraná	4.10	0.02	——
Río aPraná Inferior			
Diamante	4.62	0.02	——
Rosario	3.78	igual	——
San Pedro	2.04	——	0.06

Altura probable el 5-III-930: Paraná, 4.40; Rosario, 3.95.

Estado en la fecha:

Río Paraguay, Crece despacio.

Río Alto Paraná, Sin datos.

Río Paraná Sup., Estacionario.

Río Paraná Medio: Crece despacio.

Ro Paraná Inf., Crece despacio.

ROSA R. DE MALIMOVCA
Partera Nacional
RECIBE PENSIONISTAS
A PRECIOS MODICOS
Ha trasladado su consultorio a 9 de Julio 3315 — U. T. 3743
4315-Pte.



Servicio Nocturno - CASOS URGENTES - Bien Atendido

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA ADMINISTRACION.

Sección Edictos

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de La Capital, doctor Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Alzugaray, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio de Don Rafael Alzugaray, abierto a solicitud de parte interesada, con el patrocinio del Dr. Gregorio Parera. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Febrero 6 de 1930. Marcelo L. Ferreyra.

8891 v. 6|3|30

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan derecho a los bienes fincados por José Mulassano o Mulazano, Mulassano y Moiassano y Ernesta Riboldi de acuerdo al decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero tres de mil novecientos trinta. Por presentado estando justificado el fallecimiento de don José Mulassano o Mulassano o Mulassano o Moissano y de doña Ernesta Riboldi de Mulassano, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el Diario "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Repónganse. Leiva ante mí Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a su efecto. Santa Fe, Febrero cuatro de mil novecientos treinta. Marcelo Ferreyra.

v. 4|3.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, Dr. Ulises Benuzzi, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Francisco Morales contra Ramón Torres, sobre cobro de pesos" ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Julio veinticuatro de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: Los seguidos por el señor Francisco Morales contra Ramón Torres sobre cobro de pesos, los que se han tramitado en forma legal. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador de la Peña en diez pesos nacionales. Cópiese y notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "EL ORDEN". Repóngase. Ulises Benuzzi. Ante mí: Francisco Ormaechea. Lo que se publica a los efectos de la notificación de la sentencia. Santa Fe, Julio veintinueve de mil novecientos veintinueve. F. Ormaechea.

8825 v. 6|3|30

Por disposición del Señor Juez, doctor Alberto Puccio a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría, se hace saber que en los autos sucesorios de Don José Fonseca, promovido por el doctor Antonio Ucha, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero seis de mil novecientos treinta. Habiéndose justificado con la partida agregada a fs. el fallecimiento de José Fonseca y la competencia del Juzgado con la prueba testimonial obrante de fs. .... a fs.... declárase abierto el juicio sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, bajo apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Jueves. — A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. — Por tanto se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don José Fonseca, para que dentro del término de treinta días comparezcan al juicio a tomar la participación que por derecho les corresponda. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Febrero 7 de 1930. — Raúl Irigoyen, Secretario.

8814 v. 7|4|30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de La Capital, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Félix Cainelli, para que, dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don Félix Cainelli, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Febrero 6 de 1930. Marcelo L. Ferreyra.

8890 v. 6|3|30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de La Capital, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Eugenio Fortunato Donda, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don Eugenio Fortunato Donda, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Febrero 5 de 1930. Marcelo L. Ferreyra.

8889 v. 5|3|30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría de Escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Miguel Marcús y Magdalena Rau o Reu de Marcús ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero cuatro de mil novecientos treinta. Por presentado, en mérito del poder acompañado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Miguel Marcús y de doña Magdalena Rau o Reu de Marcús, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el Diario "EL ORDEN", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, Febrero, cinco de mil novecientos treinta. Marcelo L. Ferreyra.

8886 v. 5|

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, se hace saber que en el expediente caratulado "Francisco Belotti, sucesorio" ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre nueve de mil novecientos veintinueve. Por presentados y constituído domicilio donde se expide. Ténganseles en el carácter invocado y déseles la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de Francisco Belotti declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Al punto segundo: vista al señor Agente Fiscal y Defensor General. Para notificaciones: lunes y jueves. Risso. Ante mí: Raúl Irigoyen. "En consecuencia, se cita y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de esta herencia bajo los apercibimientos legales sino comparecen. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Febrero 6 de 1930. Raúl Irigoyen.

8884 v. 8|3|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Ignacio G. Leiva, Primera Secretaría, a cargo del Escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Walter Carlos Davies, abierto a solicitud del Doctor Humberto T. Pautasso, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero cinco de mil novecientos treinta. Por presentado, bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos, téngasele en el carácter y representación invocada, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días con la prevención de que se tendrá por caducada su personería si no lo verifica. Estando justificado el fallecimiento de don Walter Carlos Davies, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el Diario "EL ORDEN", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Por tanto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante expresado, don Walter Carlos Davies, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de proseguirse el juicio sin dárseles participación. Lo que se publica a los fines y efectos legales. Santa Fe, Febrero 6 de 1930. Marcelo L. Ferreyra.

8906 v. 7|3|30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Capital, a cargo entonces del doctor Don J. Bernardo Risso, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derechos a los bienes fincados por muerte de Don Timoteo Aranda o Arana. Todo está así ordenado en el juicio de sucesión de la referencia que por ante este Juzgado se tramita. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Febrero 4 de 1930. Raúl Irigoyen, secretario.

8889 v.5|3

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de La Capital, Dr. Ignacio Leiva, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Patricio Diez, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Patricio Diez, abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera, en representación de parte legítima.

Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, Febrero 13 de 1930. — J. Carlos Passeggi".

9036 v. 13|3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Capital, doctor Ignacio Leiva, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Delbón, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don Juan Delbón, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera, en representación de parte legítima. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Febrero 7 de 1930. — Marcelo Ferreyra, Secretario.

8919 v. 7|3|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Manuel Alvarez y Antonia Alonso de Alvarez, sucesorio", ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, Noviembre cinco de mil novecientos veintinueve. Presentados y domiciliados donde lo expresan, ténganseles en el carácter que invocan y déseles la participación correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de Don Manuel Alvarez y de doña Antonia Alonso de Alvarez, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y EL ORDEN, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. — Villanueva. — Ante mí: Francisco M. Ferrer. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar en autos la intervención correspondiente, bajo los apercibimientos legales. — Santa Fe, Noviembre 8 de 1929. — Francisco M. Ferrer, Secretario.

6973 v. 6|3|30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Antonia Sulpi de Negri, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Noviembre veinte y nueve de mil novecientos veintinueve. Por presentado y con el domicilio que expresa téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de doña Antonia Sulpi, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos y córraseles vista del 2o. punto. Para notificaciones Lunes y Miércoles. — Villanueva. Ante mí. E. de la Peña." En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta herencia para que comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de tener que hacerlo por cuerda separada y a su costa. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Febrero 7 de 1930. — E. de la Peña, Secretario.

8912 v. 7|3|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, primera secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANICETO AYALA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro eltérmino de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto que se hace en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN", comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de irrogárseles los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Así se ha dispuesto en el respectivo juicio sucesorio abierto a solicitud del procurador Eduardo López Tedros. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 12 de 1930.— Marcelo L. Ferreyra."

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de Ana María Boschetti de San Martino, abierto a solicitud del procurador don Federico Narvaez, en representación de sus herederos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero veinticuatro de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, téngasele al compareciente en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. Y estando justificado el fallecimiento de doña Ana María Boschetti de San Martino, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. A lo demás oportunamente. Repóngase. — Leiva. Ante mí. J. Carlos Passeggi". —Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Febrero 25 de 1930. J. Carlos Passeggi, secretario.

9105 v. 25|3

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la Capital, Dr. Ignacio Leiva, Secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Delbón (hijo), para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Juan Delbón (hijo), abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera, en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe febrero 15 de 1930. Marcelo L. Ferreyra".

No. 8998 v. 16|3

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de doña Ernestina Olivera de Ostiglioni y de don José Cayetano Castiglioni, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero cinco de mil novecientos treinta. Por presentado; Estando justificado el fallecimiento de doña Ernestina Olivera de Castiglioni y de don José Cayetano Castiglioni, declárase abierto su juicio sucesorio, cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia, dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Leiva. Ante mí: Marcelo Ferreyra". En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación comparezcan a hacerlos valer ya sean como herederos o acreedores. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero ocho de mil novecientos treinta. Marcelo L. Ferreyra.

2941 v. 2|3

REMATE JUDICIAL
POR
DANTE H. FORNILLO

La regia esquina de calle Boulevard Pelegrini y S. Jerónimo

BASE $ 38.800

El día 20 de Marzo de 1930 a las 10 horas

En las puertas del Juzgado de 1a. Instancia de la Tercera Nominación, de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Sociedad Anónima Crédito Industrial y Comercial Argentino contra Nicolás Fanelli, sobre ejecución hipotecaria" ha recaído el decreto que dice: "Santa Fe, Febrero once de mil novecientos treinta. Cítase al deudor señor Nicolás Fanelli, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "EL ORDEN", para que dentro del término de treinta días comparezcan a pagar el capital reclamado (sesenta y siete mil setecientos setenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales) sus intereses y costas, fijándose éstos por ahora y sin perjuicio en la suma de siete mil pesos, con la prevención de que si así no lo hiciere se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia que se verificará mañana a las nueve horas. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Leiva. — Ante mí Marcelo Ferreyra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza al señor Nicolás Fanelli, para que en el término establecido en el decreto transcripto, abone el capital adeudado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se procederá a vender en remate público el inmueble afectado a la hipoteca, tres días después de vencido dicho término o sea el 20 de marzo del corriente año, a las diez horas, en las puertas de este Juzgado, por el martillero sorteado don Dante H. Fornillo. El inmueble a subastarse es el siguiente:

Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado y adherido al suelo, ubicada en esta ciudad en calle San Jerónimo formando la esquina Nor-Oeste con el Boulevard Pellegrini y mide VEINTE Y SEIS METROS OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILIMETROS de fondo y frente al Oeste, sobre la calle San Jerónimo y VEINTE Y CINCO METROS NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS de frente al Norte, sobre el citado Boulevard y linda: Al Este y Sud con propiedad de doña Eulogia Gálvez de Llambi Campbell.

Servirá de base para la venta la suma de TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M|N, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El inmueble deslindado no reconoce según informe del Registro de Propiedades, más gravamen que el que motiva esta ejecución.

La escritura de hipoteca se halla agregado al expediente, donde los interesados podrán consultarlo y el título de propiedad se agregará a los autos oportunamente, no admitiéndose después del remate, ningún reclamo por insuficiencia de los mismos.

Todo comprador deberá depositar en el acto del remate el 10 0|0 de seña y a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el remate.

Por más datos a esta Secretaría o al Rematador Dante H. Fornillo, Boulevard Gálvez 2431. U. T. 4298. Lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe, Febrero 15 de 1930. Marcelo L. Ferreyra."

9000 v. 20|3

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por D. Ana Mayoraz de Huertos, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre diez y siete de mil novecientos veintinueve. Cítese al deudor don Adolfo María Torres por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" a fin de que abone el capital reclamado más la suma de tres mil pesos que provisionalmente se estiman para intereses y costas, bajo apercibimiento de que se procederá al remate del bien hipotecado si no paga tres días después de vencido dicho término por intermedio del martillero R. López Jordán, quién aceptará el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Villanueva. Ante mí: F. M. Ferrer". En consecuencia, se cita, llama y emplaza al señor Adolfo María oTrres, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente comparezca a abonar el crédito reclamado de treinta mil pesos con más sus intereses y costas estimados éstas porahora y sin perjuicio en la suma de tres mil pesos moneda nacional, con la prevención de que si así no lo hiciere se procederá a la venta de los inmuebles hipotecados tres días después de vencido dicho término o sea el día ocho de marzo de mil novecientos treinta a las diez horas en las puertas del Juzgado, por el martillero propuesto don Rodolfo López Jordán. El inmueble a subastarse es el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado y adherido al suelo, ubicado en esta ciudad, en la calle San Jerónimo entre las de Gobernador Vera y Humberto 1o., compuesta de diez y siete metros sesenta y cuatro centímetros de frente al este por cuarenta y nueve metros sesenta y un centímetros de fondo, lindando: Al norte, los señores Antola y Compañía, hoy Santiago del Canto, este, con la calle San Jerónimo; sud, con los sucesores de don Francisco Angeloni y por el oeste, parte con los sucesores de Masselni y Copes y parte con Antola y Compañía, hoy Carlos Copes y Federico del Canto. Servirá de base para la venta, la suma de veintiun mil pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. Lo deslindado no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos no se hallan agregados a los autos, debiendo conformarse el que resulte comprador con copia del acta de remate y demás antecedentes que obran agregados al expediente. Exigiré del comprador el diez por ciento de seña y a cuenta del precio. oTdo lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, Diciembre treinta y uno de mil novecientos veintinueve. — F. M. Ferrer.

9115 v. 8|3

Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor S. Manuel Giménez, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio que sigue el Banco Popular de Santa Fe contra Enrique C. Fiorgonio, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: Santa Fe, Diciembre diez y ocho de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese por edictos en los diarios "El Orden" y "Boletín Oficial". Insértese. S. Manuel Giménez. — Ante mí, Gaspar Bermúdez. Santa Fe, Diciembre veinticuatro de mil novecientos veintinueve. Regulo los honorarios del doctor Rodríguez en la suma de diez pesos m|n. S. Manuel Giménez. Ante mí. Gaspar Bermúdez. Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado. — Santa Fe, Diciembre 30 de 1929. — Gaspar Bermúdez, secretario.

9123 v. 6|3

Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor S. Manuel Giménez, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio que sigue el Banco Popular de Santa Fe contra Zulema Vidarlet, por cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: Santa Fe, Diciembre diez y ocho de mil novecientos veintinueve. Autos y Vistos: RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. Notifíquese por edictos en los diarios "El Orden" y "Boletín Oficial". Insértense. S. Manuel Giménez. — Ante mí, Gaspar Bermúdez. Santa Fe, Diciembre veinticuatro de mil novecientos veintinueve. Regulo los honorarios del doctor Rodríguez en la suma de veinte pesos m|n. S. Manuel Giménez. — Ante mí, Gaspar Bermúdez. Lo que se publica a los efectos de la notificación de la demandada. — Santa Fe, Diciembre 30 de 1929. — Gaspar Bermúdez, secretario.

9124 v. 6|3

MINISTERIO DE GOBIERNO, J. Y CULTO

COVOCATORIA A ELECCIONES DE DIEZ DIPUTADOS NACIONALES

SANTA FE, Enero 14 de 1930.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 23 de la Ley 8871 y 1o. de la número 10.269 de Elecciones Nacionales,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los ciudadanos inscriptos en el Registro Electoral Nacional correspondiente al Distrito de la Provincia de Santa Fe, para que el día **DOMINGO 2 DE MARZO** próximo, elijan diez Diputados al H. Congreso de la Nación en reemplazo de los señores **JOSE U. AGUIRRE, AGUSTIN ARAYA, J. F. FIORILLO, AMANCIO GONZALEZ ZIMMERMANN, CLODINDO MENDIETA, ALCIDES GRECA, VICENTE INGARAMO, PLACIDO C. LAZO Y ALCIDES LOPEZ**, que terminan sus mandatos el 30 de abril del corriente año; y en reemplazo del señor **JORGE RAUL RODRIGUEZ**, que falleció, cuyo mandato terminaba el 30 de abril de 1932.

Art. 2o. — De acuerdo a lo establecido en los Arts. 55 y 56 de la Ley Nacional número 8871, cada elector votará hasta por siete Diputados.

Art. 3o. — Publíquese en la forma determinada por la Ley respectiva, comuníquese y dése al R. O. — **GOMEZ CELLO — F. GONZALEZ ZIMMERMANN.**

No. 8674 v. 2|3.

IMPORTANTISIMO

Motivada por la disolución de la sociedad Calzi y Gheldre y a fin de liquidar totalmente las existencias de calzados de las acreditadas zapaterías **PARIS**, avenida Rivadavia esquina Crespo, y **LA ESMERALDA**, San Martín 2374 casi esquina Falucho, se han dispuesto fuertes rebajas en todos los flamantes calzados de ambas casas. La liquidación comprende al total de las existencias, gozando los saldos o pares únicos, del 50 o|o de rebaja. Los demás modelos surtidos completos, gozan del 25 o|o, 15 o|o y 10 o|o según tipo y calidad. Se entiende únicamente al contado. Los precios son los **FIJOS** de costumbre, aunque muchos de ellos han sido bajados de precio. Para comerciantes y familias numerosas, como para caballeros y señoras, se les llama la atención en modo especial, a fin de que gocen de estos grandes beneficios.

Motiva también esto, el hecho de modificar y renovar por completo los surtidos y los sistemas de ventas de las citadas casas comerciales.

Por la **PARIS y LA ESMERALDA**, en liquidación.

PASCUAL CALZI

IMPORTANTE — Se hace resaltar que hay un enorme y lujoso surtido en calzados para caballeros y señoras, muy variado.

2297-v.7|3

Dr. MIGUEL CASAÑAS

ABOGADO

9 de Julio 2962 — Santa Fe

1997-Pts.

Dr. EMILIO MORENO

Médico Cirujano de la Asistencia Pública y del Hospital de Caridad

CARRASCO Y CENTENARIO

4 de Enero 3016 — U. T. 6078

SANTA FE

8783 Pts.

Dr. JOSE P. MILESI

ABOGADO

Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe

Buenos Aires 2852

8827 v. 1|3|30

INSTITUTO CLINICO PROFILACTICO

DEL

Dr. J. BONET DA FORNO

Se ha trasladado a la calle 25 de MAYO, 2650

(entre Rioja y Catamarca) — U. T. 5658

7680-Pts.

JOSE RICART comunica a su clientela que se ha trasladado a la CALLE 1o. DE MAYO No. 2940, U. T. 5670.

8568-Pts.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO "S. FE"

S. T. 797 — SANLUIS 3068 — U. T. 5115

de los doctores

LUIS M. NIKLISON, BERNARDO P. DE DIEGO, ALFREDO J. BALMA, JOSE MAS LASALETTA, JUAN A. REBECHI Y ATILIO T. TISCORNIA

CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, GENITO URINARIAS, Etc.

CLINICA MEDICA

RAYOS X, DIATERMIA, LUZ FINSEN, PARTOS, SEÑORAS NIÑOS, APLICACIONES DE RADIUM PARA TUMORES, Etc.

Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del Sanatorio o por sus médicos particulares

El Sanatorio cuenta con Hermanas de Caridad

Pensiones de 1a., 2a. y 3a. categoría, pudiendo los enfermos ser acompañados por miembros de su familia

SANTA FE — 8861 Pts.

Asegúrese

Y PAGUE EN:

10 MENSUALIDADES

SIN INTERES

"SANTA FE"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

San Luis 3000 — U. T. 6522 — S. T. 165 — SANTA FE

7379-Pts.

PAPEL BLANCO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION.

LA TROJA

DE FABRICACION NACIONAL

ES LA DESGRANADORA A CILINDRO PREMIADA EN EXPOSICIONES IMPORTANTES SENCILLA Y ECONOMICA, MAS PRACTICA,

Detalles y precios al Representante en SANTA FE:

Ing. Miguel Cerana

SAN LUIS 2699

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 2 DE MARZO DE 1930

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su CASA MATRIZ, calle 25 de Mayo No. 245, Capital Federal, el día 17 de Marzo de 1930, a las 14 y 30 horas: CATORCE LOTES DE TERRENO DE CAMPO, con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicados en el Departamento San Justo de esta Provincia, en el Distrito denominado "Rincón de Avechuco", los cuales forman parte de la Estancia y Colonia San Simón, lindando: al Norte, Río Salado; al Este, Colonia San Justo, herederos Sosa y otros; al Sud, parte de la Fracción C. y Conrado Porta, y al Oeste, el Río Salado, designados en el plano respectivo con los números que se expresan, y cuyas superficies, bases, hipotecas y deudas a continuación se detallan, a saber:

No.	Ho.	Fracc.	Lote	Superficie	Base	Hipoteca	D. Actual
712	39617	A	——	1405 H. 3684 mc.	$ 222.800.—	$ 120.000	$ 166.951.34
714	39618	B	——	691 „ 7000 „	„ 114.100.—	„ 62.000	„ 54.741.53
718	39622	C	VIII	100 „ 4950 „	„ 16.800.—	„ 9.000	„ 7.946.25
719	39622	„	IX	100 „ 4950 „	„ 16.800.—	„ 9.000	„ 7.946.25
720	39624	„	VII bis	73 „ 6499 „	„ 11.200.—	„ 6.000	„ 5.297.57
721	39626	„	VIII bis	71 „ 3632 „	„ 11.200.—	„ 6.000	„ 5.297.57
1605	77015	E	16	100 „ ——	„ 16.500.—	„ 9.300	„ 8.211.23
1606	77017	„	17	100 „ ——	„ 19.200.—	„ 10.300	„ 9.904.16
1609	77022	„	20	100 „ ——	„ 18.100.—	„ 9.700	„ 8.564.40
1610	77025	„	21	100 „ ——	„ 17.500.—	„ 9.400	„ 8.299.61
1612	77029	„	23	100 „ ——	„ 19.200.—	„ 10.200	„ 9.094.16
1613	77031	„	24	100 „ ——	„ 17.900.—	„ 9.600	„ 8.476.51
1614	77033	„	25 y 26	252 „ 0183 m	„ 25.700.—	„ 20.400	„ 18.011.73
1615	77035	D	——	2940 „ 7167 mc.	„ 410.500.—	„ 247.400	„ 218.436.35

Todos de la serie 10a.

Estaciones más próximas: San Justo y Luciano Leiva. — F. C. S. F.

9146 v. 17|3.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL RAFAELA

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1a. — Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2a. — Todo comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. — Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco en esta ciudad o en la casa Central (25 de Mayo No. 245, Capital Federal).

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal calle 1a. Junta 2533, el día 17 de Marzo de 1930, a las 14 horas: Ocho FRACCIONES DE CAMPO, situadas en San Mariano, Departamento Las Colonias, formadas por los lotes designados con los números que más adelante se expresan, correspondientes al plano de subdivisión respectivo, los que lindan: al Norte, con Carmen S. de Barros y el Dr. Carlos Saavedra Lamas; al Sud, Antonio N. Busso; al Oeste, Luisa de López Saubidet y al Este, con la Colonia Santa Clara de Buena Vista, cuyas superficies, bases, hipotecas y deudas a continuación se detallan:

No.	Ho.	Lote	Superficie	Base	Hipoteca	Deuda actual
1961	62925	7	80 Hs. 58 As. 40 Ca.	$ 19.500.—	$ 13.800.—	$ 12.820.75
1962	62926	8	111 „ 61 „ 19 „	„ 17.600.—	„ 12.400.—	„ 11.520.10
1963	62927	9	112 „ 92 „ 74 „	„ 27.300.—	„ 19.200.—	„ 17.537.57
1964	62928	10	112 „ 43 „ 67 „	„ 23.900.—	„ 21.000.—	„ 19.509.81
1965	62929	11	104 „ 44 „ 99 „	„ 21.200.—	„ 14.900.—	„ 12.842.70
1966	62930	12	104 „ 32 „ 90 „	„ 20.200.—	„ 14.300.—	„ 13.285.27
1967	62931	13	104 „ 32 „ 90 „	„ 20.400.—	„ 14.200.—	„ 13.285.27
1968	62932	14	85 „ 81 „ 25 „	„ 18.400.—	„ 12.900.—	„ 11.981.62

Todos de la serie 21a. Estaciones más cercanas Santa Clara de Buena Vista y San Mariano.

9145 v. 17|3.